



# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACION: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS, 139

### Contra corriente

## ANTE LA REVOLUCION

Ya podemos calcular lo que va a hacerse por parte del Gobierno para liquidar el pasado intento revolucionario. Podemos calcularlo por los poderes que se dan al nuevo gobernador de Asturias y de las zonas mineras e industriales limítrofes. Ya podemos estar ciertos de que una represión violenta no entra en los cálculos del Gobierno, porque de haberla pensado habría aprovechado la reacción social de los primeros días, en vez de permitir que se fuera enfriando.

De lo que se tratará, a juzgar por las instrucciones al gobernador de Asturias, es de desarmar a los rebeldes todo lo que se pueda. También se tratará de evitar que en el porvenir estén en poder suyo las fábricas de armas del Estado. El Gobierno se alegrará, indudablemente, de que los obreros abandonen espontáneamente los sindicatos de carácter revolucionario, pero no es seguro que el Gobierno los clausure. Por lo menos no hay anuncio oficial de ello. Podemos, pues, estar seguros de que seguirán funcionando, con mayores o menores dificultades gubernamentales, según la mayor o menor participación que hayan tenido, en las distintas provincias, en la última revolución.

Ello quiere decir que, poco a poco, y en algunas provincias con toda rapidez, irán recobrando su antigua fuerza y que, poco a poco, también volveremos a encontrarnos ante las mismas amenazas de revolución que teníamos que sufrir antes del 14 de Octubre. Es verdad que la situación de los sindicatos obreros revolucionarios no será la misma, porque no estarán armados, o por lo menos tan armados como antes. Siempre contarán con las armas que hayan logrado esconder a las pesquisas de las autoridades. Y dentro de uno o dos días, quizás antes, volveremos a encontrarnos como estuvimos desde Septiembre de 1933 hasta Octubre de 1934; es decir, bajo la constante amenaza de la revolución.

Habrà, claro está, una diferencia. Las clases medias y altas no podrán alegar ignorancia de lo que les aguarda. Espero que los sucesos de Oviedo y de la zona minera asturiana habrán servido para abrirles los ojos. Lo que no lograron hacer las plumas nuestras, en siete años de incesante campaña, lo habrán hecho, con la ayuda de Dios, los 2.500 muertos ocasionados por la última revuelta. Ahora no hay derecho a alegar ignorancia sobre la naturaleza de la revolución y sus posibles y aún probables y hasta necesarias consecuencias. La revolución implica la matanza general de las clases directoras del país.

No llegó nunca a adueñarse de Oviedo y casi ha destruido la ciudad. ¿Qué hubiera hecho de haberse apoderado de ella y destruido sus núcleos defensores? Dios nos libre de que semejante calamidad se realice nunca. Y son muchos los miles de españoles los que tienen que darse cuenta de que es para ellos cuestión de vida o muerte impedir que la revolución pueda triunfar. En realidad no son meramente miles ni cientos de miles, sino millones, porque el triunfo de la revolución implicaría durante muchos años la destrucción y ruina de la manera de vivir de nuestro pueblo. Pero estas líneas no se dirigen, en primer término, más que a los inmediatamente amenazados por la revolución.

Pues bien; lo que no haga el Gobierno, y ya sabemos que no va a hacer gran cosa, lo tiene que suplir la sociedad. Ya sabemos que esta labor supletoria tiene que ser imperfecta, porque al Poder público nadie, en rigor, puede suplirlo, pero algo puede hacerse. El espíritu social, la ética general no puede hacerla el Poder público a capricho. En la formación de la ética social tienen parte muy importantes las clases directoras de un país, las de mayor influencia social, aunque no sean siempre las de mayor poder político.

Pero lo primero que hace falta es que esas clases directoras se den cuenta de que no pueden seguir viviendo como si no tuvieran otro ideal que el de que se las perdona la existencia. La aureola de admiración y de prestigio de que goza-

ban, en las clases burguesas, agitadores como don Indalecio Prieto o don Teodomiro Menéndez, tiene que apagarse, y si no se apaga por sí propia, hay que hacer que se apague, por medio de una tenaz y constante propaganda.

Esa aureola ha sido uno de los factores más importantes de la última revuelta, porque ésta se ha originado en buena parte, por desprecio. "La Tradición Astur" ha contado que los señoritos de Oviedo se ufanaban en acompañar a don Teodomiro Menéndez. Es natural que los secuaces de don Teodomiro despreciaran a quienes se producían de tal modo, como si no quisieran sino merecer la indulgencia de su mesnadero. Frente a este género de claudicaciones hay que decir una vez y otra que vale más ser odiado por los malos que despreciados por ellos y que es preferible estar muerto a vivir del perdón de los demás.

Lo menos que ha de hacer la sociedad por los que redactaron o consintieron las listas negras, es dejar de tratarlos. Hay que hacer en torno suyo un círculo de vacío. Hay que tener presente, con toda claridad, que la revolución no es ya el fin de la aristocracia, sino el de la burguesía, el de la Iglesia y el de la cultura. Todo el que con la revolución social simpatice, todo el que le facilite el triunfo, todo el que dé recursos a sus hombres, es un traidor a la sociedad, un enemigo del género humano.

Por mi parte no creo que sería posible que hubiera escritores libres que con la revolución simpatizaran, si no fuera porque entre los escritores abundan los espíritus resentidos, que verían con gusto la destrucción de la sociedad, con tal de que al desaparecer se llevara consigo el éxito, la gloria y aún la vida de los compañeros envidiados. El triunfo de la revolución sería el fin de la vida espiritual. ¿Qué ha producido la literatura rusa, que en otro tiempo contaba entre sus luminarias a un Turgueniev, a un Dostoyevsky y a un Tolstói, desde que los bolcheviques se apoderaron del poder? A los espíritus mediocres, que pueden creer en el comunismo, se les da un mendrugo para que propaguen su cretinismo. A los otros, para que se callen. Y ya se ha exterminado a los que no se callan...

Porque no se trata solamente de la vida física de los burgueses y de la de los ingenieros y patronos que dirigen las industrias, con ser tan importante y necesaria. Se trata de la religión y de la cultura. Se trata de nuestra vida espiritual. ¿Qué será de ella cuando todas las Universidades e Institutos sufran la suerte de los de Oviedo y cuando lo sea don Indalecio Prieto el árbitro de que se publiquen o dejen de publicarse los libros y de que vivan o mueran los escritores?... Pues a eso se va. Y contra esa ambición tenemos que prevenirnos. Quien no comprenda que estamos ante una lucha desesperada, en que no habrá cuartel para nosotros, si fuésemos vencidos, no ha empezado a entender la gran lección de Asturias.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

## Servicio meteorológico

14 Noviembre 1934.

La borrasca del Canal de la Mancha persiste sin variación de lugar sensiblemente, pero ha disminuido en intensidad y aún extendiéndose su influencia por todo el Occidente de Europa, originando lluvias y vientos.

Las presiones altas radican sobre las Azores y también sobre el extremo N. E. de Europa.

Es probable el régimen terrenal en Levante.

Datos de lluvias totales del mes de Octubre: Albacete, 3'5 mm. Del día 3 de Noviembre: Fuente de la Salud (Castellón), 140 mm.; Estivella, 1'1; Onda (La Llidona), 32'0; Esilda, 31'1.

### Del día

## Vengan luz y taquígrafos

Ya van llegando los conjurados al palacio de nuestra representación nacional. Don Diego Martínez Barrio, don Miguel Maura, el representante de don Felipe Sánchez Román, el señor Gordón Ordax... Todos estos señores alegaban el pretexto—no puede ser más que pretexto—, para demorar su presencia en dicho palacio, de que tanto la luz como los taquígrafos, para los efectos de la opinión pública, estaban mediatizados por el Gobierno. El señor Lerroux, con muy buen acuerdo, ha descorrido la cortina, ha limpiado los cristales del "templo augusto de nuestras leyes" y ha prorrumpido en aquella frase hoy tan vulgar, pero al mismo tiempo tan expresiva: "¡A ver qué pasa!"

Y el país se acumuló en torno del acristalado salón de sesiones, esperando ansiosamente las manifestaciones de los señores Martínez Barrio, Maura, Gordón Ordax, etc., y conocer las razones fundamentalísimas que les obligaron a negar todo concurso al Gobierno y a facilitarles el juego a los revolucionarios, y los poderosos argumentos de que, después de las vergonzosísimas jornadas de Cataluña y Asturias, les obliguen a mostrarse más favorables a los revoltosos que a los gobernantes...

Pasó la primera jornada. Los conjurados no han dicho aún esta palabra es mía. Sólo don Diego, el pomposo don Diego, ha repetido a los periodistas que había adoptado el acuerdo de no volver por las Cortes hasta que cesara la censura impuesta a las sesiones parlamentarias...

Pero, Señor, ¿qué tendrá que decir don Diego para que necesite una transparencia tan grande el salón en que ha de explicar su actitud?

Z.

## Programa del señor Calvo Sotelo

En unas declaraciones del señor Calvo Sotelo se destacan algunos puntos de interés. El señor Calvo Sotelo ha repetido algunas de sus ideas fundamentales. Cree que la salvación de España la efectuará una gran corriente patriótica y popular que exija imperiosamente, primordialmente, con exaltación de intrínseca, estos dos principios: España, indivisible; España, con orden. Para ello es preciso que se verifique la espiritualización del Estado, que sea salvaguardia de estas tres grandes espiritualidades: Patria, Familia, Sociedad.

España necesita, además, un ejército respetable. Por eso al nuestro, más que robustecerlo, precisa prestigiarlo. La juventud, por su parte, ha de recibir una educación preliminar que la sanee y purifique.

Se ha de considerar la vida como una milicia, y no como una pagania epicúrea sin altura moral.

Después añade: "...el Estado liberal es una pura ruina que sólo puede traernos nuevos dolores. El Estado corporativo y totalitario, tal como yo lo concibo, ni absorbe la personalidad individual ni la mutila."

Se define monárquico, pero añade: "Por mil motivos que ya he expuesto, no estimo problema previo el monárquico. Ahora importa reinstaurar la esencia; más adelante ya se pensará en la institución."

Propugna luego la formación de un bloque patriótico para coordinar las fuerzas que existen. Su objetivo será la conquista del Estado; su programa, en lo económico, izquierdismo; en lo político, derechismo.

Un Estado fuerte que imponga su ley a patronos y obreros.

Jerarquía férrea. Valores morales. Culto a la vieja tradición española. Dentro del Estado, sólo un poder, el suyo; sólo una nación, la española.

### Glosas de arte

## PINTORES Y ESCULTORES VALENCIANOS EN EL XIV SALON DE OTOÑO

Pocos artistas valencianos han concurrido al presente Salón de Otoño. Salvo las excepciones que se dirán, tampoco la obra en conjunto tiene la valoración que en otras Exposiciones colectivas alcanza el envío, siempre interesante, del arte luminoso que nos llega de esa región privilegiada de las Musas de la plástica. He aquí una reseña de los artistas valencianos que concurren al Salón de Otoño.

JUAN BAUTISTA PORCAR RIPOLLES.—Seguimos con vivísimo interés los progresos de este excelente pintor castellonense. En el envío de seis cuadros a esta Exposición se halla una de las notas más personales y sugestivas de la misma. En estos paisajes hay una depuración de calidades y de valores pictóricos que señala considerable avance sobre anteriores cuadros. En alguno, hay una tendencia hacia el frío expresionismo francés, que si como prueba de agilidad de paleta junto a la sensualidad levantina nos agrada, como tendencia a falsear el temperamento original nos alarma. En los trozos abiertamente coloristas, sin estilizaciones ni sordinas, hallamos lo más granado del arte de Porcar Ripollés.

VICENTE ALBARRANCH.—Su impresionismo es vivaz y de acento vibrante. Los paisajes de este artista de Elche tienen luminosidades inequívocamente mediterránea.

JOSE NOGALES.—Paisajista con preocupaciones modernistas que le llevan a prescindir de la anatomía del paisaje y a pintar tubos de chimenea fabril en lugar de troncos de árboles. Su sentido del color es certero.

JOSE ESPERT ARCOS.—Presenta unos dibujos de técnica floja y de asunto convencional. Esta mal orientado este artista y por ese camino frustrará sus aptitudes. En un retrato el dibujo se mejora considerablemente.

"ROMLEY".—Sus proyectos de decoración nos parecen tan simplificados, en aras de un esquemático modernismo, que caen en pobreza ramplona y fría.

GIMENEZ COTANDA.—Su "Crepúsculo vespertino" nos muestra a este pintor en un descarrío total de sus indudables disposiciones para el arte.

FRANCISCO ALBERT.—Mejor en un bodegón, de jugosa técnica, que en "El artista", en donde el artista aparece con un sentido escultórico de la pintura para modelar en granito una figura en el lienzo. En "¡Qué triste es la vida!" se recupera un poco el autor y logra más emoción genuinamente victórica.

ENRIQUE BONET.—Absolutamente censurable, desde cualquier punto de vista, su cuadro "Muñecos".

JOSE AMERIGO.—Delicado, con un insinuante dejo de modernidad discreta su "Atardecer".

"RENAU".—Después de sus escapadas al modernismo y a la fantasmagoría, este joven e inteligente pintor parece preferir ahora la corrección clasicista. Acaso se ha pasado un poco en el reflejo reactivo y ha ido a dar en lo frío de una creación actual con pátina museal. Es lo que hemos pensado ante su retrato del Salón de Otoño.

RODRIGUEZ S. CLEMENT.—Registramos complacidos un gran avance de este buen artista con respecto a su envío a la Nacional. En "La fantasía de la maja" hay todavía, sin embargo, demasiada imaginación torturante de la mano del pintor. Si no fuera porque en estos días, precisamente, celebra este artista en el Círculo de Bellas Artes una Exposición en la que ofrece la nota fresca y lozana de su pintura al aire libre, sana y sin preocupaciones ni quimeras, creyéramos que no sabe pintar sino bajo la sugestión de asuntos de pesadilla o de ensueño.

En arte decorativo son de notar los trabajos en madera de FRANCISCO ROSELLA, los esmaltes muy finos de GARCIA BANUS y los cobres repujados de FRANCISCO PERIS TAMARIT.

En Escultura triunfa IGNACIO PINAZO con su estatua "Dolor", magistral figura llena de serenidad y de emoción que reitera la le-

### Hacia la cumbre

## Momento difícil

Las imperfecciones de la vida son incitantes que ésta conserva deliberadamente para estimular nuestro afán de superación. Cuando nos quejamos de ellas procedemos con frivolidad; porque una de las mayores satisfacciones que el hombre experimenta consiste en el embellecimiento de la realidad por el esfuerzo y el sacrificio. Esto hace que los hombres superiores y los pueblos más civilizados sean los menos resignados a la quietud y que vivir para ellos sea lanzarse continuamente hacia nuevos horizontes en pos de un ideal de mejoramiento. Pero como las imperfecciones pueden ser subjetivas, u objetivas, según pertenezcan a nuestra personalidad o al mundo que nos rodea, hemos de llevar sumo cuidado en no dar origen a consecuencias lamentables al apreciar equivocadamente su naturaleza.

La vecina república francesa, que tal vez dentro de la edad moderna represente el más alto exponente cultural europeo, se apresta a proporciónar un momento de peligro agudísimo con motivo de la cuestión del Sarre. No la detiene en su aventura la condición germánica de aquel país, ni la posible conflagración que de ella puede resultar.

A principios del próximo Enero el imperialismo francés piensa anexionar a su territorio, mediante un plebiscito, la cuenca carbonífera del Saar, continuando de esta forma el impulso progresivo de su nacionalidad.

Olvida la gran nación vecina que el proceso histórico no depende tan sólo de la adaptación del individuo al medio, sino también, y esto de manera eminente, de la adaptación del medio al individuo. Y si Francia se muestra propicia a esta incorporación, Europa, que es el ambiente donde aquélla se desenvuelve, no parece ver con agrado su actitud, y sobre todo la propia región del Sarre.

Comentando este suceso no pretendemos hacer una crítica detenida y concreta del mismo. Los hechos son la aparición externa de la realidad, perfil y semblante de lo humano, cuya configuración casual y episódica se debe a causas más trascendentes sobre las que vamos a intuir.

Antes que todo intento de realización pictórica es indispensable comprobar la sensibilidad visual en apreciación de los colores y la delicadeza del gusto artístico. De lo contrario, corremos el riesgo de que nuestras producciones sean detestables. De la misma forma, si Francia, con anterioridad a sus apetencias de conquista, acrisolase su facultad de apetecer, no provocaría con su ambición una situación tan grave para el mundo occidental.

El hombre, materia prima y plasma que informa la civilización, es el elemento con el que la historia construye las edificaciones del progreso.

No vamos a creer, por muy espléndida que sea la concepción arquitectónica, que la sociedad puede sostenerse si carecen de buena calidad los elementos que la constituyen.

LUCA ESCALANTE

## ¡lea usted LAS PROVINCIAS

gitimidad del alto prestigio del genial artista valenciano.

Bien en "Fauno" GABINO PARIENTE, quien se ha creído en el caso de hacer su alusión alegórica a la política y ha incurrido en plena birria estética con su "Busto de la República". Peor para él... y para la alegoría.

RICARDO BOIX, muy bien en sus ciervos, relieves en piedra, y magnífico su modelado de figuras en mármol.

LUIS BENEDITO, tan inspirado como siempre en sus animales, en mármol. Muy bien "Triste herencia", de FRANCISCO BOLINCHES.

LUIS DE GALINSOGA

Madrid 13 Noviembre.

Informaciones comentadas

Repercusión de unas elecciones

Lo que ha triunfado en las recientes elecciones celebradas en los Estados Unidos, no ha sido el partido democrático ni la persona de Roosevelt...

Milagro remoto, pero promesa de milagro al fin. Desde Marzo del pasado año, está el pueblo norteamericano (125 millones de seres) entregado a la taumaturgia de los técnicos en Economía que rodean a Roosevelt...

En vano el senador Hastings, por ejemplo, o Henry P. Fletcher, han acusado públicamente a Roosevelt de haber puesto sus milagros al servicio del pleito electoral de su partido...

He aquí explicado el triunfo inconcebible del "New Deal", fracasado totalmente como experimento económico y social. Para España, la repercusión de la victoria de Roosevelt ha de ser funesta y lamentable...

"La policía—dice un redactor de la "Associated Press"—armada de ametralladoras, subametralladoras y bombas de gas, los esperó en el término municipal. Cuando los camiones rodaron bajo las luces del puente, se oyó un silbato de la policía...

mentos el montón de heridos llegó a contener treinta hombres, que fueron conducidos a la estación de policía, de donde se enviaron algunos a los hospitales...

En Julio pasado, al terminar el primer año fiscal completo de la administración de Roosevelt, la Tesorería anunció al país que se había producido un déficit de dólares 3.998 y medio millones (al cambio actual 29.202 y medio millones de pesetas, seis veces nuestro presupuesto vigente)...

Las fuentes son para no hacer ruido. Para que puedan los niños jugar en sus tazones. Para que puedan los casi-ciegos mirar los grupos escultóricos a dos centímetros de distancia...

tunadamente, no se ha extendido de esas lindes y ya ha producido, o no ha acertado a evitar, estos estragos: depreciación máxima de la peseta, déficit del presupuesto, aumento incesante de la deuda y baja de las exportaciones...

Como en España vamos a remolque del mundo y traducimos o imitamos cuanto hacen otros gobiernos, la derrota de la economía dirigida en Norte América hubiera acelerado aquí el término de esta intronización funesta del Estado...

DIONISIO PEREZ

TOMAS ALCOBER COLOMA

ENFERMEDADES NERVIOSAS

(dolores de cabeza, neuralgias, parálisis, ataques, trastornos del andar y habla, alteraciones de la conducta, histerismo, neurastenia, diabetes, etc.)

De 11 a 1 y de 4 a 6 en COLON. 32

Detalles ciudadanos

LAS FUENTES SECAS

Para recibir muestras del excelente cuidado que nuestros regidores ponen en la estética de la ciudad, paseemos un poco por ella.

La originalidad llega a la cúspide.

¡Quién había dicho que en las fuentes debía correr el agua?

Eso, en la anticuada Roma o en el turístico París.

Nuestro vivir progresivo no lo consiente.

Las fuentes son para no hacer ruido. Para que puedan los niños jugar en sus tazones. Para que puedan los casi-ciegos mirar los grupos escultóricos a dos centímetros de distancia.

¡Acabemos con los tópicos! ¡Paso a las fuentes secas! ¡Viva la economía acuática!

El marqués de Campo puede tener la seguridad de no reumatizarse, gracias al higiénico tratamiento a que está sometido desde que lo trasladaron a la plaza de Antonio Cánovas.

No tema humedades.

Las parejas idílicas que a su sombra nocturna juegan al amor, por ahora, no piensan manifestarse para solicitar el lírico susurro del agua.

Nos modernizamos, y no hay que despilfarrar. Sobria administración municipal que tenemos. Nuevas tendencias.

RUSTAN

LENGUA VALENCIANA

Recogiendo fichas

AIXOVAR.—Ajuar. MENCHIVOL, A.—Apetitoso. NOVENSA, NA.—Reclén casado. POBIL, A.—Unico hijo. SOSPITAR.—Sospechar. MAGASEN O AMAGASEN.—Almacén.

CHOYA.—Joya, premio en carreras de caballos.

ASPRES, A.—Aspero, ácido. ASPROR.—Aspreza, rudeza, acidez.

ESPAY.—Espacio, ámbito.

COCOT.—Ciertos pastillitos con relleno de cabello de ángel, pescado o carne. Esta voz parece está siendo reemplazada por la de "pastiset".

COCOTET.—Los mismos pastillitos, pero más pequeños.

AURTARSE.—Se dice de la persona excesivamente quisquillosa que en seguida se "pucha a la figuereta. Eixa dona s'aurta". También lo he oído aplicándolo a un perro: "eixe gos s'aurta". Creo que es un verbo sin su equivalente en castellano.

PIT.—Pecho. También significa valentía, arrojo, como se demuestra en el siguiente refrán que oí en labios de un muy anciano labrador de Liria: "te més pit que Barceló en la mar".

J. DEL C.

Lonja del Almanaque de «Las Provincias»

D. C. S., Játiva.—Recibido su trabajo y foto.

—D. J. B. P., Valencia.—Recibido su artículo.

—D. M. D., Algemesí.—Recibida su poesía.

—Coleccionista.—Hemos incluido entre los coleccionistas de todos los volúmenes a don José Sanchis Sivera, que por una omisión inexplicable no figura en la relación publicada en nuestro Índice.

—D. A. V. A.—Recibida su poesía.

—Se ruega a los anunciantes que tienen pendiente el envío de originales que no demoren el hacerlo.

UNIVERSIDAD LITERARIA

SEMINARIO DE PEDAGOGIA

Se pone en conocimiento de los señores concurrentes a este Seminario, que para la entrada a las conferencias y cursillos, será indispensable la presentación de la tarjeta de inscripción del curso de 1934-35. — El secretario, Antonio Gardó.

La seguridad nacional en manos de Comités obreros

Un estudio extenso publicado por "El Debate", de Madrid, trae noticias curiosas acerca de cómo se ha ido entregando la seguridad nacional a manos de comités obreros, movidos a su vez por direcciones no bien averiguadas. El estudio en cuestión, lo resume el propio periódico de este modo:

"Las Industrias Militares españolas han estado treinta y un meses al arbitrio de los obreros. La desmilitarización hecha por Aznar, creador del Consorcio de Industrias Militares ha producido resultados pésimos, pues al aumento de jornales y participación en los beneficios se contestó con una huelga que hizo perder más de cien mil pesetas.

El capital inmovilizado por aquel Consorcio, que ha sido disuelto, asciende a unos 119 millones de pesetas.

Pese a la variadísima producción militar nacional, aún hay que recurrir al extranjero, como lo prueban los cascos de campaña que usa la tropa.

Alguna industria se ha podido defender gracias a la "fabricación civil", como lo demuestra la de Toledo que produce diariamente 20.000 hojas de afeitar. También produce espadería y objetos de arte, objetos damasquinados, material de cirugía, etc.

El Consorcio de Industrias Militares lo integran la Fábrica de Artillería de Trubia, Fábrica de Armas de Oviedo, Fábrica Nacional de Toledo, Fábrica de Artillería de Sevilla, Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada y Fábrica de Pólvoras de Murcia.

El Consorcio ha sido un complejo fracaso. Ha fracasado financieramente; políticamente ha sido instrumento de la revolución; socialmente ha envenenado la situación obrera a costa de una mejora bien exigua: la participación del personal en las ganancias.

Uno de los daños más graves producido por el Consorcio es la desguarnición de las fábricas militares, las cuales durante los dos últimos años quedaban a merced de los Sindicatos.

Ello traía consigo el relajamiento del registro. Así, en estas fábricas de municiones y de armas, los centenares de obreros podían ir llevándose material para formar verdaderos arsenales.

Por otra parte, quedando las armas y municiones depositadas en las fábricas esto equivalía (ya que estaban sin guarnición) a convertir las en depósitos de armas para las revueltas, como se ha visto en Asturias.

El aspecto económico hace que la falta de medios de una fábrica grave a las demás. Una huelga parcial repercute en todo el Consorcio. En 1933 hubo aumentos de jornales: en Trubia ganaba un obrero, 9'02 pesetas; en Oviedo, 9'76; en Toledo, 10'15; en la Pirotecnica, 12'41; en la Artillería, 11'29; en Granada, 6'57; y en Murcia, 5'10. A esto correspondieron los obreros con huelgas como la de Trubia (1933), ocasionando perjuicios a su fábrica y a los que de ella habían de recibir materiales, con lo que las pérdidas subieron a 100.208'57 pesetas.

La mejora de la participación en el negocio es de las más falaces: En 1933 percibieron por dicho concepto los obreros 339.820 pesetas; pero individualmente resultan, por ejemplo, en Sevilla, quince duros anuales.

Los paros ya hemos dicho que se satisfacen entre todas las fábricas del Consorcio, así, en 1933 las fábricas de Granada y Murcia estuvieron paradas casi cuatro meses, y el Consorcio satisfizo 325.496 pesetas, de igual modo que en el año anterior satisfizo 341.211 pesetas.

El capital inmovilizado por el Consorcio excede los 119 millones de pesetas. Los edificios y terrenos de las fábricas importan más de 70 millones; los talleres, 39 millones; las centrales de energía, más de seis millones.

La explotación del Consorcio en 1933 sólo tuvo un beneficio líquido de 3.326.367 pesetas, pues hubo que atender a las fábricas de Granada y Murcia con gastos sin compensación.

Como remedio a la crisis actual se indica la intensificación de material moderno, y la fabricación civil (como en Toledo) de cosas que no afecten a la industria privada.

Resumen de la semana de actualidad valenciana

Resumen de la semana de actualidad valenciana. Six panels of political cartoons: 1. A hand holding a sword and a pencil. 2. A man in a suit pointing to a sign that says 'CIRCO'. 3. A man in a suit holding a sign that says 'TELÉFONO'. 4. A man in a suit holding a sign that says 'HUELGA GENERAL'. 5. A bull in a cage with a sign that says 'PLAZA TOROS'. 6. A man in a suit holding a sign that says 'MARRAMIAUU...'

Se quitó la investidura de militar, la censura.

Bien de broma, bien de veras, ahí va ese circo de fieras.

Pavoneándose y "tal" vemos al pavo real.

Nos pareció león fiero y era un perrito faldero.

Los toros a media asta asisten a la subasta.

Y en fin, que dentro de un rato, no queda en Valencia un gato. (Texto y monos de Panach.)

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

# INFORMACION LOCAL

## Aviso a los anunciantes de espectáculos

Con el fin de facilitar la comunicación con nuestra Redacción (calle de Mariano Aser, 17), después de cerrada nuestra Administración, a las siete de la tarde, hasta las doce en punto de la noche, en el patio de nuestra Administración, calle del Mar, 29, habrá un buzón donde podrán depositarse los anuncios de espectáculos con destino a LAS PROVINCIAS.

Pasada dicha hora, todos los anuncios y avisos que hayan de insertarse en el periódico del día, habrán de llevarse por los interesados a la Redacción de LAS PROVINCIAS, Mariano Aser, 17.

## La Grippe reaparece

Están apareciendo numerosos casos de grippe. Si usted experimenta una fatiga general, entumecimiento, esa sensación de tener los miembros quebrantados, si tiene escalofríos, dolor de cabeza, fiebre, métase en la cama y tome como una tisana, tres o cuatro vasos de BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT. Durante la noche queda muerto el virus de la sangre y limpio el organismo, al día siguiente se levantará completamente restablecido, como si nunca hubiese estado enfermo. El frasco para hacer un litro vale 3'20. Pida siempre BOISSON BLANCHE DEL ABATE MAGNAT.

## El estreñimiento y las indigestiones se curan con el LAXORENA

**MATATENIAS DOCTOR GREUS**  
Expulsión rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## EL MEJOR TURRON

**GOLOSOS.** Todas clases, 6'50 kilo. Fábrica: Salinas, 9. Tv. Caballeros —DOCTOR BONET JORDAN. JOAQUIN COSTA, 10. Tel. 15.000.

## NOTICIAS

Como anticipamos ayer, el alcalde señor Gisbert salió para Madrid, donde entre otros asuntos se ocupará de lo relativo a la defensa de las playas de Nazaret, La Punta, Pinedo y Saler, obra de carácter nacional que no debe gravitar sobre Valencia. Para razonar esto, que está bastante claro, no han de faltarle argumentos al señor Gisbert, ni la asistencia ciudadana con la de las corporaciones que tienen a su cargo la tutela y defensa de los intereses económico-agrícolas. Durante la ausencia del alcalde propietario se ha encargado de la jurisdicción el teniente de alcalde don Joaquín García Ribes que ayer se dedicó tan solo a despachar asuntos de trámite.

La próxima Feria de Navidad no se instalará este año en la Gran Vía de Ramón y Cajal como se ha dicho, sino que el propósito del Ayuntamiento es que continúe como en los anteriores, en el Llano del Remedio, lugar que reúne mayor amplitud y mejores condiciones para el público. Los partidarios de la variación de sitio, fundándose en los peligros que supone para la gente el tránsito constante de tranvías por aquellos lugares; ello no obstante, la experiencia de años anteriores demuestra que la amplitud de aquéllos

garantiza la seguridad del público, ya que afortunadamente no hubo que lamentar ningún año en que la Feria se instaló en la plaza del Remedio accidente alguno. Los demás sitios son insuficientes para que circulen con entera libertad los visitantes, sobre todo en los días de mayor afluencia. El gobernador civil, con laudable celo, siguió ocupándose ayer de gestionar el envío a Carcagente y Alcira del suficiente material ferroviario para el transporte de la naranja. Celebró por la mañana conferencias telefónicas con los ministros de Estado e Industria y Comercio, encaminados al indicado fin, obteniendo promesas que no dudamos serán cumplidas, pero hay que procurar que lo sean con la mayor urgencia porque, como se comprende, es asunto que no admite demora.

También el ministro de Marina, en telegrama que ha recibido la Cámara Agrícola, da como en camino lo de la adquisición del buque "Campillo" y por consiguiente la seguridad de próximo trabajo para los obreros de la Unión Naval de Levante. Mucho celebráramos que la buena voluntad expresada por el señor Rocha, se tradujese pronto en beneficiosas realidades para Valencia.

Al señor Llano Encomienda le visitó una representación de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia para comunicarle el acuerdo de contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción nacional en favor de la fuerza pública, actitud que fué loada y agradecida.

Ya se ha celebrado en Inglaterra esete año la primera subasta de naranja valenciana. Ha tenido ésta feliz acogida, a pesar del gran número de cajas ofrecido, muy superior al que se ofreció en la primera subasta del año anterior.

Anoche hizo su debut en el teatro Principal la notable compañía Mora-Escantaleón-Barroso, en la que figuran como directores dos excelentes artistas valencianos, el señor Mora—que nos evoca el recuerdo de su ilustre padre—y la señora Barroso, actriz completa, de recto temperamento artístico. El público recibió a tan simpáticos elementos con la complacencia y el aplauso de siempre. En "Nostre Teatre" se estrenó el juguete cómico en dos actos, titulado "¡Quina lluna de mel!"

—Se pone en conocimiento de los maestros que tomaron parte en la reclamación contra la adjudicación de las Escuelas de Valencia, a los maestros excedentes y consortes, así como a cuantos sin haber reclamado se consideran perjudicados, y de los que sin ser perjudicados se consideran amantes de la justicia, que se ha hecho cargo del asunto el abogado valenciano don Diego Sevilla Andrés, habitante en Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, número 10, entresuelo.

Los delegados de distritos dirigirán las adhesiones y correspondencia a dicho señor abogado, que les transmitirá las instrucciones necesarias.

También se pone en conocimiento de todos los maestros nacionales perjudicados con la resolución ministerial que habiendo de entablarse en el plazo más breve posible el oportuno recurso se ha encargado del asunto el mismo abogado, al que se dirigirán las adhesiones.

Interesa grandemente la rápida formación de comisiones y que en brevisimo plazo manden las adhesiones para entablar el recurso correspondiente.

## Purgante Naranjil. Ricino delicioso

—Unión de Defensa de Cooperadores y Consumidores de Electricidad, filial de U. C. U. S., conoedora de que hay agentes de alguna Compañía de electricidad que se dedican a comprar acciones a los cooperadores, les aconseja que no las vendan y que pasen a informarse de cuanto les interese relacionado con este asunto por Unión de Defensa, Don Juan de Austria, 5.

De igual manera se ofrece Unión de Defensa a todos los consumido-

res de electricidad a gestionar la solución de los atropellos de que puedan resultar víctimas los consumidores.

También tiene noticias de que la mayoría de las reclamaciones que hacen los cooperadores en orden a su derecho estatutario, de tarifas y de servicios del fluido de Cooperativa, les son negados sistemáticamente en nombre de unos acuerdos adoptados por las acciones preferentes, que no quisieron atender las protestas de los representantes de los cooperadores y éstos abandonaron indignados, aquella junta general extraordinaria del día 6 de Julio de 1933, fiando que los señores representantes de acciones preferentes no se atreverían a tanto. Y siendo su único deseo el que los fines de Cooperativa se ajusten a la ley que la regula, llama la atención a todos los consumidores de energía eléctrica, y muy especialmente a los socios de Cooperativa, cuya defensa confiaron a sus delegados.

—Canas desaparecen y adquieren su color natural, con el Agua Virginal, 4 ptas. Farmacia La Morera. Abierta toda la noche.

—Ayer se celebró en Londres la primera subasta de naranja valenciana.

Estas primeras remesas han tenido mucha aceptación, pues a pesar de ser primerizas han competido ventajosamente en lo tocante a calidad, con la fruta de otros países.

El total de bultos ofrecidos ha sido el de 11.000, llegados todos por el vapor "Jonge Jacobus", y a pesar de lo elevado de la oferta se han registrado casos en que ante la insistencia de los compradores, ha habido necesidad de vender naranjas que por su coloración aun algo atrasada, era preferible haber dejado hasta la próxima venta.

Las cotizaciones han oscilado entre 13 y 17 chelines, pudiéndose calcular como término medio general el de 15 a 16 chelines, precio que sin duda satisfará a los exportadores y les estimulará a continuar seleccionando sus envíos como estos primeros, que no han defraudado al consumidor, sino al contrario, que le han dejado satisfecho.

Una de las más animadas de esta temporada, va a ser la semana actual.

Al tenerse en el puerto conocimiento de estas cotizaciones, se han suspendido automáticamente todas las transacciones de compra-venta de cajas confeccionadas, arriesgándose a embarcar por su cuenta los que ayer mismo se daban por satisfechos con ganar una o dos pesetas por caja, sobre caballete.

La naranja de California es la que viene obteniendo los precios más altos en los mercados ingleses; pero no está vulgarizado el detalle de que California envía selecciones, mientras que el gran núcleo de nuestra exportación es de naranja común; pues esta naranja común valenciana, esta naranja destinada a servir a los consumidores modestos, ha superado en esta primera subasta a los obtenidos por la de California.

Nuestros exportadores habrán de recordar constantemente el detalle que tan conocido les es, de que para obtener buenos precios se ha de enviar naranja buena, madura (no madurada artificialmente mediante esos productos importados, que sólo sirven para recargar nuestro tributo de dinero a plazas que como los Estados Unidos, tienen un superávit considerable en su comercio exterior con España, mientras rechazan nuestros productos) y atendiendo las indicaciones de la Fitopatológica, que son la máxima garantía de que nuestros productores y exportadores procuran proceder, por regla general, con la máxima honradez comercial.

—COCINAS ECONOMICAS, ESTUFAS, CHIMENEAS, PUERTAS ONDULADAS, REPARACIONES. JOSE ARFELLA, CALLE SAGUNTU, 13. Teléfono 11 634. Valencia

—Como ya dijimos, el alcalde señor Gisbert salió ayer por la mañana para Madrid, donde ha de ocuparse de diversos asuntos de interés para Valencia.

Se encargó de la jurisdicción el primer teniente de alcalde don Joaquín García Ribes, quien según nos manifestó, había dedicado la mañana a despachar asuntos de trámite.

—La Sociedad Coral "El Micalet" pone en conocimiento de todos sus señores socios, que en virtud de la autorización concedida por el comandante general de Valencia, celebrará junta general hoy jueves, día 15, a las diez noche, o sea con-

tinuación de la del día 8 del corriente, con el mismo orden del día.

**Exija Naranjil, sólo sabe a naranjas**  
—Como ha circulado el rumor de que la Feria de Navidad iba a ser instalada en la Gran Vía de Ramón y Cajal, nos dijo que por ahora no ha sufrido alteración el propósito del Ayuntamiento de instalarla en el Llano del Remedio.

—Según los datos facilitados por la Sección de Estadística del Instituto Municipal de Higiene de Valencia durante la semana que terminó el sábado 10 de Noviembre de 1934, han ocurrido las siguientes defunciones:

Neumonía, 9; tuberculosis, 4; autoinfección intestinal, 1; septicemia, 1; generales, 2; sistema nervioso, 8; aparato circulatorio, 30; aparato respiratorio, 5; aparato digestivo, 4; aparato genitourinario, 5; asfixia, 1; otros traumatismos, 4; falta desarrollo, 2; nacidos muertos, 6. Suma: 82 (menos los nacidos muertos). Total defunciones: 76.

## FAJAS "Caucho dama" BEM

Disminuye rápidamente grasas Ctg.º gratis. D. JUAN AUSTRIA, 32

## En el Gobierno civil

### EL PROBLEMA DE TODOS LOS AÑOS O LA FALTA DE VAGONES PARA EL TRANSPORTE DE NARANJA

También ayer la conversación con el gobernador civil recayó en la falta de vagones para el transporte de naranja, quien nuevamente nos habló de las gestiones para lograr que se envíe a Alcira y Carcagente el material necesario para que no sufra dilación el transporte de naranja.

Nos dijo el señor Terrero que además de la conferencia que tuvo con el ministro de Estado, había celebrado conferencias telefónicas con el ministro de Industria y Comercio y director general de Ferrocarriles, habiéndole prometido ambos que harán cuanto esté en su mano para que el envío de vagones sea un hecho.

También nos manifestó la autoridad gubernativa que una representación de la Compañía de Tranvías le entregó, en nombre de la misma, 300 pesetas para el pago de tres camas con destino al albergue que está instalando la Asociación Valenciana de Caridad y que está próximo a inaugurarse. Dicha cantidad fué remitida por el señor gobernador a su destino.

### PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

Ayer ingresaron en la cuenta corriente abierta a beneficio de la fuerza pública con motivo de los sucesos revolucionarios, los siguientes donativos:

Ayuntamiento de Sumacárcel, 100 pesetas; Ayuntamiento de Buzarra, 50 pesetas para la fuerza; un día de haber de empleados, 30'50 y 50 pesetas para niños huérfanos; Compañía de Tranvías, 5.000 pesetas.

Han solicitado prohijar una niña don Ramón Castelló Gran y esposa y don Pascual Rubio Agut y esposa, ambos de Sueca.

Han ingresado también 5.000 pesetas la Sociedad de Tablajeros de Valencia y su provincia.

VEGA y GIL  
AGENCIA OFICIAL  
**PATENTES Y MARCAS**  
CARMEN, 56 MADRID  
SALVATIERRA, 30  
TELEF. 14.081-VALENCIA

## En la Delegación de Hacienda

Estando próximo a terminar el plazo de tres meses concedido por el decreto de 16 de Agosto último, publicado en la "Gaceta de Madrid" de 17 del mismo, para que los contribuyentes sujetos a la contribución general sobre la renta ingresen el importe de las respectivas liquidaciones, esta Delegación acuerda y encarece a dichos señores el cumplimiento de tal obligación, a fin de evitar hacer inmediatamente efectivos los descubiertos por vía ejecutiva de apremio.

## OBRA NUEVA

### Eduardo Escalante

(Recopilación de datos para un estudio sobre su personalidad literaria.)

por

### T. LLORENTE FALCO

PROFUSAMENTE ILUSTRADA

DOS PESETAS

## En la Comandancia militar

DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL. — EL PROXIMO CONCURSO HIPICO. — PETICION DE UNA RELACION

La compañía de tranvías y ferrocarriles de Valencia ha comunicado a la autoridad militar que había depositado en el Banco de España 5.000 pesetas con destino a la suscripción nacional.

Siendo el domingo día 18, la fiesta homenaje al Ejército, se trasladó al domingo 25, a las 10'30 de la mañana la celebración del Concurso Hípico organizado por los cuerpos montados de esta guarnición, cuyos ingresos íntegros se destinarán a engrosar la suscripción nacional en pro de la fuerza pública, que con tanto heroísmo se comportó en el pasado movimiento revolucionario.

Esta fiesta tendrá lugar en la pista de Mestalla, galantemente ofrecida por la Sociedad Hípica, y tenemos la seguridad será un verdadero éxito económico, no sólo por lo agradable del espectáculo, sino por el carácter benéfico y patriótico de este festejo, al que contribuirán todos los valencianos amantes de la paz y del orden y admiradores de los institutos armados.

Las localidades podrán retirarse en los cuarteles de Artillería, teléfono número 14.225 y en el de Caballería, teléfono 13.556.

Los cuerpos, centros y dependencias de la división remitirán con toda urgencia al Estado Mayor relaciones numéricas de los cabos y soldados de los mismos que vayan a ser licenciados y hubieran tomado parte activa en la represión de los últimos sucesos.

En dichas relaciones se hará constar los lugares en que prestaron aquellos servicios, especificando en qué hayan consistido éstos. En relaciones aparte y sin que figuren en las anteriores indicarán numéricamente los cabos y soldados que vayan a ser licenciados y se hayan distinguido de un modo notable en los servicios anteriormente mencionados, especificando también el lugar del servicio y detalle que motivó la distinción.

## REQUISA DE AUTOMOVILES

Relación de los coches que han de prestar servicio en el día de hoy:

Turno segundo (dos tarde):

- 1393, Peugeot, V. 12488.
- 1398, Fiat, V. 14349.
- 1423, Willys, M. 21114.
- 1427, Ford, M. 34158.
- 1434, Panhard, V. 11189.
- 1436, Plymouth, V. 13580.
- 1437, Hup, 89527.
- 1438, Nash, V. 11263.
- 1442, Fiat, V. 13361.
- 1444, Morris, V. 13670.
- 1446, Citroen, CS. 821.
- 1447, Delage, B. 38188.
- 1448, Renault, V. 5737.

Turno tercero (diez noche):

- 876, Chrysler, GR. 1937.
- 883, Ford, V. 14226.
- 884, Ford, M. 34527.
- 888, Fiat, PM. 4161.
- 892, Peugeot, 25406.
- 893, Buick, 19794.
- 1424, Delage, V. 8039.
- 1425, Mercedes, V. 7175.
- 1426, Paige, M. 24003.
- 1432, Ford, B. 55882.
- 1433, Renault, V. 8141.
- 1440, La Buire, 2366.

## Kola granulada A. Gámir

RESPONDE FARMACÓPEA ESPAÑOLA

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica  
**MORA-ESPANTALEON-BARROSO**  
Hoy jueves A las 6 tarde  
**MADRE ALEGRIA**

Gran éxito  
A las 10'15 noche: **ESTRENO** de la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández,  
**MI CHICA**

Gran éxito en el teatro Lara, de Madrid  
**BUTACA 3'50 pesetas**  
Nota: Este teatro no tiene **RE-VENTA**.  
Mañana, a las 10'15 noche:  
**MI CHICA**  
Domingo, función a las 3'30, 6'15 y 10'15 noche.

## ESLAVA

Compañía **MARTI-PIERRA**

Hoy, a las 6'15 tarde

**Tu vida no me importa**

De Serrano Anguita  
A las 10'15 noche

**Sol y Sombra**

De Quintero y Guillén

Martes próximo. **ESTRENO:**  
**20.000 Duros**  
De Navarro y Torrado

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY  
6 tarde y 10'15 noche

**EL DEBUT DE GRETA KARABO**  
Película cómica interpretada por niños.

**SI NO TE CALLAS, TE DOY**  
Dibujos de Popeye

**REVISTA PARAMOUNT**

**GANDIOSO EXITO** del film de verdadero valor documental y cultural, explicada en **ESPAÑOL**.

**CARGAMENTO SALVAJE**

La astucia humana contra la sagacidad de las fieras!

Original caza y captura del terrible orangután.

Caza del elefante.

Cacería del búfalo.

Captura del rinoceronte blanco.

Pitón contra leopardo.

Original y divertida caza del mono.

El hombre y los reptiles.

Captura de una boa gigantesca.

Cangrejos de tierra de enormes tamaños.



A las 5 tarde y 9'30 noche

**EXTRAORDINARIO PROGRAMA**

**NAGANA**

Un film de gran emoción.

**HOMBRES DEL MANANA**

Formidable drama sentimental.

**Un capitán de cosacos**

Hablada y cantada en español, por José Mojica.

NOTA: Este salón no anuncia sus programas por Unión Radio Valencia.

**ACTUALIDADES**  
P. Emilio Castelar-fo Tel. 12124 **FILM**

Enorme éxito del programa. Destacan entre otros asuntos: El interesantísimo documental **El mar sin secretos**.—La Revista Femenina (modas, deportes, etc.)—Extraordinarios reportajes nacionales y extranjeros, y **FETICHE!**, la sin igual película de marionetas, de éxito sin precedente.—Sesión continua de 11 de la mañana a 1 de la tarde. Localidad única: **Está.**

## TEATRO APOLO

Nueva Empresa Teléfono 14704  
5 UNICOS DIAS, 5  
Grandioso éxito de

**HARRY FLEMMING**  
Y SU GRAN COMPANIA INTERNACIONAL  
HOY JUEVES

A las 6'15 tarde y 10'15 noche  
**HARRY FLEMMING**  
Director  
**UNITET STARS 1935**  
Vedetes reunidas  
**CELESTE GRIJO**  
La genial muñeca cómico-excéntrica, vedette femenina de la compañía  
**SEPEPE**

El popular caricato español  
**MARION SPADONI**  
La bellisima bailarina vedette internacional  
**SUEY ET PITCHER**

La formidabile pareja de baile excéntrica-cómica  
**THE 8 DORIAN BALLE**

Las estupendas danzarinas de la Opera de Budapest  
**14 BLUES BIRDS RADIO**

**ORCHESTRE, 14**  
Nueva orquesta Flemming  
**12 FLEMMING BABY GIRLS, 12**  
**MARIANO SEVILLA**

Liederista  
**ARIMAND CANON ET ILSE MAU**

Colosal pareja de baile  
**TONY TRIANA AND CARMEN NAYER**

Solistas  
**2 APOLOS DANCER BOYS, 2 FRANCIS**

El retreucanista de la música  
**NUEVA PRESENTACION**  
**65 NOTABILISIMOS ARTISTAS, 65**

## TEATRO RUZafa

Espectáculos Rambal

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche.  
El mayor acontecimiento del año  
El éxito jamás igualado

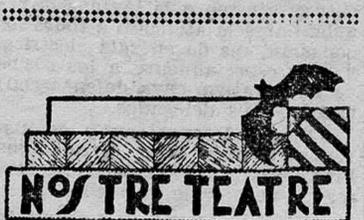
**Sin novedad en el frente**

Emoción. Visualidad. Interés.  
Lo más grande presentado en el teatro.

El bombardeo de una población.  
El horror de las trincheras.  
Hundimiento y fuego de un hospital de sangre.

**UN TANQUE QUE DERRUMBA UNA CASA.**

Todos los días, tarde y noche,  
**SIN NOVEDAD EN EL FRENTE**



A las 6 vespra: Matiné popular. Butaques, a peseta 1'50; cheneral, 0'40. Una bona llisó; Ya soc llure (2 actes). Magnific programa cómico.—A las 10'15 nit: Butaques, a 1'50 i 2 ptes. De la terra del gancho; el choguet còmic de E. G. Alvarez y V. Vidal Corella, titolat ¡Quina lluna de mel!—Demá, a les 6 vespra, matiné popular. Butaques, a 1 i 1'50; cheneral, a 0'40.—Tots els dillunsos, funcions demostratives. Butaca, una peseta.

## Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.

Programa extraordinario.

**FANTASMAS DEL DORADO OESTE**

Estreno de la colosal película,

**LA MUJER CONSTANTE**

Emocionantes escenas de fieras, por Leila Hymans y Tommy Conlon.

**NOTICIARIO FOX**

con nuevos detalles de Asturias.

Exitazo enorme del monumental estreno, alarde de técnica y presentación, de emotivo argumento.

**El pequeño rey**

Hablada en español



Creación de Robert Lyen.  
Sin alteración de precios.

## TEATRO LIBERTAD

A las 10'15 noche

**GRAN VELADA DE BOXEO**

Ovejero contra Salvador García;

Pastor contra Benjamín Llopis;

Manuel Salom contra Bayona; Miguel Montes contra Santiago Alós;

El Leñero contra Isidro Herrera.

## COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.

Gran éxito: **ROMANZA HUNGARA**, sugestiva opereta U. F. A., por Wolf Allbach; **EL NOVENO HUESPED**, el film que mantiene al espectador en continua emoción. Hablado en español. Con Genevieve Tobin y Donald Cook.—Completan el programa otras películas.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

## FRONTON VALENCIANO

HOY JUEVES.—TARDE, A LAS 5 EN PUNTO.—DOS PARTIDOS.

**Fidel y Navarrete contra Echaburu y Germán**

**Antonio y Guernica contra Unanue y Marcue**

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

**Chacartegui hermanos contra Miguel y Guisasola**

**Fernando y Blenner contra Erdoza menor y Berrondo**

Mañana viernes, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

## LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche.  
**ESTRENO** de

**EL DESAPARECIDO**

Por Enrique Rambal, hablado en **ESPAÑOL**.

Una película llena de emociones. Completarán el programa otras películas cortas de gran éxito.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

Véase anuncio extraordinario.

## Cine Avenida

Hoy a las 5 tarde y 9'30 noche.

**FANTASTICO PROGRAMA**

1.º **UNA MUJER CAPRICHOSA**, por Claudette Colbert.

2.º **LA LEY DEL TALION**, por Spencer Tracy.

3.º **SUCEDIO UNA NOCHE**, una producción insuperable de riguroso reestreno, por Clark Gable y Claudette Colbert.

Nota: La empresa de este salón advierte a su distinguida clientela que no anuncia sus programas por UNION RADIO VALENCIA.

Lunes próximo: **EL DINERO DE LOS TONTOS**, gran film Paramount; y **CONTIGO A LA ESTRATOSFERA**, maravillosa opereta musical, por Magda Schneider.

## Cinema Goya

4'30 tarde y 9'15 noche

Programa de gran gala

**UNA NOCHE EN LONDRES**

Por Lillian Harvey. Preciosa partitura musical.

**MUCHACHAS DE UNIFORME**

Creación de Dorotea Wleck.

**ANNY, ANNY**

Encantadora opereta, por Anny Ondra y René Lefevre.

## VALENCIA CINEMA

Cuarre 23 A las 5

**LOCURAS DE AMOR**

**NADANDO EN SECO**

Por Joe Brown "BOCAZAS"

**SINFONIA RUSA**

**EL PEQUEÑO GIGANTE**

EN ESPAÑOL, por Edward G. Robinson

**HERNAN CORTES 9. TELEFONO 17928.**

Hoy tarde 5'30 y 10'15 noche

**FUEGO DEL INFIERNO**

Dibujos sonoros

**ROSA DE MEDIANOCHE**

con Loretta Young y Ricardo Cortez. Un magnifico drama de emoción.

**A ma de baiarina**

con Joan Crawford y Clark Gable.

Una brillante comedia musical. Un cuadro de las alegrías y pasiones del teatro.

Una producción extraordinaria de Metro Goldwyn Mayer.

**HABLADA EN ESPAÑOL**

## Popular Cinema

Calle del Turia (junto a e. Cuarte)

Hoy colosal programa.

**TE QUIERO ANITA**, por Marta Eggerth.

**CREPUSCULO ROJO (U. F. A.)**

**DANCING (Una noche porteña)**, hablada y cantada en español.

Balles, tangos, música, alegría. **DIBUJOS SONOROS.**

## OLYMPIA Lunes próximo

PARAMOUNT FILM presentará

La famosa composición de Maurice Ravel ha servido para inspirar su argumento

E  
X  
I  
T  
O

Correctísimamente hablada en **ESPAÑOL**



NOTA.—Se depachan localidades para el lunes

**¡FETICHE!**

Que inauguró "Actualidades Fi.m", vuelve a su mejor creación

LIRICO

HOY

15

NOVIEMBRE

ESTRENO

EL DESAPARECIDO

POR

ENRIQUE RAMBAL

Comedia dramática de intriga... emoción... misterio...

CON

Trini Moren, Fortunio Bonanova, E. Vilches, Modesto Cid, María Severini y A. Serrate

Dirección y argumento ANTONIO GRACIANI

Música del maestro QUIROS

FILM NACIONAL TOTALMENTE DIALOGADO EN CASTELLANO

Producción: MEYLER FILM

Distribución: "N. A. L." S. L.

Estudios: ORHEA FILMS

NOTA: EL DESAPARECIDO no es la mejor película nacional, pero es un asunto aceptable dentro de su género, que logra la finalidad de intrigar que se propuso el autor, pues desarrolla un caso que retiene forzosamente la atención del espectador.

ES SENCILLAMENTE UN BUEN FILM!

CAPITOL

Lunes próximo

La más célebre de las estrellas



en CAPRICHOS IMPERIAL

en el más grandioso de sus films

UN ESPECTACULO QUE ELEVA Y PRESTIGIA AL CINE

Director: Joseph Von Sternberg Es un film Paramount

Ha quedado abierto el despacho de localidades.

Crónica teatral

Principal

DEBUT DE LA COMPANIA MORA ESPANTALEON

Como siempre, la llegada de la compañía que tanto nombre tiene, trae consigo el optimismo y el buen humor de que tan falta anda la gente en estos tiempos calamitosos. Una cura de euforia viene bien para templar los nervios gastados, y en este sentido, Mora Espantaleón y los suyos, forman un singular colegio médico que da alientos al espíritu, equilibra el espíritu y fortalece el ánimo. Dígame si esto no es tarea loable en alto grado y digna de ser tomada en cuenta en una sociedad bien ordenada.

El teatro se vió muy concurrido, y la concurrencia, aunque ya sabía que iba a pasar un buen rato, salió chasqueada, pues que lo pasó mucho mejor que lo imaginase. Y es que Mora y Espantaleón, es que sus artistas, al esfuerzo de siempre, unen esa "gana de trabajar bien" que es característica de todos ellos, y en virtud de la cual cada noche es una nueva interpretación de la obra representada; por eso nunca parece monótona su actuación.

Se puso en escena la amena comedia "Madre Alegría", en donde los dos artistas mencionados (y todos los intérpretes, justo es consignarlo así) realizan labor tan admirable.

El público, a medida que iban saliendo a escena les aplaudía con efusión: era el saludo de amistad a los artistas, y a Mora, especialmente, el saludo de sus paisanos.

La obra tuvo, naturalmente, el éxito que era de esperar: el que ya tuvo cuando fué presentada en Valencia por estos artistas.

Irene Barroso, con su poesía suave; Milagros Guíjarro, finamente artista; Porfiria Sanchiz, Juan Espantaleón, maestro en interpretar personajes; Salvador Mora, el gran actor cómico; Vicente Ariño, tan seriamente pintoresco...; todos, actrices y actores, dieron vida sugestiva a la comedia.

Y el público no se cansó de aplaudirles.

Apolo

Reapareció Harry Flemming con su compañía internacional, y acudió el público a aplaudir a esta selección de artistas. Es, en verdad, una "troupe" variadísima, en donde hay los más interesantes efectos. La graciosa muñeca Celeste Grijó, el gracioso caricato Sepepe, la elegante bailarina Spadoni, contrastaron con las serias acrobacias de los William. Las Dorian son ocho gráciles bailarinas, tras de las cuales mostráronse las disciplinadas danzarinas Catorce "Blues". Los Bobby Girls es número vistoso, y Sevilla cantó a gusto sus canciones. Bailarines notables Canon y Man, así como Triana y Nayer. Los Dancer Boys fueron aplaudidos también, como Francis, el famoso retruecanista musical.

Harry Flemming, director de orquesta, bailarín elegante y flexible, mimo, organizador, se prodigó, y obtuvo con sus artistas, un triunfo muy lisonjero.

«Nostre Teatre»

Cuando el vicio es constante, tenaz debe ser la crítica. Y por eso no nos fatigaremos en repetir que es absurdo que para escuchar dos horas de comedias, tengamos que sacrificar cerca de tres horas y media. Informalidad en los comienzos, descensos energuménicos. En fin, caos teatral, sólo resistible por los noctívagos.

Así se explica—hay algunas otras razones—que aunque los estrenos se multipliquen, el público no llene las salas de Talía. ¡Anémica musa!

¿Estrenaron anoche en "Nostre Teatre"?

Dieron, por primera vez, una versión valenciana de un juguete cómico del que en vida se llamó García Alvarez. No recordamos el título. Ahora, el traductor, Vicente Vidal Corella, ha rebautizado la obra. Después de adaptarla discretamente, con el nombre "¡Quina lluna de mel!"

Anticipamos que el público ríe estrepitosamente. El segundo acto—sobre todo—fué una continua carcajada. Se aplaudió con entusiasmo al final. Y Amparo Martí, Gómez y Espí realizaron una extraordinaria labor digna de todo elogio.

¿Es acertada esta tendencia de las traducciones de obras escritas en castellano, que se inicia en "Nostre Teatre"? ¿No pregonan una pobreza teatral vernácula lamentable? ¿No indica un abandono del ideal que se pretendía seguir, aunque con rumbo discutible?

Nos explicamos la versión valenciana de una obra de ambiente e inspiración valencianas, pero otra cosa no.

Y como el argumento — nombre que fracasa cómicamente en un intento de negocio matrimonial con una fea millonaria—es lo de menos en estos juguetes jocosos, terminamos aquí—a punto de cerrar los ojos—estas notas de una noche de estreno... o lo que sea.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Tarde. Primera quiniela: Ganador, Anacabe; colocado, Chiquito Erdoza. Primer partido, a 35 tantos. Anacabe y Chiquito Erdoza, 24 tantos; Carmelo y Urquidí, 35 tantos. Segunda quiniela: Ganador, Treccet; colocado, Mendia. Segundo partido, a 35 tantos: Basurco y Guisasaola (rojos), 35, contra Mendia y Solozabal (azules), 23 tantos. Noche. Primer partido, a 30 tantos: Barrenechea y Nazabal (rojos), 29, contra Echevarría y Arrate (azules), 30 tantos.

La quiniela fué ganada por Arrezabalaga, y el colocado, Basurco. Segundo partido, a 35 tantos. Martínez y Loyola (rojos) contra Arrezabalaga e Iriondo, venciendo los azules por 35 a 23 tantos. Destacándose Iriondo y Arrezabalaga; los dos hicieron un partido brillante.

En la Filarmónica

Esta entidad celebrará el III concierto de este curso, el sábado 17 del corriente Noviembre, a las seis de la tarde, en el teatro Principal, actuando el violinista Mischa Elman, con el siguiente programa:

Primera parte: Concierto en sol menor, Bach-Nachez; Sonata en re menor, Brahms.

Segunda parte: Sinfonía española, Lalo.

Tercera parte: Canto sin palabras, Mendelssohn-Kreisler; Danza española, Falla-Kreisler; Nocturno, Chopin-Wilhelmj; Balada y polonesa, Vieuxtemps.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde: Madre Alegría.—A las 10'15 noche: Mi chica (estreno).

LIBERTAD.—A las 10'15 noche: Velada de boxeo.

RUZafa.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Sin novedad en el frente.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Tu vida no me importa.—A las 10'15 noche: Sol y sombra.

APOLo.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Harry Flemming y su espectáculo.

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: Una bona llisó; Ya soc lluire.—A las 10'15 noche: De la terra del gancho; ¡Quina lluna de mel!

CIRCO HAGENBECK.—A las 6 tarde y 10 noche: Atracciones circenses.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta

ACTUALIDADES FILM.—Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

METROPOL.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

POPULAR CINEMA.—De 4'30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

SUIZO

Lunes próximo

¡Grandioso acontecimiento!



JAN KIEPURA, EL TENOR DE LA VOZ DE ORO, CANTARA LAS CANCIONES «OH MARITA» «CANTARE SOLO PARA TI», EL ARIA DE TURANDOT Y VARIOS TROZOS DE LA OPERA TOSCA

PASO A LA JUVENTUD JAN KIEPURA MARTHA EGGERTH MUSICA: ROBERT STOLZ DIRECTOR CARMINE GALLONE

VEA USTED en "Actualidades Film" la sin igual revista de Marionetas

¡FETICHE!



Todas las misas que se celebrarán hoy, día 15, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, seran en sufragio del alma de

EL ILUSTRISIMO SENOR

Don Federico Domenech Cervera

R. I. P.

Sus hijos, hija política y nietas suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Juan Bta. Sagreras Sánchez

Corredor Colegiado de Comercio

que falleció el día 7 de Noviembre de 1934

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El Síndico del Colegio de Corredores de esta plaza, sus socios don Arturo Martí Casañ y don Eduardo Bartle, su desconsolada esposa doña Carmen Lucini, sus hijos Juan, Carmen y Alejandro, su madrina doña Carmen Herro, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.

El novenario de misas que empezará el día 19 del corriente, a las once y media, en la Capilla de la Virgen del Perpetuo Socorro de la iglesia de la Preciosísima Sangre de Cristo, las Misas Gregorianas que empezarán con la misma fecha, en el convento de los PP. Capuchinos, así como el funeral que tendrá lugar el 16 de este mismo mes en la parroquial iglesia del Salvador, del pueblo de Macastre, serán en sufragio de su alma.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



El diario de misas que se celebrará mañana en la parroquia de San Andrés, las misas y sufragios que se celebrarán en los conventos de la Trinidad, Salesas, Zaidía y Agustinas de Benigánim, el ejercicio de los Jueves Eucarísticos, novena de almas y diario de misas, que se celebrarán mañana en la parroquia de Rafelbuñol, así como el diario de misas que se celebrará pasado mañana día 17 en la iglesia de San José (Capuchinos), de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. SATURNINO SOLANO SOLANO

En cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento

Su viuda doña Lucina González, hijos, madre política y hermanas políticas, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Gertrudis, Erogenio, Félix, Abibo, Segundo, Fidenciano Varico, Gu-ris, Samonas, Lupetio, Maento, Leopoldo y S. Alberto el Magno. Rito doble, color blanco; misa del Común de Doctores; oraciones por pías.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás, por doña Josefa Galiana, en sufragio de su esposo don Ramón Martínez de Vallejo.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Rufino, Marcos, Valerio, Elpidio, Marzelo, Eustaquio, Edmundo, Euduerio, Fidencio, Otuario, Ab. Pablo Navarro, S. J., y Compañeros Mártires.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Gertrudis.

En las iglesias "consagradas" fuera de la Catedral, se celebra este día la "fiesta de su Dedicación", con rito doble de primera clase y octava común; Credo. Este día deben arder doce cirios delante de las cruces de los muros.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de 5'30 a 8'30, por Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Jesu.

CULTOS PARA MAÑANA

La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión, tendrá lugar en las Hermandades de los Pobres.

—A Jesús Crucificado: En el Patriarca, a las nueve, misa conventual, Miserere y visita a las reliquias.

En el Salvador, a las ocho, misa de Comunión y ejercicio. Por la tarde, a las siete, Rosario, Via Crucis y plática.

En Santa Mónica, a las ocho, misa cantada de Pasión en el Cristo.

Ejercicio de Via Crucis: En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde.

En Santa María del Grao, a las 6'30 de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis, Rosario y Via Crucis.

—A San Francisco de Paula: En la iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las ocho,

misa de Comunión general para la V. O. T., cordigeros y devotos del Santo.

A las once, misa rezada con ejercicio de los trece viernes. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el doctor don Juan Calatayud Guardiola, cura párroco de ésta.

—A la Virgen de las Fiebres: Continúa:

En San Nicolás, a las 7'30, misa de Comunión con ejercicio y cánticos.

—A Nuestra Señora de la Consolación: Continúa:

En San Sebastián, a las 7'30, con misa y ejercicio.

—Mes de Almas: En los templos y horas ya publicados.

—Al Santísimo Cristo del Salvador: Novena.—Continúa:

En la iglesia del Salvador, a las seis de la tarde, con sermón por el Padre Alfonso de la Inmaculada, C. D.

—Novena de Almas: En la parroquial de Santa Cruz, por la mañana, a las ocho, misa rezada.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, meditación, lamentos, sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Araçil, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, motete y responso.

En la Diputación

UNA ACLARACION QUE ESTIMAMOS NECESARIA

Comenzaremos por decir que la hacemos por nuestra propia cuenta y que la motiva el hecho de que los periódicos, entre ellos nosotros, al hablar del arriendo de la Plaza de Toros y de las tres subastas efectuadas sin que se presentara postor; fiote en el ambiente el deseo de la Diputación de llevar el negocio por administración directa. Y nada más lejos de ello; ayer hablamos del asunto con los gestores señores Ortega y Barrera—¡oh coincidencia de apellidos, muy apropiada hablando de asuntos taurinos!—, quienes se mostraron un tanto dolidos de que a la Diputación se le atribuyan tales deseos, siendo así que lo que la Corporación provincial desea es tener un postor y que lleve la Plaza por su cuenta, quitándoles a ellos del quebradero de cabeza que representa el negocio de toros, sin entenderlo, y teniendo que recurrir a técnicos más o menos retribuidos, aparte de la exposición que ello tiene.

Hablamos también con el gestor don Victoriano Ruiz, quien igualmente se mostró contrario a que la Diputación explote directamente la Plaza, por las consecuencias que pudiera tener para el Hospital.

De esta opinión puede decirse que son la totalidad de los gestores, incluyendo al presidente señor Bort, que no tiene menos interés que sus compañeros en defender los intereses de los enfermos; pero esto no quiere decir que porque no haya habido postor en las tres subastas anteriores, se corra la misma suerte en la que está anunciada y que la Diputación, en vista de esto, "tire la Plaza a la calle" y la dé por cualquier precio.

Se ha dicho que hay una proposición de un señor que da 70.000 duros anuales con la condición de que se haga el contrato por diez años. También en esto de fechas largas se miran los diputados, porque en plazos de años pueden cambiar mucho las cosas...

Cuando visitamos al presidente, con el señor Bort estaba el diputado director del Hospital doctor Serra, y sobre la mesa se veían los ejemplares de "El Mercantil Valenciano" y LAS PROVINCIAS, que tenían acotados los sueltos que dedicaban ayer al asunto del arrendamiento de la plaza de Toros.

A indicación nuestra, y respondiendo a lo que le preguntamos respecto al asunto, el señor Bort dijo que no podía contestar, porque era la Comisión gestora la que tenía que dictaminar, y que todavía no había tratado del asunto.

Así, pues, creemos hacer un bien diciendo al público que, contra lo que se cree, la Corporación provincial no quiere llevar la Plaza por su cuenta, y para evitarlo está dispuesta a todo lo que sea necesario, dentro de la ley y sin el menor perjuicio del Hospital, cuyos intereses tienen el sagrado deber de defender, y que lo que desean vivamente es que salga un postor que cubra el tipo de licitación de la subasta.

¿Está esto claro? Pues a no pensar más en cosas descabelladas y a procurar, por todos los medios, que no quede desierto, también, la nueva subasta anunciada.

CEDULAS PERSONALES

Terminando el día 20 de los corrientes el nuevo plazo, se avisa al público, que llamando al teléfono 16365, se pasará por vuestro domicilio, pagando por dicho servicio una peseta por cabeza de familia. Oficinas: Calle de Cuarte, 59, entresuelo. Horas: de 9 a 1 y de 4 a 7

DE FABRICANTE A CONSUMIDOR Industrias Martí Tormo, S. A.

Géneros de punto, Toallas, Vánovas, Mante-lerías, Géneros blancos, Pañue'os y Cami-sería, Mantas. Grandes existencias de Gé-neros de punto para roperos a precios especiales

VISITENOS Y SE CONVENCERA

Ventas al por mayor y detall

Lotes de ocasión para ambulantes

La casa que vende más barato porque sólo vende artículos de su fabricación

Calle de Gracia, 8 y Gascóns, 4

(Travesía de la plaza de la Pelota)

CRONICAS JUDICIALES

DEBUT AFORTUNADO

Ante la sección primera de lo Criminal se vió ayer mañana sobre homicidio y lesiones por imprudencia una interesante vista contra José Belda, vecino de Carcagente.

Dicho individuo, al fumigar una casa de dicha ciudad causó la muerte de Vicente Carbonell Pello y una grave intoxicación a su esposa, que la retuvo en el Hospital durante muchos meses.

Mantuvo la acusación privada, en nombre de la viuda del muerto y sus hijos, nuestro estimado colaborador el abogado don Jacinto Taléns Albeida, hijo del conocido letrado del mismo nombre, que pronunció un informe brillantísimo.

Felicitamos al debutante y a su padre—que ha encontrado un digno sucesor—, augurándole una larga serie de éxitos.

Defendió al procesado, en un informe, también muy brillante, el joven letrado don Ernesto Ibáñez-Rizo Carreres.

Casa del Maestro

Con el comienzo de curso en los centros docentes se ha reanudado en esta entidad su vida societaria activa y ya se anuncia para el próximo domingo 18 una excursión a Liria y Benisanó, una velada literario-musical el 23 del actual, algunas conferencias para fecha próxima y probablemente un cambio de local con espaciosas dependencias para toda actividad societaria.

En la última sesión de directiva se acordó dar las gracias al señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, por la donación de un lote de libros, hecha recientemente, con destino a la biblioteca de esta Sociedad, quien en dicha sesión designó tres de sus vocales que visitarían al señor Gisbert y le felicitarían por su merecida elevación al cargo que tan a satisfacción de los valencianos desempeña.

A los compañeros que ya recibieron en esta secretaría el folleto de Maestras y Maestros de la provincia, editado por la Asociación, se ruega lo indiquen así al presidente de su distrito cuando éste les cifreza alguno de los que a tal fin recogió; suplicando a dichos presidentes devuelvan a la Casa del Maestro los ejemplares sobrantes.

SOCIEDADES

La Escuela de zapatería artística de la Sociedad Instructiva de Industriales del calzado y similares de Valencia, el día 12 del corriente inauguró el curso de 1934 y 35, dándose las clases los lunes, miércoles y viernes, de 6'30 a 8'30 de la tarde, en la calle San Lorenzo, núm. 4, entresuelo. Para informarse o matricularse,

dirigirse a don Manuel Sarrión, Lepanto, 3, o a don Miguel Pérez, plaza San Bartolomé, 4, siendo la enseñanza puramente gratuita.

Crónica de sucesos

UN OBRERO MUERTO EN UN ACCIDENTE

El carretero Carmelo Segura Jeno-var hallábase ayer tarde sobre un carro en unión de otros compañeros descargando unos sacos en la fábrica de los señores Noguera, cuando a consecuencia de haber sufrido un vahido cayó sobre el varal del carro, clavándose un hierro en la cara.

Llevado inmediatamente a la clínica de la Mutualidad Valenciana, cuando se disponían a curarle, vióse que era ya cadáver. El juzgado correspondiente instruyó diligencias.

CHOQUE DE TRANVIAS

Uno tras el otro, y a corta distancia iban ayer mañana dos tranvías por la plaza de Tetuán, y al frenar el de delante, recibió un trompazo del otro. El susto de los pasajeros de los dos tranvías fué grande. Resultaron lesionados el niño de tres años, José Pastor Andrés, que sufría una herida contusa en la región occipital, y Purificación Gabarda Sanz, contusiones de segundo grado en la región frontal y rodilla derecha.

Fueron ambos curados en la casa de Scorro de Colón, calificándose su estado de leve.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Un automóvil atropelló al empleado de la limpieza pública, Angel Gamón Tomás, de 62 años, que resultó con una herida contusa de forma estrellada en la región occipital y contusiones en el tercio medio del brazo izquierdo. Fué curado en el Hospital.

RIÑA ENTRE CHOFERS

Varios transeúntes y un guardia de Seguridad intervinieron ayer tarde en una riña entre dos cho-fers de la parada de taxis de la plaza de la Virgen. Antonio Soría Cufat, de 39 años, y José Crú Dal-mau, de 27, se liaron a mamporros, resultando ambos con lesiones que les fueron curadas en la casa de Socorro del Museo.

El escándalo que esto produjo indignó a cuantos lo presenciaron.

HURTO DE UNA BICICLETA

Ayer mañana le quitaron la bicicleta a Vicente Campos Sáez, que se la había dejado en la calle del Arzobispo Mayoral.

# DE LA REGION

## De Sueca

### LAS TIRADAS

Ayer adquirió Sueca la animación de las grandes fiestas con motivo de la llegada de cazadores y preparativos para la inauguración de las tiradas.

Comenzó ya el desfile hacia el Perelló y el Mareny.

A la hora que teléfono acaba de llegar al Ayuntamiento el ex presidente de la Diputación señor Calot, y son esperadas otras distinguidas personalidades, que han sido invitadas, entre ellas el gobernador civil, comandante general y comandante de Marina.

## De Cullera

### LA NARANJA

Se notan los preparativos de la próxima campaña, trabajándose ya en algunos almacenes, para servir la gran cantidad de vagones pedidos para las fiestas de Navidad.

Se han hecho ya operaciones a ojo, a tres y cuatro pesetas para la mandarina, que está siendo muy buscada.

## De Requena

### A BENEFICIO DE LA FUERZA PUBLICA

El Ayuntamiento ha contribuido con 200 pesetas a beneficio de la fuerza pública con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

### COBRO DE CEDULAS PERSONALES

Se ha empezado la cobranza de cédulas personales sin apremio.

## De Cocentaina

### FUNERALES POR LOS HEROES DE LA PASADA REVOLUCION

El viernes día 16 y a las nueve de la mañana tendrán lugar, en la parroquial iglesia de Santa María de esta villa, los funerales por los heroicos defensores de la Patria muertos en la pasada revolución.

Felicitemos a la Derecha Regional Agraria de esta villa por la noble idea que ha tenido en iniciar estos funerales, a los que se adhieren el reverendo Clero y demás Sociedades, así como el público en general.

### DETENCIONES

En estos últimos días fueron detenidos por la Guardia civil los individuos que formaban el comité de enlace en esta población, siendo trasladados a Alcoy.

## De Burriana

### COMISION QUE REGRESA

De Oviedo, adonde marcharon para asistir al entierro y funerales del Obispo burrianense doctor don Luis Pérez, regresaron ayer a ésta los concejales señores Daudí, Sammartín y Dosdá.

Con estos señores llegaron también el Cura ecónomo doctor Balaguer y los representantes de las diferentes entidades católicas.

### EL ADMINISTRADOR DE CO-RREROS

Ha marchado a Barcelona, donde ha sido destinado, don José Soler, que durante varios años ha permanecido al frente de la Casa de Correos de Burriana. Juntamente con el amigo Soler ha marchado también su distinguida familia.

### ESCOLARES

Han tomado posesión de sus nuevos destinos en las escuelas de Cullera, Almenara y Eslida las maestras burrianenses señoritas Vicentita Vicent, Guillermina Tejedo y Angeles Soro.

### EMBARQUE DE NARANJAS

Con destino a Liverpool ha sido despachado en este puerto el primer vapor de la presente temporada, con cargamento de cajas de naranjas.

En ésta ha comenzado la confección en algunos almacenes.

### AL EXTRANJERO

Han marchado los representantes fruteros de ésta señores Francisco Burdeos, Pedro Monsonís, Bautista Comes, Francisco Granell y Francisco Traver.

## De Alicante

### EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION, A MADRID

Hoy ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación don José Pérez Molina, que por acuerdo de la Comisión gestora va a la capital de la nación a gestionar asuntos de interés para la localidad, entre los que figuran el arbitrar recursos para reparar los daños del temporal de aguas, cuya magnitud es aterradora.

### SIN NOTICIAS

En el Gobierno civil no se ha facilitado hoy a los representantes de los periódicos de la localidad ninguna noticia por no haber salido al despacho oficial el gobernador civil don Antonio Vázquez Limón, que se hallaba en sus habitaciones particulares.

### SESION MUNICIPAL

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, el edil señor Martínez Pila ha presentado una propuesta que ha sido aprobada por unanimidad, y que consistía en solicitar de la familia del publicista y cronista honorario de la ciudad, don Francisco Montero Pérez, fallecido el día anterior, que haga entrega a la Corporación municipal del valioso archivo que posee, en el que figuran numerosos datos interesantísimos de la historia de Alicante, recopilados durante muchos años por dicho señor.

La sesión ha sido presidida por el primer teniente de alcalde señor Martínez, por hallarse enfermo el alcalde propietario don Alfonso Santaolaya.

## De Alcoy

### CREACION DE ESCUELAS

La Alcaldía ha remitido al inspector de Enseñanza de la zona, el acta de creación definitiva de las escuelas Orosía Silvestre.

Estas escuelas serán inauguradas tan pronto se haya cumplido este requisito.

### EL INGENIERO DE MONTES DEL ESTADO

Hoy ha estado en Alcoy el ingeniero jefe provincial de Montes, don José Arbolich, firmando las actas de los volantes finales de caza en los montes del Estado.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ha sido curado de primera intención en la casa de Socorro, Vicente Rey Aracil, de 20 años, que se produjo trabajando heridas graves en los dedos de la mano derecha.

### DEPORTES

En la pista del Viaducto se ha jugado el primer partido de campeonato local de hockey, entre los equipos Gimnástico H. C. y Patín H. C., venciendo los últimos por tres tantos a dos.

En este encuentro se juega una valiosa copa y una cantidad en metálico.

## LOS REMEDIOS QUE SE IMPONEN

Hay infinidad de remedios para todos los males. Su uso tiene alternativas, llegándose a dejar de utilizar algunos por considerarlos anticuados, de acuerdo con la evolución de la terapéutica, lo que motiva que los sistemas de modificación se cambien. Existe, sin embargo, un remedio que a pesar de su antigüedad nadie ha podido desterrarlo por anticuado y ello proviene que nada ha podido sustituirlo porque sus indicaciones han sido, son y serán para todos los tiempos: nos referimos a la acreditada Carne Líquida del Dr. Valdés de Montevideo, porque es un producto insustituible cuando se trata de hacer recuperar fuerzas perdidas, de combatir la anemia y debilidad general, para abreviar toda clase de convalecencias, para fortificar a los niños y para alimento de tuberculosos.

# TAURINAS

## LUIS FREG

Se ha confirmado la noticia de que el matador de toros Luis Freg ha muerto ahogado en el puerto mejicano de Veracruz, al hundirse una pequeña embarcación en la que verificaba aquél una excursión en compañía de un grupo de amigos.

Lamentamos sinceramente esa desgracia.

Luis Freg, que en su vida taurina actuó muy pocas veces en Valencia, era un torero valeroso; pero poco hábil. Descolló más como estoqueador, ya que con decisión constante llegó a dominar la suerte del volapié.

Nació en Méjico el año 1890 y contaba, por lo tanto, en la actualidad 44 años de edad.

En sus mocedades desempeñó, ganada por oposición, una plaza de oficial de Aduanas en su país, hasta el año 1909 en que llevado de su afición y estimulado (como tantos jóvenes mejicanos) por el rápido encumbramiento de su paisano Rodolfo Gaona, se dedicó a la profesión de torero.

Vistió por primera vez el traje de luces en Mixcoac, el 26 de Diciembre de 1909.

Se distinguió aquella tarde (como había de distinguirse ya en lo sucesivo) por su valentía.

En el año siguiente, y en la cuarta corrida de la temporada, en la plaza "El Toreo" de la capital mejicana, le confirió la alternativa el diestro granadino José Moreno "Lagartijillo Chico".

Vino a España, y después de torear una corrida en Plasencia, con Punteret, recibió la alternativa en Alcalá de Henares, el día 25 de Agosto de 1911, de manos de Regaterín.

Ese "doctorado" le fué confirmado en Madrid el día 24 de Septiembre. En esta corrida se lidiaron to-



## Ofrenda al gusto

La tradición de dos siglos, fundida en una fórmula moderna, ofrece al gusto de hoy el chocolate más original y sabroso: Primor. Untuosidad y finura.

Un nuevo sabor

# CHOCOLATE PRIMOR

TABLETA CON ENVOLTURA RELIEVE Y ORO, 195 GRs., 1 PTA.

Elgorriaga

Otras clases de Elgorriaga: CHOCOLATE CON LECHE.-N. P. U.- CUMBRE. MANÁ. ALMENDRADO.



ros de Olea y fueron matadores Mazzantinito, Punteret y Luis Freg.

A partir de allí, siguió toreando, siempre con más valor que arte, y sufrió por ello muchas cogidas, varias de éstas de extrema gravedad.

Nunca fué en España un torero de gran cartel, y pocas veces sobrepasó la cifra de 20 en el número de corridas contratadas.

En cambio, en Méjico llegó a ser un verdadero ídolo de la afición, y, en todo momento, el más serio competidor de Gaona.

La muerte ha llegado para el pobre Luis Freg, cuando ya éste actuaba poco y casi se le tenía en la categoría de los toreros retirados. Exoresamos nuestro pésame a su familia, y en especial a sus hermanos el banderillero Arturo y al banderillero Salvador.

### CAIRELES

Para el próximo domingo, día 18, a las tres y cuarto de la tarde, se celebrará en la plaza de Toros una extraordinaria función a beneficio de la Sociedad de Empleados de la misma.

En la primera parte se presentará de nuevo a nuestro público la valiente artista torera Milagritos Peris (hija del famoso ganadero Visantet el del Puig), que tan resonante éxito alcanzó en su debut en Valencia. Esta señorita lidiará y matará a estoque un becerro.

En la segunda parte el diminuto y ya fenómeno diestro Paquito Peris, lidiará y matará otro becerro.

El valiente novillero Luis Marco "El Dependiente" lidiará y matará a estoque en la tercera parte del programa, un bravo utrero.

Cuarta parte. Presentación de la cuadrilla de estudiantes, en la que toman parte elementos de la Universidad, Facultad de Medicina e Institutos, los cuales lidiarán, banderillearán y estoquearán dos bravos becerros y actuarán de espadas los valientes y arrojados estudiantes Eloy Morales "El Abogado" y Javier Loño "El Médico". El primero de la Facultad de Derecho, y el segundo de la de Medicina.

Quinta parte. Reparación de la auténtica e internacional banda cómico-taurina Los Calderones, que ejecutarán un grandioso concierto musical. A continuación se lidiará un becerro por los empleados de la plaza de Toros y que será muerto a estoque por Eduardo Gasó "El Largo".

Actuarán de directores de lidia los famosos novilleros El Soldado, Chaves II, Rafaelillo y Julio Caballero.

Para este extraordinario espectáculo registrarán precios sumamente económicos, siendo el de entrada general el de 150 pesetas, habiendo medias entradas para señoras y soldados, a una peseta.

Todo caballero o señora tendrá derecho a entrar gratis a entrada general a un niño o niña menor de diez años.

### LA BECERRADA DE LOS CARNICEROS

Para satisfacción del público y de los interesados damos la siguiente información:



EL CIRCO de las MIL MARAVILLAS presenta HOY Jueves 15 Noviembre DOS COLOSALES FUNCIONES A LAS 6 TARDE Y 10 NOCHE VALENCIA Al lado puente de Aragón VENTA DE LOCALIDADES: Centro de Localidades Pi y Margall, 1 Y en las taquillas del circo Teléfono 18530 PRECIOS: Ptas. 2, 3, 5, 8, 10 y 12 Palcos con 4 entradas, 50 pts. La colección zoológica ABIERTA DIARIAMENTE DE 10 A 6 TARDE ENTRADA: UNA PESETA NIÑOS, 0'50 SOLAMENTE POR POCOS DIAS

Ingresos, 6.492; donativo del doctor Serra 250; ídem de los señores veterinarios, 50; ídem del grupo de matarifes nave cerda, 50; ídem de la Junta Regional Ganaderos, 50; ídem de don Vicente Gil, 20; ídem de don Sigfrido Blasco Ibáñez, 25. Total ingresos, 6.937 pesetas.

Total de gastos habidos por varios conceptos, 1.936.

Beneficio líquido, 5.001 pesetas.

Las cinco mil una pesetas han sido entregadas al excelentísimo señor gobernador civil, para que las distribuya a los huérfanos de Asturias de ambas partes.

La comisión organizadora nos ruega hagamos llegar su agradecimiento en nombre de los beneficiados y del suyo propio, a todos los que han tomado parte en el festejo y han prestado su colaboración para la mayor brillantez y éxito del mismo, y muy especialmente a la empresa de la plaza, tratantes ganaderos, socios, prensa, radio, despojeros, empleados de la plaza y muy especialmente a las autoridades, que han dado toda suerte de facilidades.

SIEMPRE GAFAS CRUMIERE

## Diario de avisos

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—ALBAL.—De conformidad con lo que dispone el Reglamento del ramo, se convoca a junta general local de regantes de este término municipal para el primer domingo de Diciembre próximo, o el siguiente en su caso, sin otra convocatoria, a las diez horas, y en el local del Jurado de Riego, sito en la plaza de la República, para la renovación bienal reglamentaria de vocales de la Junta Directiva y Jurado de Riego de esta villa y aprobación de cuentas anual.

Albal 9 de Noviembre de 1934.—El presidente, Vicente Vila.

ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—JUNTA DIRECTIVA LOCAL.—ALGINET.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento de esta Comunidad y a los efectos del artículo 18 del mismo, sobre aprobación de cuentas, presupuesto, renovación de vocales y demás que proceda, se convoca a junta general ordinaria a todos los electores regantes de este término municipal para el día 2 de Diciembre próximo, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, previéndose que de no asistir suficiente número de electores, tendrá lugar dicha reunión el domingo siguiente, en el mismo local y hora, con los que concurran.—El presidente, Bautista Bosch.

# INFORMACION NACIONAL

## LA VIDA PARLAMENTARIA

### LA SESION DE AYER

## Continuó discutiéndose la ley sobre tenencia ilícita de armas.--La atrevida pretensión de unos súbditos extranjeros.--Violentos ataques contra el señor Samper

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco.

Las tribunas están repletas de público. Escasos diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Justicia y Marina.

#### PENSIONES PARA LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

Se toma en consideración una propuesta del diputado de la C. E. D. A., por Asturias señor Aza, concediendo pensiones vitalicias a las familias de las víctimas de la revolución asturiana.

#### EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Prosigue la discusión de este dictamen.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA formula observaciones al artículo 71. Le contesta la comisión.

Se aprueba el artículo 71.

Se acepta un voto particular del señor Besteiro, ausente del salón, al 73 y que se refiere a las normas para la presentación y admisión de enmiendas.

Continúa la discusión sobre numerosos puntos de dictamen de escaso interés.

Intervienen en ella los señores CALDERON, O'SHEA y CHAPAPRIETA. Este último se opone a la propuesta referente a la necesidad de doscientos diputados para adoptar el acuerdo relacionado con el señalamiento de la fecha en que haya de concluir la votación de un dictamen.

EL SEÑOR GIL ROBLES manifiesta que ese número es necesario por haber aumentado el de los diputados y explica la diferencia entre el procedimiento propuesto y el actual sistema de guillotina. Con este medio se evita ésta y se logra acelerar los debates.

Continúa la discusión, aprobándose hasta el artículo 76.

EL SEÑOR ALONSO DE ARMILLO pronuncia un discurso desde el banco de la comisión, en el que explica el fundamento de los artículos siguientes, y a continuación son aprobados hasta el 81.

Se suspende esta discusión.

#### LA TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Se reanuda el debate sobre este proyecto.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA defiende una enmienda proponiendo un artículo adicional en el sentido siguiente: Entre el artículo quinto y el sexto del dictamen se intercalará el siguiente:

"Los tribunales aplicarán a su prudente arbitrio las penas señaladas en los artículos anteriores, dentro de los límites que ellos mismos señalan. Si de los antecedentes del procesado y de las circunstancias del hecho se dedujera la escasa peligrosidad social de aquél, la existencia en contra suya de amenazas graves, de agresión ilegítima, o la patente falta de intención de usar las armas con fines ilícitos, los tribunales podrán rebajar la pena en uno o dos grados desde el límite mínimo señalado en cada precepto de esta ley."

EL SEÑOR ARANDA, de la comisión, coincidiendo con palabras de su compañero el señor Taboada, acepta el segundo párrafo de la enmienda, tal como se propone; pero rechaza el primero. Después explica cómo ha quedado redactado el artículo anterior, el quinto, en el cual se dejan al arbitrio judicial la determinación de si una escopeta es de caza o no lo es, con relación a la exención que establece la ley.

Se aprueban los artículos sexto y séptimo, después de retirar dos

enmiendas el señor Primo de Rivera.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA solicita la supresión del artículo noveno, en que se hace constar que los delitos penados en la ley que se discute, serán siempre considerados como flagrantes, a todos los efectos, y que las asociaciones sobre las que recayere alguna responsabilidad por tenencia de armas o explosivos serán disueltas, tanto si se encontraran armas o explosivos en el domicilio como fuera de aquél. Estima el orador que éste es de mucha gravedad, y dice que la comisión reflexione sobre el caso.

EL SEÑOR SOLE, de la comisión, no puede aceptar la supresión y explica las razones que el Estado tiene hoy para prevenirse contra las asociaciones que, apartándose de sus fines, caigan en la responsabilidad de la tenencia ilícita de armas.

EL SEÑOR VENTOSA dice que respecto a la cuestión de fondo los regionalistas se ratifican en el apoyo total y absoluto a toda obra de Gobierno que tienda a lograr un desarme absoluto; pero por lo que respecta a la forma de lograrlo, tiene que repetir lo dicho por el señor Cambó acerca del incumplimiento de las leyes. Además, es evidente que aunque el Gobierno dé a entender que con este medio podría lograrse un resultado positivo, no se logrará eficacia ninguna, pues no es una solución de carácter jurídico la que demandan las circunstancias.

Por lo que respecta a la responsabilidad de las asociaciones, expone el riesgo que habrán de correr las asociaciones políticas.

Recuerda que hace algún tiempo el Gobierno de la Generalidad practicó un registro en la Liga Regionalista, donde se encontraron cinco o seis pistolas mohosas, inadecuadas para su uso, de cuya existencia no tenía conocimiento ninguna de las personas de la junta directiva.

Aplicando la ley que se discute en aquel caso, se hubiera dispuesto a la disolución de la Liga y encarcelado a sus directivos por un Gobierno que tenía a miles de sus partidarios armados hasta los dientes. Así, pues, el riesgo señalado no es una fantasía. El Gobierno actual cae en el error común de creer que las leyes que se aprueban por la mayoría las va a aplicar él solamente y nunca sus sucesores. Cree que sólo debe sancionarse los casos en que se prueba la intención de delinquir y aquellos otros en que la asociación en cuyo poder se encuentren armas haya tomado parte anteriormente en un movimiento subversivo, pues esto siempre será un indicio o presunción del propósito de un nuevo delito. (Aplausos de los regionalistas.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA no puede aceptar el argumento de que con sólo este proyecto se pueda llegar al desarme. Con esta medida y con otras de policía evidentemente necesarias que ha tomado, si se puede realizar la labor ya emprendida, y por eso la ley es necesaria.

No existe el peligro de la disolución de las asociaciones políticas por un caso de sorpresa, porque es preciso el previo reconocimiento de un delito por los tribunales para que se pueda precisar la participación en el mismo de la asociación política.

EL SEÑOR VENTOSA contesta diciendo que en Madrid no se ha hecho desarme alguno, y en Barcelona las armas del último movimiento han pasado a manos mucho más peligrosas, que siempre utilizaron la violencia, como es la

F. A. I. y algunos otros Sindicatos, y para arrancar esas armas, el proyecto que se discute no sirve.

Se desecha la enmienda en votación nominal por 113 votos contra 39.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI observa que al considerarse flagrante estos delitos, padecerá la inmunidad del diputado, que según la Constitución, sólo puede ser detenido en flagrante delito.

EL SEÑOR SOLER manifiesta que el concepto de flagrante se considerará en el sentido procesal.

Intervienen otros diputados y se aprueba el artículo.

#### LOS SUCECOS DE ASTURIAS.—PATRIOTICA ACTITUD DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC se refiere a la visita de algunos extranjeros a España con el propósito de realizar una investigación sobre los últimos sucesos.

EL PRESIDENTE manifiesta que precisamente esta tarde le han visitado algunos señores extranjeros, presididos por un representante de la Cámara de los Lores de Inglaterra y acompañados por un abogado de París, los cuales le visitaron para darle cuenta de su llegada y pedirle autorización para realizar una investigación.

A eso contestó el señor Alba que ni como presidente de la Cámara, ni como ciudadano, podía autorizar esa intervención de elementos extranjeros en los asuntos de España. Y les recordé—añade—que en Inglaterra los partidos contrarios y los periódicos que los representan tienen a veces diálogos empujados, sin que se les haya ocurrido pedir opinión sobre los asuntos nacionales a los representantes extranjeros. (Muy bien.)

EL SEÑOR GIL ROBLES: Habrá que ponerlos en la frontera. (Grandes aplausos.)

EL PRESIDENTE: Cuando estos señores me pidieron autorización para realizar investigaciones en la Cámara encontrándome con algunos diputados, les indiqué cortésmente que tuvieran la bondad de ausentarse inmediatamente del Parlamento. (Nuevos y prolongados aplausos.)

Un diputado radical demócrata pronuncia palabras que provocan fuertes protestas.

EL PRESIDENTE: Advierto a los señores diputados, con más razón después de las palabras anteriormente pronunciadas, que dentro de la Cámara podrá hacerse libremente las manifestaciones que juzguen pertinentes las minorías, por extremas que sean.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC dice que la citada comisión de elementos extranjeros fué presentada por la señora Lajarraga, diputada socialista.

Después pregunta qué acción ha ejercido el Gobierno para desarticular la organización revolucionaria y para impedir la reproducción de los sucesos.

Mantienen los tradicionalistas su proposición, pero si se entiende que tiene carácter partidista, recójanse los elementos de la mayoría y la retirarán, pues no desean que prevalezca su sentido.

Han sido las Casas del Pueblo fortines, arsenales y cuarteles generales. ¿Qué ha hecho con ellas el Gobierno?

Frente a las Asociaciones delincuentes, ¿qué medidas se han tomado?

Se me dirá que se prepara una ley de Asociaciones, pero esto no basta.

La revolución se ha hecho con sus fondos y el Gobierno no se ha incautado de ellos.

Pregunta también qué se ha hecho con el partido de Esquerra Catalana, porque tiene que decir que han venido a la Cámara algunos de esos diputados, que han permanecido en los pasillos y que hasta se han asomado al salón de sesiones y esos diputados siguen amparando el proceder de Companys y son unos traidores a la Patria o hacen traición a sus compañeros. Afirma que no es precisamente por medio del Estatuto como se podrá restablecer la normalidad de Cataluña.

Hay que depurar los medios coactivos del Estado.

Estos, en general, han respondido. Oficiales y tropa han respondido de modo insospechado, pero se han notado claudicaciones en los menos.

Aquí ha hablado el señor Fernández Ladreda—dice—de la conducta del coronel de la fábrica de Oviedo, a lo cual el ministro de la Guerra dijo que estaba en situación pendiente de una información abierta, de que se derivaría una sanción, pero es lo cierto que si el ministro de la Guerra hubiera sido previsor, la fábrica no se hubiera rendido y los fusiles y ametralladoras no hubieran pasado a poder de los revolucionarios.

EL MINISTRO DE LA GUERRA: ¿le va a hacer responsable su señoría de la rendición de la fábrica?

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC: ¡Pero si su señoría habló de que no se habían recogido los cerrojos porque el coronel le había desobedecido y que no se enteró hasta que no llegó a Oviedo, después del movimiento!

Si un ministro no hace caso de indicios, noticias y previsiones lógicas, los sucesos ocurrirán siempre de la misma manera. ¿Qué se ha hecho con el jefe del aeródromo de León?

EL MINISTRO DE LA GUERRA: Ha sido destituido.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC: ¿Y sumariado?

EL MINISTRO DE LA GUERRA: Sí, señor; fué destituido a las doce horas o sea media después de conocido el caso.

Fué sumariado y encartados 28 individuos. Y también fué destituido el jefe de la aviación. Este ministro fracasado hizo esto. Y no movilizó antes la aviación porque no podía hacerlo hasta declarado el estado de guerra.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC alude a las discrepancias entre el señor Samper y el señor Salazar Alonso.

EL MINISTRO DE ESTADO: Eso no es cierto.

EL SEÑOR FUENTES PILA: Pero no dimite.

EL MINISTRO DE ESTADO: Eso es otra cosa. Menos lo haré mientras lo desee su señoría.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC cree que en Barcelona han procedido algunos jueces militares con lenidad.

Cita el caso del señor Tauret, que fué el portador de la petición del señor Companys al general para que sus tropas se pusieran al lado de la Generalidad y que ha sido puesto en libertad.

Hay algo que trata de minar lo que es el espíritu del Ejército, como en Francia en otro tiempo: ese algo es la masonería. (Rumores.)

Cuando el señor Goicoechea dirige una pregunta al ministro de Marina sobre algo de esta intervención de la masonería en la Marina, cometió un error, pues debió interrogar al ministro de la Guerra.

Dice que también en el Ministerio de la Gobernación hay emboscados.

Acusa al jefe de Seguridad de Gerona de haber participado en la rebelión.

Afirma que durante varios días permaneció libremente en Madrid el señor Prieto. Cita una orden general de la Dirección de Seguridad, del día 15, disponiendo la detención de todos los revolucionarios comunistas, pero no de los socialistas.

Ha facilitado el antecedente un hombre de honor y lo que no sabe es si la orden procedía del Ministerio o de otra autoridad.

EL SEÑOR RPerez MADRIGAL: Eso puede ser una táctica policíaca. Parecen cosas de importancia y lo la tienen.

EL SEÑOR LAMAMIE: Si la tienen; es preciso que esto quede aclarado. Las logias masonicas están interviniendo en la labor de impunitismo. Cree que esta intervención ha existido. Precisamente a Cataluña, donde es más patente esa intervención de las logias, fué el ministro señor Rocha, que es masón.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: El señor Rocha es un ángel bendito.

(Risas.)

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC dice que es preciso depurar a los cuerpos del Estado de elementos peligrosos.

Con respecto a Asturias dice al señor Samper que el discurso del señor Fernández Ladreda quedó incontestado.

EL MINISTRO DE ESTADO: Insisto en que fueron destituidos todos los alcaldes socialistas.

(Grandes rumores.)

EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA: Inexacto, pido la palabra.

EL MINISTRO DE ESTADO: Demostraré al señor Fernández Ladreda que faltó a la verdad.

EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA: Yo en lugar de su señoría abandonaré el banco azul.

(Grandes aplausos.)

EL PRESIDENTE: El señor Samper quiso decir que lo dicho por el señor Fernández Ladreda era una inexactitud.

EL MINISTRO DE ESTADO: Acepto la intervención presidencial y digo al señor Fernández Ladreda que no puede ser árbitro del banco azul.

(Rumores.)

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC: Mejor será contestar al señor Fernández Ladreda. Hemos perdido la memoria.

(Aplausos.)

Se abrieron las Cortes y fué precisamente la minoría de la C. E. D. A. la que derribó al Gobierno por no haber respondido el señor Samper al voto de confianza que le habían dado. El señor Samper podrá tener un punto de vista de las cosas; pero él no evita reconocer la realidad.

En el terreno personal estoy muy lejos de molestar al ministro de la Guerra; pero he de ser fiel a la lógica. El señor Hidalgo indicaba como un acierto el haber elegido como un asesor al general Franco. Y si esto es cierto lo mejor será que le deje el puesto libremente.

(Aprobación.)

Auncia que la F. A. I. quiere preparar otro movimiento para cuando se levante el estado de guerra y es preciso que el Gobierno inutilice radicalmente cualquier intento de perturbación contra el orden social.

Se dirige al señor Gil Robles y le dice que para rumbiar el viejo principio liberal no hace falta mucho. Cuando el otro día hablaba como un acierto el haber elegido como un asesor al general Franco, y si esto es cierto lo mejor será que le deje el puesto libremente.

(Aprobación.)

Entiende que las escuelas laicas de hoy como la escuela Ferrer del

1909, son engendradoras de revoluciones. Sus imperfecciones no derivan de ningún partido, porque la Comúnidad Tradicionalista no es un partido. Queremos librar al Estado del individualismo liberal, que ha sido la ruina del régimen anterior. Tampoco admitimos los excesos de estatitismo. Queremos un Estado fuerte con respeto para la personalidad humana. Esos principios salvadores no tienen encaje en la República, sino en la Monarquía auténticamente tradicional. (Aplausos.)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO lee desde la tribuna el proyecto de ley sobre el régimen transitorio político en Cataluña.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES lee un proyecto sobre el personal de Comunicaciones.

SIGUE LA DISCUSION SOBRE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene para leer el texto de la orden de la Dirección de Seguridad sobre la detención de comunistas, de la que aparece que se exceptúa a los socialistas moderados. Esta última palabra no fue transmitida por error de copia.

Añade que hace días conocía el propósito de traer este asunto al Parlamento y recomendando al señor Lamamié que tenga cuidado con los confidentes, pues si se acusa en seguir los pasos de la Policía, no debe extrañar que la Policía siga los suyos.

EL SEÑOR MADARIAGA empieza declarando que las responsabilidades no alcanzan sólo a uno u otro Gobierno, sino a muchos anteriores, e incluso a la sociedad entera. (Rumores.)

Dice que el sistema de la colocación de los trabajadores en las obras se ha venido realizando por un sistema cuya responsabilidad alcanza a todos.

Explica este sistema, basado en la existencia de un cabecilla delegado, que exigía la cartera del obrero; si no la tiene, es requerido a abandonar su puesto.

En la huelga última del "A B C" una empresa salió al paso de esta maniobra, y ayudada por el Poder público, supo vencer.

Se constituyó el Sindicato Minero, que había de sostenerse con un real por cada tonelada extraída de la mina. Existía el Sindicato Minero y el Sindicato Católico, y el ministro de Trabajo entonces, quitó todos los derechos de representación al católico. Y éste es el que en Moreda resistía a la revolución cuando faltaban todos los resortes.

Recuerda que en tiempos de la Monarquía católica se castigaba al obrero católico por dejar de trabajar el día del Corpus.

El terrible drama que se produce en el campo de los trabajadores es este: que en el campo socialista se reciben todos los días las indicaciones revolucionarias. Y cuando ha leído que uno de los fusilados había pertenecido a una organización ideológica muy distinta en que figuraba, pensaba que una sociedad que no protege organizaciones como la católica, tiene que ver el ingreso de todos los obreros en las organizaciones destructoras y revolucionarias.

Dice que el Consorcio de Industrias Militares debió repartir setenta y tantas pesetas a cada obrero como beneficio, pero a la hora del pago les robó esta cantidad a cuantos no pertenecían a las organizaciones socialistas, ingresando ese dinero en las cajas que habían de emplearlo después en formar esa revolución que fue contra los más altos ideales.

Estima que la limitación del último movimiento se ha debido a los agricultores españoles, que dieron la batalla al marxismo e hicieron fracasar la huelga de campesinos, pues de lo contrario lo que fue un foco dramático hubiera sido un reguero de pólvora.

Alude a la enorme cantidad de elementos socialistas que forman la burocracia del Ministerio de Trabajo, y así, lo que no consiguen los socialistas en el taller o en la fábrica, lo logran en la resolución del Jurado mixto.

Los tranvías que han prestado servicio durante la huelga de Zaragoza han sido puestos en la calle debido a un fallo del Jurado mixto, con votos de los obreros, de los patronos y representantes del Estado.

Afirma que el socialismo cobra todavía del Estado y de distintos Ayuntamientos y Diputaciones cinco millones de pesetas anuales, que destina seguramente a la revolución.

La labor ha de ser de todos para el porvenir. La Cámara debe realizar la obra de justicia que no se ha realizado aún.

A esos obreros que se han puesto al lado del Poder público no se les puede dar un puntapié como se está haciendo. Estos obreros seguirán dejando en la lucha muchas vidas, de las cuales la sociedad no se ocupa.

En el campo—dice—han caído muchos amigos míos y la sociedad no se ha acordado de las viudas y de los huérfanos para nada. Perseguidos o protegidos, seguiremos en nuestro puesto; pero pedimos que un día no tengamos que maldecir de un Estado que así nos trata. (Grandes aplausos.)

EL MINISTRO DE TRABAJO dice al orador que debe repasar la "Gaceta", en la cual se ha publicado la disposición sobre el respeto debido a los jornales y a la que se refiere la intervención de los delegados de Trabajo y a fin de que éstos respondan a los fines para que fueron creados.

Las denuncias de las coacciones de que ha hablado el señor Madariaga podrán haber ocurrido en el pasado, pero hoy no. Señálese una; inmediatamente el autor será pasado a los tribunales. Y si se trata de una sociedad, quedará inmediatamente borrada del Registro de Asociaciones, quedando sin representación. (Aplausos.)

No pongo tasa a las ideas que profesen los funcionarios, sean las que sean, pero siempre que se acomoden a los intereses del Estado.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI: Lástima grande que no hubiera dicho lo mismo en 1932, en que no dimitió a pesar de la existencia de un Gobierno que hacía lo que el orador dice que no hará.

EL MINISTRO DE TRABAJO insiste en que el respeto a las ideas no impide que el Estado vigile el cumplimiento de los deberes que parten del funcionario.

EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA rectifica y dice que no descendería al terreno de ciertas frases y actitudes. Lo que sí dirá es que el señor Samper no tiene razón cuando afirma que contestó a las afirmaciones del orador. Yo aseguro—dice—que no es cierto que fueron destituidos los alcaldes socialistas, aunque el señor Samper lanzara una afirmación que no responde al espíritu que deben mantener los ministros, los cuales están obligados a dominar sus nervios.

El señor Samper está en la obligación de decir a qué alcaldes socialistas se ha destituido; yo digo que a ninguno. Lo único que hizo el Gobierno fue cursar unos telegramas designando unos gestores para la intervención de algunos Ayuntamientos. (Aplausos.)

EL MINISTRO DE ESTADO justifica la actitud que puso en sus palabras ante la actitud no de la Cámara, sino de la camarilla. (Fuertes rumores.)

Me he referido a unas palabras del señor Fuentes Pila.

EL SEÑOR MAURA (don Honorio): No está aquí, pero le voy a avisar. (Risas.)

EL MINISTRO DE ESTADO dice que el gobernador de Santander ya rectificó las palabras de dicho diputado y él las suscribe. Pregunta qué diputado fue quien afirmó que las dos multas de "Avance" no fueron satisfechas. Porque el papel del Estado de una de ellas figura unido al expediente del Gobierno civil y en la Delegación de Hacienda. El periódico "Avance" fue recogido, aunque el señor Calvo Sotelo diga lo contrario.

EL SEÑOR CALVO SOTELO: Yo tengo la convicción completa.

EL MINISTRO DE ESTADO dice que como había motivo para las denuncias del fiscal, casi siempre la Policía tenía establecido un buen servicio para las recogidas de las ediciones, con las cuales se llenaron las habitaciones enteras del Gobierno civil. Manifiesta que los alcaldes socialistas eran desposeídos de sus funciones de autoridad gubernativa, enviándose por el Gobierno delegados gubernativos. (Rumores.)

En Aller, el alcalde, como tal autoridad, fue destituido.

EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA: Pero no sumariado.

EL MINISTRO DE ESTADO: El señor Fernández Ladreda debió decir que cuando los alcaldes, quedaban al frente de la gestión administrativa de los Ayuntamientos, eran desposeídos de sus funciones gubernativas. Así hubiera expresado la realidad de los hechos.

EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA: Yo entiendo que la delegación de pequeñas funciones de autoridad; no es una destitución. No han sido, pues, destituidos los alcaldes.

EL SEÑOR MARTINEZ GARCIA ARGÜELLES: Tiene razón el señor Ladreda, y además diré que no fueron nombrados delegados gubernativos ni en Sama de Langreo y ni en Laviana, donde también había concejales socialistas.

EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA: Los alcaldes conservaron la mayor parte de sus funciones. No puede admitirse la doctrina de que fueron destituidos.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y dice que con la palabra de "moderado" o sin ella, el sentido de la orden de la Dirección de Seguridad es el mismo.

EL SEÑOR FUENTES PILA interviene en el incidente de la sus-

pensión de los alcaldes. En espera de este momento, lamenta que el ministro de Estado haya abandonado el banco azul. Quizá sea por intención de hacerlo definitivamente.

Esta tarde se ha producido un caso análogo al de aquel momento en que el señor Gil Robles negaba su confianza al Gobierno Samper y en que el ministro de Estado se aferraba al banco azul. (El señor Samper regresa.)

Me he equivocado y se ha equivocado la Cámara. (Risas.)

El señor Samper, faltando a la ecuanimidad del que ha perdido la razón y los votos, ha hablado de una camarilla. A esa no pertenezco yo porque todos los diputados lo son de la Cámara española. Cuando yo le decía al señor Samper que debía abandonar el banco azul no respondía sólo al criterio de las minorías monárquicas, sino al de otras que integran el Gobierno mayoritario. ¿Es tan sensible el señor Samper que no oye las voces de los liberales demócratas, de los populistas y de los agrarios? Hay que tener sensibilidad política, señor Samper, porque en ese banco sólo se puede permanecer con la confianza parlamentaria y con otra. Si al señor Samper le basta con esta última, allá él.

Desde el banco azul lo que se debe hacer cuando un diputado ataca a un gobernador civil es defender a este funcionario. Lo que

no se puede hacer es a espaldas del Parlamento, buscar medios para coaccionar a un señor diputado.

Respetuoso con mi cargo parlamentario he acudido al presidente de la Cámara con una carta rogándole que se restablezca el respeto debido a la institución parlamentaria.

EL PRESIDENTE: La Presidencia recibió la carta y la tramitó, trasladándola al ministro de la Gobernación.

EL SEÑOR FUENTES PILA: Vemos que el señor Samper ha tenido la ofuscación de buscar una postura que no corresponde a un gobernante. (Muy bien, aplausos.)

EL SEÑOR MOUTAS: El señor Samper nos habla de muchas notas; pero la revolución ¿cómo la justifica? Si no estuviera la revolución presente con sus crímenes, sus impresiones, su preparación, el discurso del señor Samper podría tener algún valor. Si quiere el señor Samper testimonio de cómo se procedía a la recogida de "Avance", los traeré.

Un secretario lee un telegrama de la Diputación de Oviedo agradeciendo a la Cámara su buena disposición para remediar los desastres sufridos.

EL PRESIDENTE, en vista de que quedan en turno diez oradores para intervenir en este debate, lo suspende para levantar la sesión a las nueve y cuarto.

La situación política

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX—EL REVUELO POLITICO DE AYER

El señor Lerroux, al abandonar la Presidencia, cerca de las dos de la tarde dijo a los informadores:

—Me ha visitado el alto comisario para hablarme de unas cosas de interés de Marruecos y de las gestiones que viene realizando aquí.

También he recibido la visita de lord Listowell, al que acompaña la ex concejal laborista Wilkinson, que han venido a pedir informes de lo sucedido en Cataluña, Asturias y otros lados.

Asimismo he recibido al ministro de Hacienda, con el que he hablado de los presupuestos y de diversos proyectos que tienen entre manos y que serán examinados en el Consejo de Ministros de mañana. Y no hay otras cosas, a menos que ustedes saquen el tirabuzón.

—Pues ayer hubo mucho revuelo político—dijo un periodista.

—Todos los días—contestó el presidente—hay revuelo político. Las noticias se alimentan de eso, de los revuelos. Y si no hay revuelos, ¿qué iban a hacer los encargados de dar noticias?

—Es que ayer, además—insistió el informador—, se celebraron muchas conferencias y de interés todas.

—Es natural. ¿No comprenden ustedes que el Gobierno está formado por elementos heterogéneos y que tiene que estar constantemente hablando con sus representantes? Hubo, es verdad, muchas entrevistas, pero los periódicos no recogen, por ejemplo, una que tuve con el señor Ventosa, que es natural que se preocupe del régimen interino que vamos a establecer en Cataluña.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si habría mañana Consejo en Palacio y contestó afirmativamente.

—He conferenciado esta mañana—añadió—por teléfono, con el presidente de la República y me ha comunicado que a las seis de la tarde estará en Madrid e inmediatamente me avisará para que le lleve la firma.

—¿Cree usted que esta tarde se producirá el debate político.

—El que éste se difiriese estaba en la ausencia del jefe del Estado. Estando ya en Madrid no hay por qué diferirle, ya que es natural que con un debate de esta importancia todos los órganos políticos estén presentes.

Antes de la sesión

REUNION DE MINORIAS

LA AGRARIA

Se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, y examinó el proyecto dictaminado por la comisión de Agricultura sobre intensificación de cultivos, dándose instrucciones a los representantes de la minoría en dicha comisión.

Se acordó solicitar del presidente de la Cámara la discusión de una proposición que tienen presentada hace tiempo acerca del mercado triguero.

LOS RADICALES

También se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, que aprobó la actuación de su representante en la comisión de Reglamento, y parece ser que se habló acerca de la proposición que va a presentar la minoría popular agraria para exigirse las responsabilidades derivadas de los sucesos de Asturias.

Los periodistas preguntaron al señor Iglesias si esto era cierto, y contestó que, en efecto, un diputado cuyo nombre no recordaba, había hablado de que existía tal proposición.

El señor Iglesias dijo que no creía que un hombre de la capacidad del señor Gil Robles presente una proposición que va, a su juicio, contra el espíritu democrático y la esencia del Parlamento, en donde deben haber todas las opiniones.

Según parece hubo en la minoría radical quien propuso una protesta ante el Gobierno y ante el presidente de la Cámara por la situación de los diputados.

La minoría rechazó airadamente la protesta.

EL SEÑOR LERROUX LEERA ESTA TARDE EL PROYECTO DE LEY SOBRE CATALUÑA

Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que el presidente de la República había almorzado en Manzanares, hallándose ya camino de Madrid.

Más tarde irá a visitarle y luego volverá a la Cámara para leer el proyecto de ley sobre el régimen de Cataluña.

Se le preguntó si en ese proyecto se nombraba gobernador general y presidente de la Generalidad.

Contestó el señor Lerroux que sólo se nombraba gobernador general, y como entendiese que se le había preguntado si se nombraba presidente del Parlamento catalán, dijo:

—Como ustedes saben, la Generalidad consta de tres elementos, y uno de ellos, que es el Parlamento, se halla suspendido.

LA EXPECTACION POLITICA DURANTE LA TARDE DE AYER

El señor Samper, objeto del interés general, hizo unas significativas manifestaciones a los representantes de la prensa.

Comieron ayer juntos en el Ritz, el presidente del Consejo y el ministro de Estado. La sobremesa se prolongó largo rato, y es natural que esta conferencia despertara expectación en los medios políticos, si se tiene en cuenta la difícil situación en que aparece colocado el señor Samper, después de los repetidos ataques de que ha sido objeto y es, por parte de los diputados de Acción Popular Agraria, que forman el núcleo más importante de la mayoría.

En la Cámara se conocía la noticia de esta conferencia de los señores Lerroux y Samper, y los rumores continuaron, creyéndose inminente el acontecimiento político.

Llegó a la Cámara el señor Sam-

per, pasó al despacho de ministros, donde se encontraba el señor Lerroux, salió poco después a los pasillos, y cuando se vió rodeado por los informadores, les dijo que quería hacerles unas declaraciones, que fueron las siguientes:

—Yo digo que tengo tanta razón que me sobran las razones. Aunque dije bastante en mi último discurso, me quedan otras cosas y muchas por decir.

Me considero víctima de una maniobra, en cuyo fondo palpitan intenciones y propósitos ajenos al problema de Asturias. Podré ser vencido en esta maniobra, en un debate parlamentario, si por desgracia me faltan medios de locución; pero en mi fuero interno me siento tan fuerte y tan asistido de la razón en la conducta que he de seguir al frente del Gobierno anterior, que no es fácil que puedan llegar a abatirme.

Mi estado íntimo de conciencia—continuó diciendo el señor Samper—es la fortaleza que no podrá ser vulnerada. Desde otro punto de vista he de recordar que no he solicitado formar parte del actual Gobierno. Fué don Alejandro Lerroux quien me invitó cortésmente a ello y yo comprendí que a la disciplina de partido convenía que el jefe del Gobierno anterior quedara subordinado a la autoridad del jefe del partido como presidente del nuevo Consejo de Ministros. Lo único que solicité fué que la cartera que se me asignase no fuese de muy ruda tarea. Además, días antes de iniciarse el debate sobre el último movimiento revolucionario, ofrecí al señor Lerroux mi dimisión, estimando que cumplía con ello un deber de delicadeza y que me ponía a mí en condiciones de mayor libertad para defenderme. El señor Lerroux me indicó que no consideraba oportuno en aquel momento ni hablar de eso.

Por mi parte la dimisión en aquellos momentos podía ser un acto de delicadeza, ahora, habiéndose atravesado la proposición de los monárquicos podría parecer una fuga.

No hay que decir que estas declaraciones fueron comentadísimas. Daban a entender que el ministro de Estado sabía ya la suerte que se le deparaba.

Desde luego, parecieron antecedentes de la crisis, sobre todo, si se tienen en cuenta las últimas frases del señor Samper.

Sin embargo, en las declaraciones, el ministro de Estado afirmaba su propósito de seguir defendiéndose desde el banco azul con la presunción de salir victorioso.

EL PROYECTO DE PROTECCION A YUTEROS

Esta mañana se reunió la comisión de Agricultura para cambiar impresiones sobre el dictamen del proyecto de ley de protección a yuteros y pequeños labradores.

Contra la totalidad de este proyecto formulan voto particular los representantes de la minoría agraria.

Al señor Velayos se le admitió una enmienda al artículo segundo para que se exceptúen de la prórroga a las fincas o cultivos dos y tres hojas.

Según nuestras noticias, los representantes de la minoría popular agraria han votado, como es lógico, de acuerdo con la orientación dada al proyecto por el ministro de su partido.

EL COMANDANTE SEÑOR DOVAL EN LA CAMARA

Esta tarde llegó a la Cámara el comandante señor Doval, quien estuvo conferenciando en el despacho de ministros con el de la Guerra.

Según se dijo en los pasillos, el señor Doval exruso sus quejas ante el señor Hidalgo acerca del nombramiento del señor Sastre para gobernador general de Asturias.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE MUESTRA INDIGNADO

El señor Gil Robles visitó al presidente de la Cámara en su despacho.

Cambió breves impresiones con el señor Alba, y al salir del despacho dijo a los periodistas:

—No interesa digan ustedes que acaban de pasarme tarjeta una comisión compuesta por franceses e ingleses. Entre ellos un lord comunistoide que pretendían verme, así como a otros diputados e incluso al presidente de la Cámara. Este tiene el mismo criterio que yo, nos hemos negado a salir a recibirlos, y yo, por mi parte, no quiero ni saludarlos.

España, por fortuna, no es una colonia de cipayos, y esos señores tendrán seguramente muchas cosas que investigar en sus países.

Desde luego si yo fuera Gobierno, los pondría inmediatamente en la frontera, como vulgares maleantes.

Los miembros de dicha comisión extranjera anduvieron por los pasillos del Congreso, acompañados por la diputada socialista señora de Martínez Sierra.

También visitó al presidente de la Cámara el señor Lerroux.

### Después de la sesión

### Comentarios a la sesión

#### EL SEÑOR SAMPER VUELVE A SER OBJETO DE RUDOS ATAQUES DE LOS POPULARES AGRARIOS

Se reanudó al fin el debate sobre Asturias, con un discurso intencionadísimo del diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac.

Este debate sobre Asturias tiene la particularidad de que en cada intervención surgen nuevos cargos de gravedad para los Gobiernos anteriores a la revolución.

El señor Lamamié de Clairac, con datos fehacientes, demostró la imprevisión del Gobierno Samper por lo que se refiere a Asturias y la lenidad del Gobierno actual para perseguir a los inductores del movimiento revolucionario.

Ya durante su discurso se pudo advertir la enemiga de los diputados populares agrarios contra el señor Samper, cuando éste trató de negar algunas de las aseveraciones del orador; y se oyó gritar al señor Fernández Ladreda que lo que le convenía al señor Samper era marcha se cuanto antes.

Estas palabras fueron recibidas por la minoría popular agraria con una ovación entusiasta.

El señor Samper increpó al señor Fernández Ladreda, diciéndole que sus afirmaciones respecto a la no suspensión de los alcaldes socialistas de Asturias eran completamente falsas y que no juzgaba al señor Fernández Ladreda con autoridad suficiente para ser árbitro del banco azul.

Se oyeron entonces muchos gritos de: ¡Fuera! ¡Fuera! y el señor Gil Robles pidió la palabra.

Su agitación denotaba que la había producido muy mala impresión la actitud retadora del ministro.

El señor Lamamié de Clairac terminó su interesante discurso entre generales aplausos de muchos diputados.

Habló a continuación don Dimas Madariaga y aunque limitó su discurso a los aspectos de trabajo y actuación de las asociaciones profesionales, supo revestirlo de verdadero interés.

También la debilidad de los Gobiernos ante la dictadura socialista apareció en las palabras del señor Madariaga, con su ruda realidad.

Miles de obreros sufrieron los rigores del hambre, porque no quisieron someterse a la tiranía de las Casas del Pueblo; y lo triste era que los Gobiernos no exclusivamente, el del señor Samper, sino todos los anteriores de la República y aun alguno de la Monarquía, amparaban esta terrible situación que llegaba a todas partes y tenía sus cómplices en los mismos patronos, acobardados y claudicantes.

Por esta aberración ha podido darse el caso de que los socialistas dispusieran para su labor revolucionaria de una masa de obreros que se vieron impedidos a esta acción por hallarse a la fuerza en los cuadros de la organización socialista.

Muchas cosas denunció el señor Madariaga, pero aquella de que el Estado, la Provincia y el Municipio siguen subvencionando a los socialistas con más de cinco millones de pesetas, causó verdadera estupefacción.

Los socialistas, como demostró el señor Madariaga, siguen en los puestos de mando de la organización del trabajo y actúan con su espíritu dictatorial sobre la indefensa masa obrera, por medio de los Jurados mixtos que están plenamente en sus manos.

La contestación que al señor Madariaga dió el ministro de Trabajo mereció, por lo atinada y discreta, el aplauso de toda la Cámara.

La última parte de la sesión con el discurso del señor Samper y las rectificaciones de los señores Fernández Ladreda, Lamamié de Clairac y Fuentes Pila, acentuó la postura insostenible del ministro de Estado. Este anunció, sin embargo, que se proponía recoger los ataques que se le habían dirigido y los que pudieran dirigir los oradores que tenían anunciada su intervención en un discurso que pronunciaría antes de que el debate terminase.

#### UN COMENTARIO DE UNA ILUSTRE PERSONALIDAD

Cuando terminó la sesión de

ayer preguntamos a una personalidad política cuyos juicios tienen inmediata repercusión en el salón de sesiones, si creía posible que hoy surgiera el anunciado acontecimiento político.

—No lo sé—nos contestó;—pero yo creo que no puede ocurrir sino la que está previsto. Las cosas han tomado tal rumbo, que no creo posible que se eluda ese acontecimiento de que usted me habla; de modo que la sesión de mañana jueves puede ser de un gran interés.

—¿No cree usted que la situación se liquide en el Consejo de Palacio?

—No. Supongo que se liquidará parlamentariamente, como debe ser.

#### EL SEÑOR LERROUX DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y ESTE FIRMA EL DECRETO SOBRE CATALUÑA

El señor Lerroux estuvo en la Cámara desde primera hora y sostuvo diversas entrevistas, una de ellas con el señor Alba.

Dijo a los informadores que el presidente de la República había almorzado en Manzanares, continuando su viaje a Madrid.

A las seis de la tarde—agregó—me propongo poner a su firma diversos decretos y proyectos de ley entre éstos el de régimen de Cataluña.

En efecto, el señor Lerroux salió del Congreso algo después de las seis de la tarde y regresó a las ocho.

#### SE PUEDE PUBLICAR INTEGRO EL DISCURSO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El ministro de la Gobernación ha autorizado la publicación íntegra del texto taquígráfico inserto en el "Diario de Sesiones" pronunciado por el señor Calvo Sotelo últimamente.

El señor Vaquero dió las oportunas órdenes al gobernador civil señor Morata para que sean respetadas las ediciones de los periódicos que publiquen dicho discurso sin comentario alguno.

#### LA PROPOSICIÓN INCIDENTAL DE LA MINORÍA POPULAR AGRARIA

Decíamos ayer que la mayoría pensaba presentar una proposición incidental, que pusiera remate al debate sobre los sucesos de Asturias.

De este asunto se trató en la minoría radical celebrada por la mañana, acordándose supeditar la firma de la proposición al conocimiento de su jefe.

Acabada ya la sesión, quedó sobre la mesa el documento, que dice así:

"Las Cortes, en vista de los hechos puestos de relieve en el debate promovido por la interpelación explanada por el señor Fernández Ladreda, acuerda:

1.º Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que hayan tenido parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

2.º Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se proceda a una investigación a fondo de las cuentas y actividades de los diversos organismos sindicales, procediendo a la inmediata disolución de todos aquellos que hayan tenido alguna participación directa o indirecta en el movimiento subversivo.

3.º Proceder a la inmediata incautación de los fondos de Sindicatos y Asociaciones, que sean disueltos, aplicándolos a la reconstrucción de las regiones devastadas por el movimiento."

Firman el señor Gil Robles en primer lugar con otros diputados de la C. E. D. A., y por la minoría radical los señores Rey Mora, Pérez de Rozas y otros.

La defenderá el señor Gil Robles.

Como puede apreciarse en esta proposición nada se habla de la exigencia de responsabilidades.

Tiene de común con la proposición presentada por las minorías monárquicas el primer apartado, que se refiere a la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que hayan tenido parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

Se afirmó que lo que falta en la proposición lo supliría el señor Gil Robles en su discurso.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA.—LA COMISION DE SUPPLICATORIOS MARCHO A ASTURIAS PARA INTERROGAR A DON TEODOMIRO MENENDEZ.—HOY TERMINARA EL DEBATE SOBRE ASTURIAS

El presidente de las Cortes recibió a los representantes de la prensa terminada la sesión, manifestándoles lo siguiente:

Hoy ha salido para Asturias la

comisión de Supplicatorios con objeto de escuchar al diputado don Teodomiro Menéndez.

Se han recibido las peticiones de suplicatorios para procesar al señor Hernández Zancajo y a don Bruno Alonso.

Con el fin de que se conozca el alcance de la entrevista que he sostenido con esa comisión extranjera que hoy vino a la Cámara, puntualizo los extremos de la conversación en una nota que será facilitada a la prensa por la secretaría de la Cámara.

Me propongo que mañana jueves termine el debate sobre los sucesos de Asturias. Como ustedes han visto, se ha leído en la sesión el telegrama que envía al Parlamento el presidente de la Comisión gestora provincial, agradeciendo la actitud de la Cámara, pero suplicándole que esa actitud se traduzca pronto en actos eficaces y benéficos para Asturias.

El programa para la sesión de mañana jueves es el mismo de la sesión de hoy: primero, discusión del proyecto de Reglamento. Luego, continuación del debate sobre tenencia fidei de armas, y por último, reanudación del debate de Asturias, en el que intervendrá el señor Gil Robles.

#### UNA PROPOSICION DE LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIOS Y MAURA

Como se sabe, los señores Martínez Barrios y Maura deseaban intervenir en el debate sobre Asturias, considerándolo como un debate político. Entendieron ayer, sin embargo, que la interposición de sus discursos en la discusión pudiera retrasar el término de ésta, y determinaron consultar con el señor Alba, a fin de que éste les diera cauce reglamentario para sus discursos.

El señor Lara visitó al señor Alba y convino con éste en que se presentara una proposición incidental por los señores Maura y Martínez Barrios, con el fin de que ambos puedan hablar en la sesión de mañana, ya que desean fijar sus respectivas posiciones ante el momento político actual.

Así quedó convenido y se encargó de redactar la proposición el señor Maura.

#### COMENTARIOS A LA PRESENCIA EN LA CAMARA DE LA COMISION INVESTIGADORA EXTRANJERA

El señor Calvo Sotelo al enterarse de los propósitos de los extranjeros, se limitó a decir lo siguiente:

—Esto es realmente indigno. El presidente de las Cortes se niega rotundamente a contestar las preguntas de los extranjeros y prohíbe que realicen gestión alguna dentro de la Cámara.

Los supuestos delegados llevaron más allá su atrevimiento, porque pasaron recado al señor Alba con el fin de que los recibiera.

El señor Alba los recibió, pero con el fin de que se diera a esta visita su verdadero alcance, facilitó a los representantes de la prensa la siguiente nota:

#### NOTA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

"El presidente del Consejo recibió esta tarde en su despacho, acompañado del diputado socialista señor Lejarraga, al miembro de la Cámara Alta de la Gran Bretaña, lord Listowell; al abogado, de París, monsieur Bourthomieux, y a otros dos señores extranjeros, cuyos nombres no fueron inscritos en la secretaría presidencial.

Anunció lord Listowell, en nombre de todos ellos, al señor Alba, su propósito de realizar en España una información respecto a los sucesos de Asturias y los aspectos todos de la misma, en vista de las divergencias de hecho que aparecían en la prensa extranjera.

El presidente de la Cámara afirmó a sus interlocutores que ni como tal, ni como ciudadano español, se allanaba a la idea de una información colectiva practicada por extranjeros.

Dentro de las Cámaras, las representaciones políticas de las mismas, aun las más extremas, pueden ejercitar libremente su derecho, con arreglo a la Constitución y al reglamento.

Otra cosa—dijo el señor Alba—no sería admisible por ninguna Cámara del mundo, y no lo es por la española.

Diferencias tales como las apuntadas por lord Listowell se dan a diario en Inglaterra, entre "Daily Herald" y "El Times", por ejemplo, y a nadie se le ocurriría allí admitir extrañas ingerencias para examinar los problemas de la India u otros análogos, que preocupan a los súbditos británicos.

El presidente de la Cámara recordó también luchas políticas sangrientas en diferentes países de Europa, en los últimos meses, con relación a las cuales ni Inglaterra, ni Francia se han creído en el caso

de autorizar, directa ni indirectamente, a sus nacionales para misiones de investigación como la pretendida ahora en España.

Sin fallar, pues a la corteza obligada, el presidente del Congreso opuso una negativa rotunda a las preguntas que se le dirigían y a que sus visitantes realizaran ninguna gestión dentro de la Cámara, cerca de los señores diputados.

Así terminó la conferencia."

#### RESPONSABILIDADES PARA LOS INDUCTORES DE ESTA VISITA DE LOS EXTRANJEROS

Oímos ayer decir a algunos diputados que se proponen seguir la pista a los inductores de esta visita de los extranjeros.

Es posible que uno de los motivos de esa pretendida inspección radique en algo amañado que se envió al extranjero para producir el efecto que se apetecía.

Si esto es así y se comprueba la falsificación—se está en camino de conseguirlo—se exigirán las oportunas responsabilidades, y varios diputados no cejarán en su empeño hasta conseguir el castigo de los suplantadores.

### El proyecto de ley sobre el régimen de Cataluña

He aquí el texto del proyecto de ley que ayer llevó al Parlamento el presidente del Consejo:

El artículo 11 de la Constitución de la República concede a las provincias limítrofes que reúnan características históricas, culturales y económicas comunes, el derecho a constituirse en régimen autónomo mediante la presentación de su correspondiente Estatuto, y una vez aprobado este Estatuto por las Cortes y de la República, constituye la ley básica de la organización político-administrativa de la región autónoma y forma parte del ordenamiento jurídico del Estado.

Al amparo de este precepto constitucional solicitaron las cuatro provincias catalanas el reconocimiento de su derecho a constituirse en región autónoma y obtuvieron tal reconocimiento por la aprobación del Estatuto de Cataluña; pero en el artículo primero de este Estatuto se declara que el organismo representativo de Cataluña es la Generalidad.

En el artículo 14 se establece que la Generalidad está integrada por el Parlamento regional, por el presidente de la Generalidad o por el Consejo ejecutivo, y en el curso de todos los preceptos estatutarios se atribuye a esa Generalidad, integrada por los tres órganos relacionados, la incumbencia de cumplir los deberes y ejercitar los derechos que a la región autónoma confiere el Estatuto.

Pues bien, esa Generalidad, por la conducta subversiva de dos de sus órganos—presidente y Consejo ejecutivo—y por la subversión de numerosos elementos del tercer—Parlamento regional—se ha situado fuera de la legalidad y se ha incapacitado por tanto para continuar cumpliendo la función que el Estatuto le asigna. Mas como el Estado español, fiel guardador de las normas constitucionales, se halla obligado a reconocer y a amparar el Estatuto como parte integrante de su propio ordenamiento jurídico y como la inexistencia legal de los organismos que constituyen la Generalidad de Cataluña impide que al menos transitoriamente continúe aplicándose a aquél con normalidad, procede adoptar una resolución que ponga término a semejante situación.

Guardando, pues, a la Constitución el debido respeto mediante la conservación del Estatuto tal como lo aprobaron las Cortes constituyentes y atendiendo a restablecer el ejercicio de las funciones que atribuidas por la ley a la Generalidad carecen hoy de los organismos de ejecución previstos en aquél, el Gobierno y en su representación el presidente del Consejo de Ministros que suscribe, tiene el honor de someter a la deliberación del Congreso el régimen provisional que se articula en el siguiente

#### PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Quedan en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad hasta que por el régimen electoral que oportunamente se determine y dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses, a partir del restablecimiento de las garantías constitucionales, sea íntegramente sustituido el que se eligió en Noviembre de 1932.

Art. 2.º En el periodo transitorio de que se habla en el artículo anterior asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo un gobernador

general que nombrará el Gobierno, con facultad de delegar en todo o en parte las funciones atribuidas a dicho Consejo.

Art. 3.º El Gobierno nombrará una comisión que en el término de quince días estudie los servicios traspassados y valorados y proponga los que durante este régimen provisional deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado, señalando en cada caso las normas a que deberá sujetarse la ejecución de los acuerdos adoptados.

Madrid 14 de Noviembre de 1934.—El presidente del Consejo de Ministros, don Alejandro Lerroux."

### Proyecto importante al estudio de la comisión de Guerra

Esta tarde se reunió la comisión de Guerra, bajo la presidencia del señor Fernández Ladreda. Estudió diversos asuntos sin importancia que estaban encomendados a distintas ponencias y se nombró una nueva ponencia compuesta por los señores Ladreda, barón de Cárcer y Fuentes Pila, para que estudie un proyecto de revocación de las disposiciones del señor Azaña sobre los ascensos por méritos de guerra en la campaña de Africa, dispuestos por el Gobierno del general Primo de Rivera.

Mañana, a las doce, se reunirá esta ponencia.

### Impresiones bursátiles

La Junta Sindical ha bajado otro cuartillo los precios límites de los fondos públicos, de los que sigue predominante la oferta. Únicamente el Interior tiene demanda y se opera bastante al entero 68.

En el corro de Explosivos defraudaron las noticias de los asuntos tratados en el Consejo de ayer, y se produce descensos bastante acentuados, pues llegaron a rozar el cambio de 568. Después se produce ligera reacción y quedan a 571, o sea con pérdida de 11 pesetas.

El público sigue impresionado por los proyectos del ministro de Hacienda y se dice que la Banca, en la entrevista que tuvo ayer con él, le propuso varias fórmulas, que el señor Marraco no estimó aceptables.

Se destacan los bonos oro, que están muy pedidos y suben 1'25 por ciento al cerrar a 237; a este cambio queda algún papel a la venta.

Los valores municipales continúan muy firmes y casi todos los títulos que se cotizan acusan ventaja.

Los valores ferroviarios se ven arrastrados por la tendencia bajista de Explosivos, y únicamente se concerta una operación de Nortés a 264'25, un cuartillo más bajo que en la sesión anterior, y los Alicantes no se cotizan, pero se pagaban a 207, y se ofrecían a 207'75.

Los títulos eléctricos acusan en general igual posición que el día anterior. La Hidroeléctrica Española sube medio entero; la Cooperativa permanece a 133; Alberches se contrata a 42'50 y 42; Guadalquivir sigue ofrecido a 95, y Mengemor está alrededor de 126'50.

Los tranvías de Madrid están abandonados; el Metropolitano se paga a 120, y se ofrece a 121; las Minas Rif portador a 283 y 285, y los Petrolillos quedan con dinero a 29.

El Banco Español de Crédito celebró esta mañana junta general, que duró escasamente diez minutos, sin que nadie hiciera uso de la palabra y aprobándose por unanimidad la memoria del ejercicio.

### El tiempo

Estado general: El centro de la depresión de Europa esta en el golfo de Vizcaya e invade y produce lluvias por las islas británicas, Francia, Países Bajos y Mediterráneo. Las presiones altas están desde el Oeste de Portugal a las Azores.

Por España ha llovido por toda la Península ligeramente por el día y con mayor intensidad durante la noche.

Por el Cantábrico ha aumentado la fuerza del viento, y en el Estrecho continúa el Poniente, aunque hasta ahora es moderado.

Tiempo probable toda España seguirá el tiempo de lluvias.

Temperaturas extremas: Máxima, de 16 grados, en Sevilla, Huelva, Almería y Murcia; mínima de varios grados bajo cero, en Zamora. Temperaturas de Madrid: Máxima, 7'4; mínima, 2'8.

## Derogación de las leyes de bases de Correos y Telecomunicación

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, leyó ayer en las Cortes el importante proyecto de ley que reproducimos a continuación en su parte dispositiva.

Dice así el articulado del proyecto:

Artículo primero. Quedan derogadas las leyes de Bases de 9 de Marzo y 1 de Julio de 1932, en que las Cortes constituyentes autorizaron al Gobierno de la República para reorganizar los servicios de Telecomunicación y Correos, respectivamente.

Art. 2.º En tanto se redactan y promulgan el Reglamento orgánico del Ministerio de Comunicaciones y los correspondientes a los cuerpos y corporaciones de Correos y Telecomunicación, el personal del ramo de Correos se regirá por el Reglamento orgánico de 1909 y el del ramo de Telecomunicación por el de 1915 con las modificaciones posteriores, hasta la promulgación de las citadas leyes de Bases.

Se entenderá que aquellos casos no comprendidos en esos cuerpos legales, han de someterse a lo dispuesto en la ley de Funcionarios de 1918, y en su día del Estatuto de funcionarios.

Art. 3.º Hasta que se legisle a este respecto, los puestos de mando e inspección en ambos ramos serán provistos por orden ministerial libremente y sin que se deriven condiciones de preferencia en razón de la categoría, haberes ni antigüedad en el escalafón.

Art. 4.º La Dirección general de Telégrafos y Teléfonos continuará denominándose Dirección general de Telecomunicación y tendrá a su cargo en la forma y amplitud que disponga el Gobierno, los servicios de Telecomunicación en el territorio nacional, Colonias y Protectorado. Estos servicios corresponden los de Telégrafos, cables, Teléfonos, radiotelegrafía, radiotelefonía, radiodifusión y todos aquellos de comunicación o transmisión a distancia de establecimientos o que en lo sucesivo se establezcan.

Art. 5.º Dada la índole nacional y de soberanía de los servicios de Telecomunicación, el Gobierno pro-

cederá, en las condiciones y tiempo posible, a revestir a la función estatal todas las concesiones que existan actualmente.

El Gobierno podrá en cualquier momento, ya por razones de índole pública o seguridad del país, incautarse en todo o en parte de los servicios que hayan sido objeto de concesión, dando cuenta a las Cortes.

Art. 6.º El desarrollo de las funciones propias de los servicios de Telecomunicación corresponderá especialmente al cuerpo de Telégrafos, auxiliado por las demás escalas profesionales y subalternas del Ministerio.

Art. 7.º El personal encargado de los servicios a cargo de la Dirección general de Telecomunicación, se divide en: Cuerpo técnico de Telégrafos. Escala de telegrafistas. Escala de mecánicos. Escala del personal de vigilancia y construcción de líneas. Escala de Repartidores, y sin formar corporación los encargados de las estaciones unipersonales y mensajeros.

Art. 8.º El personal encargado de los servicios a cargo de la Dirección de Correos se divide en: Cuerpo técnico de Correos. Cuerpo de auxiliares masculinos. Cuerpo de auxiliares femeninos. Cuerpo de carteros urbanos. Subalternos de Correos. Y sin constituir corporación, carteros rurales, peatones y mensajeros.

Art. 9.º El Ministerio fijará las plantillas y dictará las normas para el servicio del personal administrativo y facultativo del departamento.

Art. 10. Hasta que los Reglamentos determinen la jornada en cada cuerpo o escala, se mantendrá el actual régimen de trabajo y las inmediaciones de carácter extraordinario.

Art. 11. Se autoriza al ministro para dictar con carácter provisional aquellas disposiciones que el funcionamiento de los servicios exija en el intervalo de la promulgación de esta ley a la aprobación de los nuevos Reglamentos orgánicos.

## Hablando con el comandante Doval

Tuvimos ocasión de hablar unos instantes con el comandante Doval a la salida de éste del despacho del ministro de la Guerra.

El comandante Doval, rehuyendo la presencia de los periodistas, manifestó que acababa de conferenciar con el ministro de la Guerra sobre asuntos relacionados con la misión que está cumpliendo en Asturias.

—¿Han tratado ustedes de algo relacionado con el nombramiento de gobernador general de Asturias?

El señor Doval se extraña de la pregunta, y dice que éste no es asunto que a él afecte.

—¿Será usted nombrado al fin gobernador general de Asturias?

—Ya tengo bastante con la misión que me ha sido confiada por el Gobierno y con mi cargo de jefe de la Guardia civil de Marruecos.

Terminó diciendo que no sabía cuándo regresaría a Asturias, pues dependía de las órdenes que recibiera del ministro de la Guerra.

Al comandante Doval acompañaba el teniente de la Guardia civil del puesto de Carabanchel, señor Ossorio, que actúa en Asturias como secretario del citado jefe.

## Una rectificación

El coronel Aranda, jefe de una de las principales columnas que actúan en Oviedo y que se encuentra estos días en Madrid, nos escribe una atenta carta, señalando los errores que contienen las declaraciones que se le atribuyen en una información publicada ayer.

De la información de referencia interesa a la verdad hacer consignar que la existencia de intervenciones militares y la utilización de las familias de los huidos como rehenes, son procedimientos que nadie ha empleado en Asturias, y de los cuales se habló en la conversación a que se alude como utilizados en Marruecos para el desarme.

## El secretario del jefe superior de Policía, atropellado y muerto por un automóvil

A la una de esta madrugada, aproximadamente, cuando a la salida de un cinematógrafo se hallaba esperando un tranvía en la calle de Alcalá, frente a la del General Pardiñas, el secretario del jefe superior de Policía, don Eduardo Caro Valero, fué atropellado por el automóvil que conducía el médico don Juan de la Torre de la Torre, de 35 años, que vive en la calle del Almirante, número 22.

El coche alcanzó al señor Caro con una de las aletas, y a consecuencia del violento golpe, la víctima cayó al suelo, produciéndose una extensa herida al dar con la cabeza sobre el encintado de la acera.

Varios transeúntes y el propio conductor del automóvil causante del atropello, recogieron al herido y lo trasladaron a la casa de Socorro, donde los médicos de guardia no pudieron hacer más que certificar su defunción.

Según el dictamen facultativo, la muerte del señor Caro fué casi instantánea.

La víctima era natural de Mula, tenía 35 años de edad y vivía en la Costanilla de los Angeles, número 10.

El médico, señor de la Torre, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

El juez de guardia se personó en la casa de Socorro y comenzó seguidamente a instruir las diligencias de rigor.

## La prueba de capacidades para el ingreso en las Facultades

Una comisión de alumnos de todas las Facultades de la Universidad Central ha entregado ayer una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando la equiparación de derechos en el presente curso, con los alumnos oficiales por haber sido exceptuados éstos de la prueba de capacidades por el ingreso en las Facultades.

## Comentarios de prensa

LA EPOCA

“Cuando se habla de crisis no puede dejar de pensarse en el ámbito reducido en que abstenciones y rupturas obligarían a desarrollar la busca de consejo y de solución.

Por demócratas habían de desear los servidores del régimen que el ámbito se dilatase. Y para que así sea, no es extraño que hagan almoneda de la lógica y del buen sentido y aun de otras cualidades que otras gentes procuran esmeradamente conservar.

El poder moderador no será el menos complacido con este retorno de los hijos pródigos.

En la vuelta de que nos habla la Escritura, se sacrificó en su honor el mejor y más grande de los corderos del rebaño.

No nos sorprendería que en la línea de la tradición hebrea se sacrificara, en honor de los recién llegados, el rebaño entero.”

INFORMACIONES

“No podrá sostener el señor ministro de la Guerra que todos los resortes que se ha visto obligado a poner en juego para hacer frente a la grave situación creada por los excesos revolucionarios, han funcionado con la seguridad, fuerza y diligencia que el caso requería.

A posteriori de los sucesos y en los momentos más difíciles, por más críticos y urgentes de la represión, el ministro de la Guerra se ha visto obligado a destituciones y cambios de mandos de mucha importancia.

Si el señor Hidalgo confiesa que no abrigaba ni la menor sospecha en los encargados de hacer frente a los desmanes extremistas con la responsabilidad abrumadora de ser conductores de tropas, el pecado de negligencia es bien patente.

Cierto que—nadie lo pone en duda—esas faltas de previsión encontraron pronto y adecuado remedio en el momento justamente preciso y ello puede servir de atenuante a la responsabilidad ministerial. Pero no es menos cierto que para volver a conquistar crédito y autoridad política, imprescindible para seguir en el puesto que hoy ocupa el señor Hidalgo, tendría que ofrecer garantías ciertas de que aquellas negligencias o contemplaciones que pudieron costar tan caras a España, no volverán a repetirse, por haberse curado el señor ministro de posible prejuicios que tal vez hayan sido la causa de mucho de lo pasado.”

LA VOZ

“Si se va a la ley de Prensa, debe combatirse toda tendencia que signifique privilegio de clase, menoscabo de la libertad de discusión e impunidad práctica.

Y debe hacerse además que dicha ley evite la prolongación de la previa censura, cuando haya estado de alarma o de guerra y las recogidas, multas y suspensiones que tanto daño causan a las empresas editoras.

Volveremos a insistir sobre el tema. Lo merece.”

## Alborotos en el Instituto de San Isidro

Esta mañana, en el Instituto de San Isidro se produjo alguna agitación entre estudiantes de diversas tendencias políticas. Se formaron varios grupos, llegando en algunos de ellos a las manos los estudiantes. Acudieron fuerzas de Seguridad de la comisaría de la Latina, que disolvieron a los escolares y detuvieron a un sujeto llamado Mariano Salas Castrove, de filiación comunista, y ajeno por completo a la filación de estudiante. Este individuo fué detenido porque se dedicaba a incitar a los alumnos para que se golpeasen.

## Tribunal de Garantías

QUEDA ANULADA LA MULTA A “LA GACETA DEL NORTE”

La sección primera del Tribunal de Garantías hizo ayer pública la sentencia que ha dictado en el recurso que interpuso el periódico “La Gaceta del Norte” contra una multa de 10.000 pesetas con que la sancionó el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

La sentencia es favorable al recurso y por consecuencia se condona la multa expresada, ordenando que le sea devuelta la cantidad de 10.000 pesetas al mencionado periódico.

## El gobernador general de Asturias

Al regresar de su visita el jefe del Estado, el señor Lerroux participó a los informadores que había sido nombrado gobernador general de Asturias el señor Velarde, actual gobernador de Vizcaya.

## Obrero muerto por accidente

Joaquín Garvallo Benito, de 39 años, albañil, domiciliado en la calle del Divino Pastor, número 23, se hallaba esta tarde trabajando en su oficio en el tejado de la casa de la calle del Olivar, número 12, y no se sabe cómo cayó al patio, quedando muerto en el acto.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del hecho, ordenando el traslado del cadáver al depósito.

## Ocho pistoleros asaltan un camión

Anoche, un grupo de ocho individuos asaltó un camión en la calle del Humilladero, con objeto de apoderarse de las mercancías que llevaba.

Unos guardias municipales que advirtieron lo que ocurría dieron el alto a los maleantes, pero como querían que éstos no obedecieran las intimidaciones, los guardias se vieron precisados a hacer varios disparos al aire para amedrentarlos.

Cuatro de los asaltantes consiguieron huir y los cuatro restantes fueron detenidos en el momento en que se disponían a escapar llevándose parte de los efectos robados.

Los detenidos fueron trasladados a la Comisaría del distrito de La Latina, donde dijeron llamarse Francisco Caballero Pérez, de 18 años; Jacinto Cambrenero, de 20; Fermín Mena del Río, de 18, y Ciriano Núñez Rodríguez, de 17.

La Policía logró recuperar todos los efectos de que se habían apoderado los ladrones, y los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

## Funerales

En la iglesia de la Sagrada Familia, organizado por los vecinos de la Colonia Iturbe, se ha celebrado una solemne misa por el eterno descanso de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios de Asturias.

El templo estaba materialmente abarrotado de fieles. La capilla estuvo a cargo de señoras y señoritas de la Colonia, y durante el oficio la señorita Purita de la Torre Morillo cantó con singular acierto la misa de Gomis, el “Ave María” de Schubert y la plegaria de “Los tres amores” de Alvarez.

El piadoso acto constituyó una extraordinaria manifestación de fe.

En Leganés, en la iglesia parroquial, se celebró un solemne funeral por las víctimas de la revolución, al que asistió el Nuncio de Su Santidad.

Ocuparon la presidencia el comandante militar señor Castillo, el alcalde, el juez municipal, el fiscal, el comandante de la Guardia civil, señor Martín, en representación del coronel del Tercio, y los diputados a Cortes señores Serrano Jover, Toledo Esparza y Heredia, en unión del obrero carpintero, Joaquín Emilín, hermano del guardia de Asalto del mismo apellido muerto en Asturias.

Terminado el sufragio, y al aparecer en la puerta del templo el señor Nuncio acompañado del caballero comendador de la Orden de San Gregorio Magno, don Pablo Durán, y del Clero parroquial, fué objeto de grandes manifestaciones de cariño por parte de la numerosa concurrencia estacionada en los alrededores, que prorrumpió en estentóneos vítores al representante de Su Santidad, al Ejército, a la fuerza pública y a España.

La organización fué admirable y no se registró el menor incidente.

## PRODUCTOS DEL CAMPO

Chelva 13.—Trigo jeja, kilo, 0'44 pesetas; idem monte, 0'42; idem huerta, 0'40; cebada, doble decalítro, 3'75; avena, 3; maíz, 4'50; alubias, 8; nueces primera, 7; idem segunda, 5; almendras, 5; aceite, arroba, 18; cerdo cebado, 28; carbón, 2'50; huevos, docena, 2'75.

## En los Ministerios

### GOBERNACION

El señor Vaquero hace un donativo de 1.000 pesetas

Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que había entregado mil pesetas al portero de la Banca González Valle, llamado González Gago, que resultó herido en el intento de atraco recientemente realizado en dicha Banca.

Agregó el señor Vaquero que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar a los informadores.

### GUERRA

Las tropas de Regulares embarcan para Africa.—La visita del comandante Doval

En las primeras horas de la tarde recibió el ministro de la Guerra a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy han embarcado para Marruecos los dos tabores de Regulares que se hallaban en Gijón. A estas tropas seguirán otras unidades también africanas, cuya fecha de embarque se determinará.

Me ha visitado el coronel de Estado Mayor, señor Aranda, jefe de una de las columnas que operan en Oviedo, cuya actuación en las recientes operaciones ha sido brillante. Se trata de un jefe de gran cultura profesional, cuya atracción en Asturias ha sido muy elogiada por todos.

Un periodista le preguntó si el coronel Aranda quedará de jefe superior de las fuerzas de Asturias.

El señor Hidalgo dijo que esto dependía de las fuerzas que hubieran de quedar en dicha región. Desde luego—añadió—las que hayan de quedar serán inferiores al mando de un general, por eso en cuanto se haga la reorganización de las fuerzas que deban continuar allí será el momento de pensar en los mandos.

Agregó que se hallaba ya preparada la disposición relativa al licenciamiento de los soldados, que se llevará a efecto en la forma anunciada.

Dijo que acababa de recibir la visita del comandante Doval, que había venido de Asturias para resolver algunos asuntos relacionados con la labor que allí viene realizando este jefe.

Nada hay de lo que por ahí se dice—continuó diciendo el ministro de la Guerra,—relacionado con el nombramiento de gobernador general en Asturias. El comandante Doval necesita de vez en cuando ponerse en contacto conmigo, pues es sabido que sus funciones, mientras dure el estado de guerra, las está realizando como delegado del ministro de la Guerra. Además, en sus conversaciones el comandante Doval hace observaciones, propone iniciativas, que son más propias de ser tratadas en conferencias habladas que por escrito.

Terminó diciendo que tenía muchos asuntos pendientes de resolución y que necesitaba aprovechar el tiempo.

## Del alijo de armas

EL VIAJE DEL SEÑOR ALARCON A BARCELONA

Ayer, a primera hora de la tarde, marchó a Barcelona el juez especial señor Alarcón.

Durante su estancia en la Ciudad Condal tomará declaración a don Manuel Azafia, en el sumario que se instruye por alijo de armas en Asturias, y practicará otras interesantes diligencias relacionadas con el mismo asunto.

## El atraco de anoche

Una pareja de guardia de Seguridad encontró esta madrugada en la calle de Martín de los Heros, cerca de la calle del Doctor Cárceles, el taxímetro número 46.720, que utilizaron anoche los autores del intento de atraco en las oficinas del taller Gráfico Hispano, de la calle de Galileo, 4.

## Detención de dos periodistas

Por los agentes afectos a la brigada social han sido detenidos esta madrugada don Andrés Rodríguez Barbeito, corresponsal de “Avance”, y don Fernando Fernández Fontecha, que presta sus servicios como redactor en la Agencia Havas. Los dos han quedado a disposición del comandante señor Doval.

# LOS SUCEOS EN PROVINCIAS

## Actuación de la columna del general Bosch.—Más detenciones.—Las andanzas del cabecilla rebelde Ramón Peña

### La situación en Asturias

#### Cómo actuó la columna del general Bosch

León.—Hemos podido conversar con una persona que conoce detalladamente todo el itinerario que siguió la columna del general Bosch, cuya labor ha sido brillantísima y evitó que los revolucionarios pudieran llegar a León.

El general Bosch recibió orden verbal del ministro de la Guerra de salir en dirección a Asturias. Se le había dicho que marchase por Pola de Lena, Ujo, Mieres, Sama y Oviedo para dominar y resolver los conflictos planteados.

La columna partió del cuartel el día 5 de Octubre por la tarde, pero tuvo que salir en plan de paseo, sin tiendas de campaña, sin mulos para la compañía de ametralladoras, sin camiones ni morteros ni granadas ni bombas, sin provisiones ni material sanitario, casi sin fusiles ametralladoras, con pocas municiones y un rancho en frío. Iba haciendo una marcha lenta y muy molesta, por las dificultades que tenían que vencer, pues las carreteras se hallaban interceptadas con voladuras, peñas, trozos de árboles, etc.

Ya junto a Campomanes, se ordenó a la tropa, unos doscientos cincuenta hombres, que se organizaran para repeler el tiroteo que desde las alturas próximas hacían los rebeldes, y venciendo la resistencia, se entró en el pueblo de Campomanes, encontrando a éste convertido en un verdadero campo de desolación, completamente saqueado y abandonado, ofreciendo sus calles el triste espectáculo de los cadáveres de los guardias civiles que habían muerto con la aureola de los héroes.

La tropa tomó un rancho en frío y a las dos de la tarde aproximadamente se puso en marcha con dirección a Pola de Lena, dejando en Campomanes una pequeña columna como enlace.

El tiroteo era cada vez más intenso y llegó a entablarse un verdadero combate en las cercanías de Vega del Rey, para cuya toma fue necesario apoderarse de las alturas cercanas.

En Vega del Rey se encontraron los mismos obstáculos que en Campomanes. Dicho pueblo había sido totalmente saqueado.

Continuaron la marcha, pero apenas salieron del pueblo las tropas, tuvieron que detenerse porque la resistencia de los rebeldes iba en aumento. En aquel momento llegaron las fuerzas del batallón ciclista de Palencia, agotadas de cansancio por haber tenido que ir a pie desde Pasajes, y lo mismo las del regimiento número 36, que habían tenido que flanquear los montes entre riscos y vericuetos.

La columna tenía ya tres muertos, entre ellos el capitán señor Pérez Paves, y varios heridos. En estas circunstancias el general Bosch decidió pernoctar allí, para lo cual se tomaron todas las precauciones necesarias.

Durante la noche sufrieron las fuerzas intenso tiroteo, no solamente de fusilería, sino también de ametralladoras y bombas de mano. La luz del día y el fuego continuado pusieron de relieve que estaban completamente sitiados. La situación era en extremo comprometida. Las alturas dominantes estaban en poder de los rebeldes, diestros tiradores escondidos en trincheras y pozos de tirador, que les hacía poco menos que invulnerables. Paqueaban toda la carretera, utilizando también obuses del 9, del 10'65 y 73, con poco resultado afortunadamente, porque las granadas carecían de espoletas graduadas.

No tardaron mucho tiempo las fuerzas leales en tener inutilizados los camiones por el fuego enemigo, y tuvieron que esperar a la defensiva, teniendo que organizar parapetos con piedras, que habían de ponerse entre una verdadera lluvia de plomo. A pesar del asedio que sufrían las fuerzas, hubo aún suficiente ánimo para hacer una salida con el fin de apoderarse de la ermita de Santa Cristina.

Después de llegar tres veces a diez metros de ella, tuvieron que replegarse las tropas, pues además de la defensa natural que hacían

los revoltosos, desde los tejados disparaba el enemigo, haciendo un fuego incesante. A todo esto las municiones se concluían y los heridos aumentaban. No tenían ya provisiones, y se carecía de todo elemento sanitario, teniendo que curar a los heridos primero con ron y coñac y después solamente con gasolina, teniendo que emplear como vendajes los pañuelos de mano partidos en trozos y algún trapo que se juzgaba aprovechable.

Así pasaron cinco días las tropas de esta columna, sin comunicarse con nadie, sin noticia alguna y sin ver siquiera un avión que pudiera desmentir que la revolución había triunfado en el resto de España.

El asedio era cada vez más intenso, especialmente por las noches, cuya oscuridad aprovecharon los rebeldes para aproximarse y ver de lanzar bombas sobre algún edificio. A pesar de esto, el espíritu y el valor de las tropas fué siempre insuperable, hasta el punto de que hubo jefes y oficiales que, encontrándose heridos, lo ocultaban, entre ellos el teniente médico del regimiento 36 don Néstor Alonso y el comandante de Estado Mayor señor Asensi, hasta que por segunda vez fueron heridos, quedando ya inutilizados.

La situación era insostenible y agravada por la eterna pesadilla moral y material de más de 100 heridos, algunos de los cuales murieron de resultados del plomo que penetraba en el recinto adonde se hallaban hospitalizados.

Por esta razón, el mando pensó dos veces en salir de allí a pecho descubierto, desafiando a la muerte hasta morir con gloria. Sin embargo, se desistió de esta decisión porque la muerte hubiera sido inevitable y estéril además el derramamiento de sangre.

En estas circunstancias, el general Bosch pidió un oficial voluntario para prestar un servicio de mucho riesgo, pues había de ir necesariamente a Campomanes a adquirir noticias, pedir municiones y refuerzos. A ello se prestó el oficial del regimiento 12 agregado al cuartel general don Manuel Maqueira. Este marchó al atardecer hacia Campomanes, bajo un gran fuego del enemigo, que por dos veces le descubrió. Llegó con gravísimo riesgo de su vida a Campomanes, y fué recibido a tiros por las fuerzas leales, que le confundieron con un rebelde. Afortunadamente pudo darse a conocer y fué recibido con entusiasmo, enaltecándose su heroico comportamiento, por el cual se halla propuesto para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando.

Al mismo tiempo salían de León fuerzas del regimiento número 36 y dos baterías de artillería de Valladolid, que llevaban la misma orden pero que, debido a las dificultades de transporte, llegaron a Campomanes un día después que las fuerzas de León. Por el fuego intenso que oían, comprendieron estas fuerzas al mando del comandante Moyano, cuál era la situación de las tropas que se batían en Vega del Rey, y con los refuerzos que logró reunir, emprendió la marcha. Cuando sólo faltaban doscientos metros para llegar a Vega del Rey, se hizo tan intenso el fuego enemigo, que fué milagroso no cayeran en poder del enemigo las fuerzas de artillería, porque los rebeldes llegaron hasta unos veinte metros de las baterías. En situación tan crítica, salieron fuerzas de Vega del Rey, pero solamente lograron que pudieran entrar en dicho pueblo dos piezas de artillería con dos artilleros y un oficial, teniendo que replegarse el resto a Campomanes, con bastantes bajas, después de dejar en la carretera 20 caballos muertos por los rebeldes.

Las dos piezas que llegaron a Vega del Rey sólo pudieron hacer dos disparos, porque el oficial que apuntaba y cargaba el mismo, recibió tres balazos, que le ocasionaron la muerte.

Tampoco la artillería de Campomanes pudo hacer hasta el día 12 fuego, pues a pesar de sus repetidos esfuerzos, no habían podido conseguir observatorios para emplazar las piezas.

Ultimamente el día 12, habiendo ya llegado refuerzos a Campomanes la artillería logró auxiliar a las tropas de Vega del Rey. En efecto, desmontó dos cañones enemigos, bombardeó al enemigo en la ermita de Santa Cristina y la estación del ferrocarril, desde donde hostilizaban incesantemente, y

esto permitió que la infantería de Vega del Rey reaccionara con eficacia, pudiendo efectuar salidas en plan ofensivo, en las cuales se distinguió el capitán Millán, del batallón ciclista, con otros varios del regimiento número 36.

Por fin llegaron refuerzos a Campomanes, y el general Bosch trasladó allí su puesto de mando. Después se restablecieron las comunicaciones telegráficas y se organizó la columna de montaña. En esto llegaron las fuerzas de Regulares, y cuando todo estaba preparado para empezar el avance al día siguiente, tomó el mando el general Balmes por orden ministerial. Por cierto que el general Bosch fué llamado entonces a Madrid, donde fué felicitado por el ministro de la Guerra.

#### EN BUSCA DE GONZALEZ PEÑA Y ANTUÑA

Oviedo.—Hoy se supo por la mañana que fuerzas de la Guardia civil y de Asalto del puerto de Cabañaquinta y Mieres procedían a realizar una labor importantísima. Confirmó la noticia el hecho de que también de Oviedo salieron fuerzas de ambos cuerpos, llevando la dirección del Concejo de Aller.

Hemos tratado de averiguar lo que sobre este asunto habla y parece ser que hoy por la mañana un muchacho bajó a un comercio del pueblo de Cabañaquinta y pidió unas cosas de comer, queriendo pagarlas con un billete de cien pesetas. El hecho de que un muchacho del monte tuviese cien pesetas en su poder, parece que despertó las consiguientes sospechas, y el capitán de la Guardia civil dispuso inmediatamente que se siguiese las huellas de aquel muchacho.

Otras noticias nos dicen que se trata de acorralar al cabecilla de los revolucionarios, generalísimo que fué de ellos, según se titulaba Ramón González Peña, y a otro individuo llamado Graciano Antuña, conocido socialista, que también dirigió parte del cuerpo de combatientes revolucionarios y que era el lugarteniente de González Peña. A este individuo se dice que se le ha visto en un automóvil en las inmediaciones de Cabañaquinta.

El lugar donde se hallan los dos individuos a quienes se busca es el conocido por el nombre de Huertomea en Tarna, en la frontera de Asturias y León, en la zona más montañosa, y nos aseguran que de tal manera los tienen cercados, que es muy posible que dentro de unas horas se tuviera alguna noticia sobre la detención, por lo menos de uno de ellos. Parece que el que se halla en mayor compromiso es el Antuña.

#### PIADOSA Y EJEMPLAR ACTITUD DE LOS SACERDOTES DE ASTURIAS

Oviedo.—Se comenta por Oviedo, como es natural, favorablemente el hecho de que todos los sacerdotes de Asturias, lejos de procurar agudizar la situación de los detenidos en sus declaraciones, si no tratan de quitar importancia a la intervención de algunos de ellos, si parece que suavizan lo posible, y hasta se habla de que algunos llegan al sacrificio heroico de conocer los lugares por donde algunos de los revolucionarios más destacados se hallaban, sin haber querido hacer manifestaciones sobre ellos.

De uno de los sacerdotes se habla como de modelo de este caso. Es el de Mieres y también el de Santa Cruz. Respecto a este sacerdote, párroco de Santa Cruz en el Concejo de Aller, se da el caso de que durante la época revolucionaria pudo decir misa todos los días en su iglesia y hasta tocar las campanas. Este hombre es un sacerdote tan virtuoso, que tiene por allí fama de santo. Ello le valió el respeto de todo el mundo, hasta el extremo de que nadie se atrevió a hacerle daño. Sin embargo, no puede afirmarse de una manera categórica que ningún sacerdote sepa el lugar cierto donde se halla ningún cabecilla, pero sí se observa que todas las declaraciones que prestan los sacerdotes en los sumarios que se siguen en Oviedo contra elementos revolucionarios, son de mayor piedad.

#### SON DETENIDOS EN OVIEDO DOS CABECILLAS DE LA REVOLUCION

Oviedo.—Hoy ha sido detenido el cabecilla que dirigía a los revolucionarios en el Hospital de Oviedo, Rafael González. De este sujeto se dice que des-

vallaba a los heridos y que además registraba las ropas de todos los cadáveres que llegaban al Hospital.

Fuó también detenido en Oviedo el concejal socialista Laureano Prado Pehida. Este fué hallado en la carbonera de su casa, en la calle de San Isidro.

También parece que el citado concejal dirigía a las masas por Oviedo y que estuvo en algunas casas dando vales para adquirir subsistencias.

#### NUEVOS DETALLES DE LA DETENCION DE RAFAEL GARCIA

Oviedo.—Ampliando los detalles de la detención de Rafael García, que fué el que actuó como director del Hospital de Oviedo durante los días de la revolución, sabemos que éste fué detenido esta mañana en Las Caidas, en un monte conocido por el Molino del Medio.

Sallaron dos agentes de Policía, que con dos guardias urbanos tenían noticias de que el Rafael se hallaba por el monte, y le pudieron sorprender.

No ofreció resistencia alguna. En sus declaraciones manifestó que el día 7 de Octubre, hallándose en su casa, vió que llegaba frente a ella una camioneta, oyó las voces de que había estallado la revolución se asomó a una ventana y al ver la gente congregada alrededor de la camioneta bajó también.

Los que ocupaban el vehículo le obligaron a subir a él en compañía de otros individuos, en número de catorce, les pusieron un fusil a cada uno en la mano y les obligaron a marchar a Oviedo.

Ya cerca de Oviedo, en el llamado Alto de Buenavista, se detuvo el vehículo, se acercó un individuo y obligó a los que lo ocupaban a descender, les conduciéndoles por prados les llevó hasta el centro de la ciudad.

Cerca de la casa de Socorro de la calle de Quintana y en un edificio en construcción, entraron todos.

Llevaban allí cinco horas cuando apareció Graciano Antuña, uno de los jefes más destacados de la revolución, y dice que le obligó a él y a otros diez a ir al Hospital provincial.

Ya en el Hospital, vió que los médicos pedían alimentos y él les dió unos vales que le facilitaba el Comité revolucionario, establecido en un Banco de la plaza de la Constitución.

Con estos mismos vales también se facilitaban ropas para los revolucionarios heridos.

Como se le acusara de que sus traía a los detenidos y a los heridos sus alhajas y dinero, dijo que no era cierto, porque el día que se pudo fugar, a los cinco días de estar en el Hospital, lo entregó todo con una nota de las personas a las que pertenecía.

De todos modos, este sujeto, que fué el verdadero director del Hospital, está acusado además de haber sostenido conversaciones verdaderamente terribles con los revolucionarios.

Cuando éstos pedían que fuesen fusilados los guardias que estaban detenidos, él dijo que no se podía hacer de repente, para no asustar a la gente, pero que ya irían cayendo uno a uno.

Tiene 59 años y era empleado de arbitrios en Las Caidas.

Acusa también a un tal Julio, empleado del Hospital, del que dice que era la figura más destacada de entre los revolucionarios en aquel establecimiento benéfico.

#### TAMBIEN HA SIDO DETENIDO EL PADRE DE LA DIPUTADA VENERANDA GARCIA

Oviedo.—Al confirmarnos hoy la noticia de que ayer, en Gijón, había sido detenida la diputada socialista Veneranda García Manzanao, supimos también que hoy en su casa de aquí de Oviedo, había sido detenido el padre de Veneranda que es maestro jubilado, y tiene 72 años.

Pasó al convento de las Adoradoras, hoy convertido en cuartel de la Guardia civil.

#### LA ESTANCIA DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA EN OVIEDO

Oviedo.—Ha llegado a Oviedo el señor don Pascual Abad Cascajares, que fué recibido por el delegado de Hacienda de esta ciudad y altos funcionarios.

Recorrió las dependencias sinistradas del edificio de Hacienda y después marchó a Gijón a pernoctar, por no haber aquí alojamiento adecuado.

Mañana regresará a Oviedo, proponiéndose visitar el Gobierno civil y continuar sus informes respecto a los daños originados en los edificios públicos que dependen del Ministerio de Hacienda.

#### LAS ANDANZAS DE RAMON PEÑA

Oviedo.—El Ramón Peña, generalísimo de los revolucionarios, no ha sido detenido aún.

Siguen los rumores de que se halla en el punto denominado Peñamea, entre Asturias y León.

Se dice que anda acompañado de un muchacho que fue compañero de un célebre bandido llamado "El Bergaña", que fue muerto por la Guardia civil hace unos dos años, en Asturias, y era hombre que tenía sobre sí bastantes crímenes.

Este muchacho, que acompañó al "Bergaña" en su época de bandidismo, fué detenido varias veces por hurto y sufrió quincenas.

Es un sujeto de muy malos antecedentes y parece ser que por la presencia de este individuo se supo de la proximidad de Peña por aquellos contornos.

### La situación en Vizcaya

#### ACTUACION DE LOS JUZGADOS MILITARES DE VIZCAYA.—DETENCIONES Y MULTAS

Bilbao.—El Juzgado militar ha reclamado a Madrid, donde están detenidos Alfonso Calzado y Trinitario Pérez, acusados de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Bilbao, para recibirles declaración.

El mismo Juzgado militar se ha inhibido en algunas causas instruidas, en favor del Tribunal de Urgencia, y ha dispuesto que una serie de atestados incoados formen un solo capítulo y que se encarguen de sustanciarlos cuatro jueces militares.

Las comparecencias ante los distintos jueces actuantes continúan siendo su labor abrumadora.

El comandante militar ha impuesto multas de cien pesetas a tres individuos detenidos en Zamudio por haber dado vivas a Rusia y al comunismo libertario, y también ha multado con doscientas pesetas a Joaquín del Castillo, de 41 años, el cual fué detenido en San Francisco por una pareja de Seguridad, por haber profirió gritos de "Gora Euzkadi Askaturta" y vivas a Vizcaya libre.

En virtud de los numerosos registros que se han efectuado por disposición de la autoridad militar, en Bilbao y sus afueras, fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar 20 individuos, en poder de los cuales se encontraron armas.

También ha sido detenida, por insolentarse con la Guardia civil, en la Ribera, una mujer, y en San Julián de Muquets, otros tres individuos, que han sido puestos a disposición de la autoridad militar por su probada participación en los pasados sucesos revolucionarios.

Los millones de Muquets comunican a la Comandancia militar que han recogido, en unos registros efectuados, seis pistolas.

#### HALLAZGO DE PISTOLAS.—MAS REGISTROS

Bilbao.—El comandante de Seguridad, al despachar hoy con el comandante militar le ha informado de que unos agentes de dicho cuerpo encontraron enterrados en el monte Archanta siete pistolas y con ellas 220 cartuchos, que han sido entregados al oficial de artillería encargado del parque del cuartel de Basurto. El trabajo de distribución y clasificación que sobre éste pesa es abrumador.

Esta mañana han salido, para continuar la labor de desarme de la provincia, tres columnas mixtas de fuerzas del ejército, de la Guardia civil y de Asalto.

Una opera en la parte de Orozco y Orduña y otra en Balmaseda, y la tercera en San Salvador del Valle. La de esta última la forman fuerzas de caballería, de la Guardia civil y de Asalto, y las otras dos fuerzas de infantería también con Guardia civil y de Asalto.

Las tres trabajan con la aviación de Logroño, que les sirve de enlace.

El teniente coronel señor Ortiz de Zárate ha salido esta tarde a primera hora para verlas e inspeccionar su forma de actuar.

#### UN MALEANTE HERIDO CUANDO TRATABA DE ROBAR

Bilbao.—Cuando se retiraba a su casa el guardia de Seguridad de servicio en Bolueta, notó que estaba abierta la puerta de una mercería de la traviesa de la Encarnación, propiedad de Celestino Guizarro. Llamó, y como nadie le contestase, tocó el pito para requerir el auxilio de sus compañeros, viendo en ese momento que salía del establecimiento y emprendía veloz carrera un individuo, en pos del cual salió a su vez corriendo. Le dió el alto tres veces, y como no contestara, disparó sobre él, derribándole. Acto seguido le trasladó a la Casa de Socorro del Centro, donde se le apreció una herida producida por arma de fuego, de pronóstico reservado, pa-



ando, por prescripción facultativa, a la Casa de Socorro del Hospital, donde ingresó.  
 Declaró llamarse Patricio Fernández Allaga, de 31 años.  
 Hecho por los guardias un reconocimiento en la mercería, se vio que toda estaba en desorden y dispuestos algunos objetos para llevarse, y que el maleante detenido había abandonado en su huida un abrigo de su propiedad.

**CONTINUA EL DESARME EN LA PROVINCIA DE VIZCAYA**

Bilbao.—Como se había anunciado ayer tarde salió de Bilbao el teniente coronel señor Ortiz de Zárate, comandante militar de la plaza, para visitar las columnas mixtas del Ejército y de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto destacadas en Orozco y Orduña para proseguir la labor emprendida de desarme de la provincia.

Primero estuvieron en Rudea y de allí marcharon a Orozco, sin que les fuera ya posible ir a visitar las columnas que operaron en Balmaseda y La Arboleda.

En Orozco se hicieron unos registros, encontrándose algunas armas; en Orduña se recogieron asimismo algunas otras y en San Salvador varias escopetas y pistolas, así como también se rescataron tres pistolas en Balmaseda.

El capitán Camino, de la Guardia civil, ha detenido en Las Carreras a diez individuos, a los que se ocuparon ocho pistolas, un revólver y un rifle; también se les recogieron 23(3) pesetas, resto de la recaudación de 809 que hicieron vendiendo pan de camionetas asaltadas.

Estos individuos están convictos y confesos de ser los autores de la colocación de petardos en el ferrocarril de Triano, de haber manejado armas y dinamita y de extender vales del Comité revolucionario de Las Carreras.

También recogió el capitán Camino una bomba de veinte kilos, de forma oval, y ha logrado, por último, detener a los autores de un atraco perpetrado el 21 de Octubre de 1931 al pagador de la mina La Solana, de Las Carreras, al que le quitaron 1.600 pesetas.

Los detenidos, que son dos, están convictos y confesos de su delito.

Por su parte el teniente Espina, de Portugalete, encontró en los alrededores de La Arboleda cuatro bombas más, cilíndricas, y dos pistolas, y detuvieron a un individuo llamado José García Hernández, porque al ir los guardias a efectuar un registro en su casa número 13 de Galán y García Hernández, trató de resistirse y se insolentó.

Ayer se dió orden de libertad en favor del doctor Aguirreche, médico nacionalista, que fué detenido con motivo de una reunión clandestina que se celebró en su casa por elementos nacionalistas y socialistas.

**LA NOTICIA EN BILBAO DEL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR VELARDE DE GOBERNADOR DE ASTURIAS**

Bilbao.—El rumor que estos días venía circulando respecto de la designación del gobernador de Vizcaya como gobernador general de Asturias, ha tenido plena confirmación.

Sabemos que ayer tarde celebró una conferencia telefónica con su jefe político el señor Lerroux, y que ha aceptado el cargo, expresando su agradecimiento por la distinción.

El señor Velarde, atendiendo también indicaciones del señor Lerroux, marchará hoy por la mañana a Madrid, donde permanecerá escasamente unas horas, y tal vez el sábado esté de regreso en Bilbao para recoger sus papeles y marchar a Asturias.

Tenemos la impresión de que el señor Velarde se llevará con él a los funcionarios de Policía y Seguridad que más se han distinguido en la brillante campaña del señor Velarde al mando de este Gobierno civil.

**La suscripción nacional**

Huelva.—La suscripción pública que se ha abierto en esta capital para premiar a la fuerza pública alcanza hasta ahora la cantidad de 112.117 pesetas.

**ADHESIONES AL EJERCITO**

Palma de Mallorca.—El gobernador civil ha visitado los cuarteles de la Guardia de Seguridad, siendo recibido por los jefes de las citadas fuerzas. Dicha autoridad se dirigió a las mismas, elogiando su actuación en los recientes sucesos, diciendo que merecen gratitud por su comportamiento, que ha impedido el triunfo de los revoltosos.

El jefe de las citadas fuerzas contestó en tonos patrióticos, diciendo que siempre estarán dispuestos para defender la Patria y el régimen.

**SE PIDE UNA RECOMPENSA PARA UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL**

Huelva.—El Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, en sesión extraordinaria ha acordado interesar del Gobierno la concesión de una recompensa especial en favor del sargento comandante del puesto de la Benemérita, señor Gil Casas, para premiar los servicios que ha prestado a la causa del orden.

**UN REVOLUCIONARIO FALLECE EN EL HOSPITAL**

La Carolina.—Ha fallecido en el Hospital, Antonio Muñoz Villarejo (a) "El Chato", complicado en los sucesos revolucionarios. Al ser detenido hizo frente a la fuerza pública, y entonces un guardia disparó, hiriéndole de gravedad.

**DETENCION**

Linares.—Ha sido detenido por la Guardia civil de Linares José García Cabrenzo, acusado de disparar contra el comandante señor López Carrillo, hiriéndole en la cara y dándose a la fuga.

**Otras noticias**

**IMPRESIONES ACERCA DEL RECIENTE CONGRESO EUCARISTICO DEL VICARIO CAPITULAR DEL OBISPADO DE MURCIA**

Murcia.—"La Verdad" publica las impresiones relacionadas con el viaje del Vicario capitular del Obispado doctor Alvarez Caparrós a Buenos Aires.

Da cuenta el Vicario de los agasajos que le fueron dispensados en Santos y en Montevideo y de la hospitalidad dispensada en Buenos Aires, y elogia las atenciones de que le ha hecho objeto el conde de Guadalhorce, habiendo adquirido el convencimiento de que el Congreso Eucarístico supone inmensos frutos de espiritualidad, no sólo para la Argentina, sino para toda la América y el mundo entero.

El Papa, además de haber enviado a su secretario de Estado, de acuerdo con el presidente de la República, ha aumentado la jerarquía eclesiástica de la Argentina con diez Obispos.

La actitud del pueblo argentino fué admirable al rechazar los rumores alarmantes que intentaron hacer circular los elementos extremistas para deslucir los actos del Congreso, que resultaron grandiosos.

**HOMENAJE EN MURCIA AL INVENTOR DEL AUTOGIRO SEÑOR LA CIERVA**

Murcia.—En la reunión de fuerzas vivas para rendir un homenaje al ejército se presentó una proposición pidiendo se coloque una lápida, obra del escultor Planes, en una calle del barrio del Carmen, dando el nombre del ilustre inventor del autogiro, don Juan de La Cierva, con motivo del reciente bautismo de fuego del aparato en los recientes sucesos de Asturias.

El acto, que se celebrará en breve, revestirá gran solemnidad.

**UNA CENTENARIA MUERE ABRASADA**

Ferrol.—En una casa del pueblo de Puentes, la anciana María Barreiro, de ciento siete años, sufrió un cese de vida, cayendo sobre la lumbre. Murió carbonizada. La pobre mujer ha muerto de esta manera trágica, sin haber sufrido en su larga vida una sola enfermedad.

**CAMBIO DE NOMBRES DE CALLES**

Huelva.—El Ayuntamiento del Pueblo de Bolullos ha acordado sustituir los nombres de las calles de Besteiro, Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, por Lerroux, Luis Benjumea y San Francisco. Ha acordado también nombrar ciudadano de honor al señor Lerroux.

**UNA CARTA DEL JEFE DEL GOBIERNO AL ALCALDE DE PALMA**

Palma de Mallorca.—El jefe del Gobierno ha dirigido una carta al alcalde en la que, después de agradecerle el acuerdo de nombrarle ciudadano de honor, dice que acepta tal designación por entender que se premia en su persona el servicio prestado en favor de la Patria y de la República por el Gobierno que preside, que con apoyo de todos los ciudadanos ha

conducido al triunfo sobre los elementos subversivos.

**EN FAVOR DE LA LIBERTAD DEL EX ALCALDE**

San Sebastián.—Una comisión del Colegio de Abogados visitó al gobernador para interesarle la libertad del ex alcalde señor Salsain, que sufre prisión por no pagar la multa que le fué impuesta.

El gobernador prometió transmitir la petición a la superioridad, expresando su opinión de que la gracia, caso de obtenerla, debe alcanzarse a los demás concejales que se encuentran en igual caso.

**NUEVA COMISION GESTORA MUNICIPAL**

Albacete.—El gobernador ha nombrado una nueva Comisión gestora municipal por dimisión de la anterior, que integran 14 radicales, siete de Acción Popular, siete agrarios, tres independientes y un conservador.

La nueva comisión tomó posesión esta mañana y eligió alcalde al médico don Aurelio Romero, de filiación radical, y para las tenencias fueron elegidos un independiente, tres radicales, dos de Acción Popular y un agrario.

El gobernador al dar las posesiones, recordó las pasadas escenas y recomendó a la comisión que atienda al obrero en su penuria y necesidades sin tomar represalias, y elogió la figura del nuevo alcalde. Este contestó agradeciendo las frases del gobernador.

Hablaron también los representantes de las minorías y el de Acción Popular propuso que se feli-

citara al gobernador por las medidas adoptadas durante los últimos sucesos.

**De fútbol**

**ATHLETIC, 10; ALAVES, 0**

Bilbao.—En San Mamés el Athletic ha derrotado ampliamente al Deportivo Alavés por 10 goles a cero. Si el Athletic hubiera puesto mayor interés, en el segundo tiempo la derrota del Alavés hubiera alcanzado proporciones insospechadas.

En el primer tiempo ha hecho el Athletic siete goles y en el segundo tres. Iraragorri ha marcado siete tantos. Bata uno, Roberto uno y el otro lo ha hecho el Alavés en su propio marco.

No hará falta añadir que el Athletic ha jugado a placer y que el Alavés no es equipo de primera categoría.

En el segundo tiempo el juego ha tenido fases de gran comicidad debido a las cosas de los alaveses y a las genialidades de los atléticos.

**VEREDICTO DE CULPABILIDAD**

Palma de Mallorca.—Ha terminado la vista de la causa contra Pablo Barcelona Roselló, autor de la muerte de un hijo suyo, cuando éste regresaba de visitar la esposa de aquél, del cual vivía separado.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, condenándole al procesado a 26 años, ocho meses y un día de reclusión, y pago de la indemnización de 15.000 pesetas.

**En Cataluña**

**Graves acusaciones contra Badía y un diputado de la «Esquerra».—Cómo procedía la Policía de la Generalidad**

**SE DENUNCIA QUE BADIA OFRECIO CINCO MIL PESETAS A UN INDIVIDUO PARA QUE ASESNARA AL FISCAL DE LA AUDIENCIA SEÑOR SANCHO**

Hace días se presentó en la Jefatura de Policía un individuo para denunciar un hecho que, de confirmarse, tendría extraordinaria gravedad.

Según el denunciante, poco después de producirse en la Audiencia de Barcelona los sucesos que en su día provocaron tantos comentarios y de ser procesado el que era jefe superior de Policía, señor Badía, le llamó el propio Badía y tres agentes de Policía, de los que estaban a sus órdenes, proponiéndole que asesinara al abogado fiscal señor Sancho, por cuyo servicio le pagaría 5.000 pesetas.

Le dijeron que pondrían un automóvil a su disposición, ya que el denunciante sabe conducir, y para que tuviera la mayor facilidad para cometer el asesinato.

Respecto a las responsabilidades que pudieran serle exigidas, le dijeron que tenían cubierta la coartada, porque en el primer momento le meterían en los calabozos de la Jefatura en cuanto hubiese cometido el asesinato, pero anotándolo en los libros de registros de entrada como si hubiera ingresado tres o cuatro días antes, lo cual significaría la imposibilidad de que hubiera cometido el delito.

No obstante, el denunciante no se decidió a aceptar la proposición e incluso hubo de marchar de Barcelona, según dice, por temor de que los propios policías le agredieran.

El denunciante facilitó los nombres de los tres agentes que acompañaban a Badía cuando le hicieron la proposición de que se trata, y en consecuencia la Policía ha procedido hoy a la detención de aquéllos, que se llaman Modesto Carreras Gassol, Félix Urté y Juan Vilalata, los cuales, en sus primeras declaraciones, han negado toda participación en los hechos de que se les acusa.

Las diligencias han pasado a la Auditoría militar y los detenidos han ingresado en la cárcel en calidad de incomunicados.

**PERIODISTAS LIBERTADOS EN LERIDA**

El auditor de Guerra, señor Ferrer, que estuvo, como dijimos en Lérida, ha regresado, visitando esta mañana al general Batet.

Al mediodía dijo a los periodistas que había ido a Lérida para inspeccionar unos sumarios y que había ordenado la libertad provisional, con fiador personal, de varios periodistas que se hallaban en la Delegación de la Generalidad en Lérida la noche de los sucesos.

La mayoría de los periodistas detenidos eran corresponsales de diarios de Barcelona y se hallaban allí cumpliendo su misión.

**DETENCION DE DOS ANARQUISTAS**

Badalona.—En Gaba han sido detenidos los elementos extremistas Feliciano García, Francisco Carbó y María San Juan, en cuyos domicilios se encontraron documentos y folletos de carácter anarquista.

Se supone que tomaron parte en los últimos sucesos.

**ES SEPARADO DE SU CARGO UN HERMANO DE BADIA**

El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica una orden de la Presidencia separando de su cargo de funcionario de la Generalidad a don José Badía, hermano del que fué jefe de los servicios de Orden público.

**LA ESCANDALOSA ACTUACION DEL DISUELTO PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

El periódico "El Telégrafo", que sustituye a "El Diluvio", dice en su número de hoy:

"No eran ciertamente calumnias las aseveraciones que múltiples veces habíamos recibido sobre el favoritismo con que procedía el disuelto Patronato de la Universidad de Barcelona, colocando personal y más personal.

Durante su desdichada actuación, nos había sido imposible confirmar las afirmaciones que por distinto conducto se nos hacían y la falta de datos oficiales detenia el comentario, si bien ya habíamos observado que para una misma asignatura de la Facultad de Filosofía y Letras, por ejemplo, en la que habían tres o cuatro alumnos matriculados, eran otros tantos los profesores titulares y agregados.

También habíamos visto que oficinas en otro tiempo atendidas con dos o tres empleados administrativos, aumentaban su personal con una legión de mecanógrafos y escribientes que forzosamente habían de permanecer inactivos, mientras que en otras dependencias menos favorecidas por el Patronato un solo empleado había de hacer frente al trabajo de tres o cuatro.

Nada decimos del personal subalterno, que ha sido en el que menos se manifestó el afán de colocar amigos por razones que no se escapan al claro juicio del lector.

Todo esto lo habíamos observado, pero escapaba a nuestra inspección las cantidades que importaban los despilfarros administrativos del Patronato, 80.000 pesetas mensuales, a eso ascendía la nó-

mina extraordinaria que había creado el Patronato, según se nos ha dicho oficialmente.

Bien ha procedido el doctor Prieto en suspenderlo, y su actuación apenas iniciada hace concebir esperanzas en el resurgimiento de nuestra inalterable Universidad. Pero creemos que no es suficiente. Opinamos que se debe a Barcelona una satisfacción y es la sanción para quienes llegaron a esos extremos reñidos con los más elementales principios de la ética.

Pero hay más. Hay otro capítulo obscuro en la actuación del Patronato y creemos que el señor Prieto lo aclarará rápidamente: el de las obras verificadas en la Universidad. ¿Con qué presupuesto se han hecho? ¿Cuánto han costado? ¿No podría hacerse una valoración de lo realizado? Esperamos que se haga rápidamente en este asunto.

No creíamos que tan pronto se diese pública réplica a la desdichada nota de despedida del disuelto Patronato, ni digno en el poder ni prudente en el ostracismo."

**JUEZ MILITAR PARA INSTRUIR SUMARIO A TRES DIPUTADOS DE LA ESQUERRA**

Ha sido designado el comandante señor Artech para instruir el sumario que se sigue contra los señores Lecina Aragay y Tomás Píera, complicados en los últimos sucesos revolucionarios.

Todos ellos han marchado de Barcelona o están ocultos.

**DETENCION DE UN EXTRANJERO**

Hace aproximadamente un año se encontró en el water de un bar de la Puerta de Santa Madrona a un hombre desvanecido al que los dependientes, creyendo que estaba borracho, sacaron a la calle y le dejaron abandonado allí donde murió al poco rato.

La Policía practicó averiguaciones y el dictamen de la autopsia del cadáver se vino en conocimiento de que había sido agredido poco antes por unos individuos extranjeros que después de golpearle y robarle el dinero que llevaba, le dejaron encerrado en el water del citado bar.

Hay ha sido detenido uno de los autores del asesinato y atraco, que se llama Bernardo Olav, de nacionalidad noruega, y se busca al individuo que colaboró con él en este hecho criminal.

**EL CAMPEONATO DE TRASMOTOS**

Mariano Cañardo no tomará parte en el campeonato de España de tras motos que el domingo empezará a disputarse en el velódromo del Tirador, por estimar que no cuenta con la necesaria preparación, máxime considerando que sería la primera carrera de esta clase en que actuaría.

**GRAVE DENUNCIA CONTRA UN DIPUTADO DE LA ESQUERRA**

En el juzgado de guardia se ha recibido un atestado de la Policía, donde se hace constar la gravísima denuncia presentada por una mujer emparentada con un sindicalista muerto, según se afirma, por otro afiliado a un sindicato contrario.

El interfecto dejó dos hijos: varón y hembra, menores de 15 años.

Según la denunciante, dichos niños fueron protegidos por un diputado de la Esquerra, que al parecer es el señor Aragay. Y ya con este motivo se formulan aclaraciones de tal índole, que no es posible reproducir.

Como el denunciado es diputado a Cortes se ha remitido la denuncia al presidente del Tribunal Supremo.

**DETENCION DEL DOCTOR BENAVENT**

La Policía ha detenido en Barcelona al doctor don Juan Benavent, a quien, según parece, se acusa de haber sido el director del movimiento revolucionario en Lérida y su provincia en los primeros días del mes de Octubre.

**SUSCRIPCION**

En la delegación del Estado han dicho esta noche que la suscripción a favor de las víctimas del deber alcanza la cifra de 834.000 pesetas.

**NUEVAS DENUNCIAS CONTRA EL CONTRATISTA HUIDO**

Se han presentado en el juzgado nuevas denuncias contra el contratista de obras señor Gagald, que ha huido, como ya dijimos, después de entregar a todos sus acreedores cheques contra un Banco en el que no tenía dinero.

Las denuncias presentadas se refieren ya a la cantidad de 760.000 pesetas.

LA POLICIA DE LA GENERALIDAD PUSO EN LIBERTAD A UN CONDENADO A PRESIDIO

La Jefatura de Policía de Barcelona ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia grave por sí, y más grave todavía por cuanto es sintoma de cómo procedía la Policía puesta a disposición de la Generalidad.

Se trata de que el día 17 de Febrero del presente año unos agentes de Policía, por orden del entonces comisario general de Orden público, se presentaron en la cárcel, llevándose, mediante el correspondiente recibo, a un detenido y condenado a dos años de reclusión, llamado Juan Espuny, según decía el recibo, para la práctica de una diligencia.

El preso no fué devuelto a la cárcel, y no aparece tampoco como ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía. De modo que se le puso en libertad, quebrantando de este modo una sentencia de los tribunales.

El juez ha admitido la denuncia y se instruye el sumario correspondiente por liberación arbitraria.

INDIVIDUOS QUE INGRESARON EN EL "ARGENTINA"

Han sido trasladados de San Cugat al vapor "Argentina", reclamados por la autoridad judicial, como complicados en los últimos sucesos, los hermanos Baltrago y Antonio Vilator.

EL PROXIMO COMBATE MILLER-GIRONES

Ha sido anunciada la fecha del combate Miller-Gironés. Se celebrará el día 28 del corriente o el primero de Diciembre.

HERIDO DADO DE ALTA

Ha sido dado de alta el herido Jaime Blua, que, por hallarse en el Hospital Clínico, no fué juzgado en un Consejo de guerra sumariísimo que se celebró contra 17 individuos que hicieron frente a la fuerza pública en la plaza de Lesseps, La Rabassada y San Cugat, frente al Ayuntamiento.

Los 17 revoltosos fueron condenados a reclusión perpetua.

EL PROCESO CONTRA EL DIPUTADO SEÑOR MARIAL

Gerona. — El teniente auditor don Manuel de Arceche ha iniciado las diligencias del proceso contra el diputado a Cortes, don Melchor Marial, que ha ingresado en la cárcel.

COMPLICADOS EN EL MOVIMIENTO

Gerona. — Han sido reclusos en el castillo de San Fernando, el cabo del Somatén de Pau, José Miguel, Luis Soler y cuatro vecinos más de dicho pueblo, complicados en el pasado movimiento.

De boxeo

LA VELADA DE ANOCHE

En el teatro Olimpia se ha celebrado una velada de boxeo en la que Martínez de Alfara, sin reaparecer en buena forma, fué vencido por el veterano mulato Alonzo.

Logan encontró un difícil adversario en el sueco Anderson, dominando al principio del combate, para ser dominado al final. Hubo una ligera ventaja técnica de Anderson; pero los jueces fallaron match nulo, dividiéndose las opiniones.

Los demás combates carecieron de interés.

Del extranjero

EL PAPA RECIBE A LOS MIEMBROS DEL COLEGIO LATINO-AMERICANO

Ciudad del Vaticano. — El Papa ha recibido en audiencia a quince nuevos sacerdotes y a veinticinco nuevos alumnos del Colegio Pío Latinoamericano.

Entre los nuevos sacerdotes hay tres mejicanos, tres argentinos, un uruguayo, un chileno, un ecuatoriano y un venezolano.

Pronunció unas palabras de saludo diciendo que su presencia le recordaba países que aprecia particularmente, y de una manera especial el desdichado Méjico, que sufre persecuciones por la gloria de Dios.

Después de recordar el éxito obtenido por el reciente Congreso Eucarístico de Buenos Aires, el Papa dió a todos la bendición.

De fútbol

El partido Inglaterra-Italia

ANTES DEL MATCH

Londres. — La expectación ante el match internacional es extraordinaria.

Ninguno de los partidos de los últimos años, exceptuando el de España, había despertado tanto interés, hasta el extremo de que no hay localidades y son varios los centenares de espectadores llegados de Italia que no podrán entrar en el campo de Highbury.

El entradón será por tanto formidable y los italianos están siendo objeto de toda clase de atenciones de la colonia de su país, aunque el seleccionador, Vittorio Pozzo, no permite de un modo absoluto que sus jugadores sean vistos por nadie ni conversen con periodistas.

UNA SUSTITUCION EN EL EQUIPO INGLES

Londres. — El capitán del equipo de Inglaterra, el defensa derecha Cooper, que pertenece al Derby Country, será sustituido contra Italia, porque fué lesionado el sábado último durante el partido que jugó contra el Birmingham.

La Foot Ball Association ha decidido sustituir a Cooper por el defensa Mail, del Arsenal, con lo cual jugará como meta la pareja del Arsenal y la selección de Inglaterra tendrá seis jugadores del famoso equipo de Highbury.

Con este motivo han aumentado las críticas de los diarios, que entienden que la selección no ha debido formarse con tantos jugadores de un mismo Club.

LO QUE DICE EL PREPARADOR ITALIANO

Londres. — El antiguo jugador internacional Careano, hoy preparador de los futbolistas de la "squadra azurra", ha dicho que confía en la victoria de la selección italiana, a pesar del ambiente y el clima, porque además de ser un conjunto excelente, cuentan los muchachos con un gran estímulo.

El entrenador Pozzo ha ofrecido a los seleccionados, si ganan a Inglaterra, una prima de 30.000 lras por jugador.

LOS PRONOSTICOS DE HUGO MEIGH

Londres. — En todos los diarios se dedica enorme extensión al partido internacional.

Algunos reproducen los pronósticos que ha hecho Hugo Meigh, el famoso seleccionador de Austria, al que en Inglaterra se concede gran autoridad.

Entre otras afirmaciones interesantes, dice así Hugo Meigh: "Nosotros, en el continente, debemos ejercer la crítica sobriamente, mientras que los ingleses, fieles a su mentalidad, juzgan a los ingleses a través del partido que con ellos jugaron en Roma, en Mayo de 1923.

Por eso no hay que asombrarse de los optimismos que hay a orillas del Támesis y que llegan a establecer comparaciones entre estos italianos y los españoles.

De esta forma resulta una formidable ventaja para los ingleses. Pero tales cálculos no deben jamás establecerse entre equipos de club.

En efecto; los italianos, en general, no han alcanzado nunca en el extranjero la plenitud de su rendimiento contra elementos de su mismo valor. Esto proviene, sobre todo, de su línea de delanteros.

Uno de los mejores futbolistas del mundo tal como Orsi, extremo izquierdo, campeón del mundo, no ha sabido jamás imponer su clase en el extranjero, si se exceptúa una ocasión en Budapest.

Un caso semejante, en un grado menor, es el de Meazza, otro futbolista extraordinario.

En el mismo caso está la línea de medios, en la que a excepción de Ferraris, habrá serias dificultades para contener a la formidable ala inglesa Bastin, Porrota, y por otra parte, tengo plena confianza en la excelente defensa italiana."

La misma Inglaterra no posee en circunstancias normales; es decir, en campo neutral, una defensa mejor, a pesar de contar con hombres como Moss, Hapgood y Cooper, frente a los de Italia.

Los críticos ingleses buscan un aliado en el terreno blando y en la niebla, que infundirán en el cuerpo y en el espíritu de los italianos tan impresionables; pero los ingleses ignoran que los partidos del campeonato de Italia se disputan durante todo el invierno en Italia del Norte, a veces en terrenos

de barro, con lluvia y nieve. Y como en Inglaterra es rarísimo el aplazamiento de un match por el mal tiempo.

En mi opinión los ingleses deben esperar una victoria tan solo a causa del gran rendimiento individual de artistas como Bastin, Bowden, Tilson, Krook y Matthiews, que son capaces de decidir la suerte del encuentro, mientras que los azules pueden alcanzar un resultado honorable como nosotros los austriacos en 1933, para lo cual la pareja Ferraro-Orsi con sus combinaciones refinadas, puede ser el ala decisiva. Creo en un empate o en una victoria mínima de los ingleses, después de un gran combate de noventa minutos de velocidad infernal.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres. — Se ha ofrecido el primer cargamento de naranja de la temporada.

La demanda ha sido muy firme, registrándose las siguientes mayorías de cotización:

Naranjas: 11.000 bultos a la venta llegados por el vapor "Jonge Jacobus". 240s, de 14'6 a 17. 300s, de 13 a 16'6. 300s, de 12'9 a 15'9. 504s, de 12'6 a 14. Desde luego hubieron cotizaciones más elevadas para fruta de mejor calidad y coloración.

Cebollas: 4s, de 7 a 7'3. 5s, de 7'6 a 7'9. 6s, de 6 a 6'6. Demanda buena.

Liverpool. — A la venta 1.000 cajas de cebollas llegadas por el vapor "Olbers".

4s, de 7'6 a 7'9. 5s, a 8'6. 6s, de 7'3 a 7'6. Buena demanda. Naranjas: Del Brasil: 11.000 bultos a la venta. En general, de 13 a 17. De Africa: 3.800 bultos ofrecidos. De 10 a 12'6. Vapor "Bessel" llegado.

LA LEGACION DE POLONIA ELEVADA A LA CATEGORIA DE EMBAJADA

Berlin. — El señor Lipski, ministro de Polonia en Berlín, recientemente ascendido a la categoría de embajador, ha sido recibido por el señor Hitler, al que ha hecho entrega de sus nuevas cartas credenciales.

En su discurso, el embajador ha declarado que la decisión de los Gobiernos de Alemania y Polonia, de elevar sus representaciones diplomáticas respectivas al rango de embajada, es la expresión del favorable desarrollo de las relaciones entre los dos Estados.

El señor Lipski, y después el señor Hitler, pusieron de manifiesto el convencimiento de que la cooperación de sus dos países contribuirá sensiblemente al mantenimiento de la paz.

Ambos hicieron votos por que cada vez sean más profundos los sentimientos y relaciones germanopolacas.

EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS DEL INSTITUTO JURIDICO INTERNACIONAL

Ciudad del Vaticano. — El Cardenal Bisleti, prefecto de la Congregación de Seminarios y de las Universidades de Estudios, ha ofrecido en los salones de la Congregación una fiesta en honor de los participantes en el Congreso Jurídico Internacional.

Asistieron diez Cardenales, miembros del cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede, autoridades jurídicas italianas, Arzobispos, Obispos y Prelados.

Federación Internacional de Olivicultores

Roma. — La prensa, al dar cuenta de la reunión en esta capital, de los delegados de las industrias olivícolas de Túnez, Turquía, España, Francia, Grecia e Italia, comentan favorablemente la creación de la Federación Internacional de Olivicultores, cuya sede estará en Roma, en el Instituto Internacional de Agricultura.

Opinan unánimemente que merced a la colaboración entre los productores y los comerciantes del aceite de oliva, se beneficiarán los intereses generales de la olivicultura de todos los países.

JASPAR, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Bruselas. — El prohombre católico y ex presidente del Consejo, señor Jaspas, ha sido encargado por el Rey de constituir nuevo Gobierno.

Ha manifestado que le dará su respuesta definitiva mañana por la mañana.

De boxeo

HAMAS LUCHARA CON SCHEMELING EN ALEMANIA

Hamburgo. — El peso pesado norteamericano Steve Hamas, que aspira al campeonato mundial de su categoría, ha aceptado un ofrecimiento para enfrentarse con Max Schemeling, el ex campeón mundial.

El combate se celebrará en Alemania en el próximo mes de Marzo, y se considera como una lucha eliminatoria para decir el futuro retador del campeón mundial Max Baer.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Diario hablado. 13: Apertura.

13'30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Marcha característica", Lincke; "La gatita blanca", selección, Jiménez-Vives; "Serenata española", Pulgheddin; "Port-Said", escena oriental, Armándola; "Le-yenda española", intermedio, Rust; "La Revoltosa", preludio, Chapi.

18: Apertura de la Estación. Noticias de prensa, servicio directo de Unión Radio Valencia. Programa variado de discos: "Morena y sevillana", pasodoble, M. Romero; "La verbena de la Paloma", fragmentos, Bretón; "Playera", Granados; "Serenata", Toselli; "Bebamos juntos", tango, Cadicano; "Jota de Pablo", Sarasate; "Carmen", escena de la carta, Bizet; "Perdóname, chiquilla", fox, Rose; "Faus-to", vals, Gounod; "Elegía", Fauré; "Freischütz", abertura, Weber.

21'15: Charla literaria, por Alf. ferher.

21'30: Emisión del radioyente. 22: Actuación del precoz artista Vicentino Bustos Violin: "Serenata", Toselli; "Czardas", Monti". Saxofón: "Erwin", fantasía, Mixer. Piano: "Sonatina", Kuhlau: a) Allegro. b) Andante. c) Rondó (allegro); "Adagio", Beethoven; "Marcha turca", Mozart.

23: Cierre.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO

Presididos por don Juan Barral, reuniéronse en la Cámara Agrícola los señores Santonja Mercader, Paredes, Galán, Mora Berenguer, Almenar, Sanz Rovira, Ferrer (don Francisco), Simarro, Ferrer (don Domingo), Cerdá Daroqui, Merseguer y González Torralba como secretario, excusando su asistencia otros señores vocales que forman parte, como los anteriores, del Comité directivo.

A propuesta del señor Simarro, se acordó telegrafiar a los señores presidente del Consejo, ministro de Estado, de Agricultura y de Obras públicas y al director general de Ferrocarriles, exponiéndoles los graves perjuicios que se causan a los centros naranjeros por la escasez de vagones de que pueden disponer para la exportación del fruto, sin perjuicio de que la presidencia haga una gestión personal y directa cerca de las indicadas autoridades reiterando la urgencia del envío de material de transporte y razonándoles las quejas de productores y exportadores relativas a este asunto.

Se dió cuenta de una comunicación de la Jefatura de la Sección Agronómica de la provincia, en la que se manifiesta: Que por haber ingresado en el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones, han cesado de prestar sus servicios en los de Fitopatología y Plagas del Campo de dicha Sección Agronómica los ingenieros señores Giménez Cuende y Bravo Gil, cargos para los que fueron propuestos por la Cámara. Se acordó esperar las nuevas solicitudes para hacer a la Dirección General de Agricultura las correspondientes propuestas.

El Comité directivo se dió por enterado del movimiento de fondos de Tesorería durante los meses de Septiembre y Octubre últimos. Y después de cambiarse im-

presiones acerca de la formación de los presupuestos para 1935, que han de aprobarse en la próxima asamblea general, y de tratar asuntos relacionados con la producción arrocera, se acordó reunir nuevamente el Comité directivo el martes próximo, 20 del que sigue, a las cuatro de la tarde.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del decreto de 28 de Abril de 1933 y disposiciones reglamentarias, los señores delegados de los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas de la provincia que forman parte del censo electoral de la Cámara, se reunirán en el domicilio social de la misma con el objeto de discutir y aprobar los presupuestos por que ha de regirse este organismo durante el año 1935 y ocuparse de otros asuntos señalados en el orden del día que figura en las convocatorias individuales circuladas.

De Enseñanza

INSTRUCCIONES PARA LOS CURSILLISTAS DE 1933

Una vez en su poder el título administrativo, los interesados deben tomar posesión ante el Consejo local de Primera Enseñanza. En dicho acto necesitan presentar su cédula personal del ejercicio corriente. Además deben presentar el certificado de Penales para demostrar que no se hallan procesados; la situación militar para acreditar que no son prófugos y el certificado de haber emitido el voto. Los que no se hallen en el período militar, presentar certificado negativo.

Los que quieran adquirir derechos pasivos máximos en la toma de posesión, harán presente que quieren someterse al 5 por 100 de descuento. La ley de pasivos es del año 1926.

Los que se hallen en filas lo participarán a la sección administrativa y en dicho caso se les reserva dicha escuela hasta terminar el servicio, de acuerdo con la ley de Reclutamiento. Acompañarán certificado del coronel, que así lo acredite.

Al hacerse cargo de la escuela deberán reclamar el inventario del material de la misma.

A continuación arreglarán su documentación.

Esta se divide en dos partes: Para ingreso en nómina.

Para ello necesitan tres copias del título administrativo con la posesión; tres del título profesional o certificado de depósito (este requisito es indispensable para tomar posesión del cargo), y tres de la partida de nacimiento.

Todo ello con sellos móviles de 25 céntimos y con el visto bueno del presidente del Consejo local.

Para el expediente personal.

Una partida de nacimiento sin legalizar y otra legalizada.

Tres hojas de servicios.

Una hoja y la partida legalizada sirven para su inclusión en el escalafón.

En las hojas de servicios se harán constar todos los datos que piden estos documentos que están impresos, sin enmiendas ni raspaduras.

El título profesional es preciso que esté registrado en la sección administrativa.

Todo ello debe remitirse antes del día 5 de Diciembre.

Se advierte a los señores cursillistas que es requisito indispensable, para entrar en nómina, el tener el expediente personal completo.

Se han formulado las listas de maestros y maestras cursillistas que han quedado en expectativa de destino en esta provincia.

Son: 78 maestras y 174 maestros. En estos números están incluidos los que han solicitado en otra provincia: 23 maestras y 71 maestros.

Esta oficina ignora si han obtenido escuela en las provincias solicitadas.

Notas falleras

El Comité Central Fallero convoca a todas las comisiones de falla adheridas a la A. G. F. V., a junta general extraordinaria para mañana, día 16, a las diez de la noche, por primera y segunda convocatoria en el local de la Sociedad Coral "El Micalet".

La comisión de falla de Benimaclet admite bocetos de falla hasta el día 21 del presente mes de Noviembre.

Diríjanlos bajo sobre cerrado y con el presupuesto de gastos, a Francisco Asensi, plaza de Benimaclet, 4, Benimaclet.

Nota: El asunto del boceto, apolítico.

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

### LEYENDO PRENSA

#### Una bellaquería

El año pasado un libelo de esos que no faltan en ningún sitio y que tienen indicado el lugar donde han de estar colgado, publicó unos comentarios poco cariñosos, correctos y corteses con motivo del partido Hércules-Valencia, el mismo día de su celebración.

Las consecuencias ya las comentamos en su día.

Ahora otra publicación del mismo jaez, o la misma, no recordamos bien, lanza la siguiente elucubración:

"Hérculesianos: Por Alicante y por nuestro Hércules estemos todos unidos y preparados contra el Valencia! ¡¡¡Contra ellos y a por ellos!!!"

El "Día de Alicante" sale al paso de esta maniobra, censurándola y oponiendo unos comentarios muy sensatos que agradecemos en nombre de la afición valenciana y del deporte mismo.

En cuanto al autor de la parrafada, no vale la pena de contestarle.

Hemos aprendido a despreciar ciertas campañas.

No se preocupe el Valencia ni los que se desplacen.

Que el equipo juegue con alma y como debe, que no pasará nada.

Ganará el que más pueda, el que más juegue o el que tenga más suerte, pero no esperamos de los aficionados que reproduzcan lo de Oviedo en su hermoso estadio de Bardin.

S.

### RUBIO EN MADRID

El jugador merengue salió para Madrid llamado, como dijimos, para tomar parte en el partido que se jugará hoy a beneficio de los huérfanos de Asturias, entre una selección nacional y el equipo de Castilla.

Deseamos al jugador valenciano un triunfo completo.

### ARBITROS PARA EL DOMINGO

Segunda categoría: Sporting-Burjassot, señor Bayarri. Villarreal-P. D. Torrente, Pedro Ramón.

A. C. Torrente-Rayo, señor Bosch. Alcaira-Gandía, señor Ferrando. Olímpic-Alcoyano, señor Gómez J. J. J. J. J.

Tercera categoría: Alginet-Alberique, señor Tamarit.

Alcudia-Sagunto, señor Piquer.

### Campo de Levante

MURCIA-LEVANTE F. C. JUGARAN EL DOMINGO PROXIMO SU PARTIDO DEL CAMPEONATO SUPER-REGIONAL

El domingo próximo se dará la última jornada de este campeonato superregional Andalucía-Mur-

cia-Levante, en que, pese a ser la ronda definitiva, no se sabe todavía quiénes puedan ser los dos equipos que se clasifiquen para el campeonato nacional.

Se advierte a los señores socios del Levante F. C. que para este partido, y dando cumplimiento a lo aprobado por la junta general extraordinaria celebrada el pasado domingo, tendrá que abonar la entrada especial para su entrada al campo, de 2 pesetas, destinadas a la construcción de gradas en el campo del club.

### Valencia F. C.

#### AVISO

Con el fin de dar el mayor número de facilidades a los señores socios y simpatizantes de este club que en gran cantidad se desplazarán el próximo domingo a presenciar el partido Hércules-Valencia, la junta de gobierno ha tomado el acuerdo de admitir encargos de localidades y entradas de cuya admisión quedará cerrada mañana viernes, a las doce del día.

Valencia 15 de Noviembre de 1934.

AYER TARDE, EN LONDRES, INGLATERRA VENCE A ITALIA POR 3 A 2

Londres.—En el campo de Highbury, propiedad del Arsenal londinense, y ante más de 50.000 personas, se ha jugado esta tarde el partido Inglaterra-Italia, que había despertado una expectación extraordinaria.

En el primer tiempo los ingleses han efectuado un gran juego, dominando por completo a Italia.

Se ha llegado al descanso con 3 tantos a 0 a favor de Inglaterra, marcados dos de ellos por Brook, extremo izquierdo de la selección inglesa, y el delantero centro Brake.

En el segundo tiempo, Italia ha reaccionado, jugando con un entusiasmo enorme.

Los ingleses no parece se emplean con todas sus energías, y de ello se aprovechan los campeones del mundo para marcar dos tantos, ambos por mediación de su centro delantero Meazza.

Se llega al final del partido con la victoria de Inglaterra por tres tantos a dos.

Inglaterra puede decirse que sólo ha jugado durante la primera parte, ya que en la segunda, por su poco interés, ha permitido que Italia reaccionara, consiguiendo dos goles, fruto de la furia desarrollada.

El resultado alcanzado por los italianos es muy meritorio, tanto más si se tiene en cuenta que la "squadra azzurra" ha tenido que actuar casi todo el segundo tiempo con sólo diez jugadores por haberse retirado su medio centro Monti, lastimado.

PARA LA COPA VASCA, EL ATHLETIC GANA AL ALAVES

Bilbao.—Con poco público se celebró ayer tarde en el campo de San Mamés el partido Athletic-De-

portivo Alavés, correspondiente a la Copa Vasca.

Con gran facilidad y sin esforzarse lo más mínimo, el Athletic se ha aguantado la victoria por diez tantos a cero.

## FUTBOL MODESTO

### EN DENIA

Selección Denia, 7; Selección Gata-Benisa, 1.

### CAMPO DEL ALASKA

11 mañana: C. D. Tropical (primero), 1; U. D. Alaska (reservas), 0.

4 tarde: C. D. Españolito (primero), 0; U. D. Alaska (primero), 3.

### CAMPO DEL ZAFRANAR

C. D. Ideal, 0; C. D. Patraix, 5.

### CAMPO DE LA MARINA AUXILIANTE

C. D. Iberia, 9 (infantiles), 6; C. D. Iberia, de Valencia (infantiles), 1.

### EN ALMUSAFES

Torneo Copa Almusafes: Sporting Club de Catarroja, 1; C. D. Cultural de Almusafes, 2.

Nuevamente el joven equipo de la Cultural de Almusafes vence a su contrario en el magnífico torneo de Copa por el organizado.

Como puede apreciar el lector, el tanteo no fué numeroso; ahora bien; éste es uno de esos casos donde el resultado no es reflejo del juego desarrollado por el equipo vencedor en el campo.

El C. D. Cultural de Almusafes jugó el domingo un partido magnífico ante un enemigo de la talla reconocida cual es el Sporting Club de Catarroja. Todos los elementos respondieron, llevados de la gran moral y amor que sienten por el club, destacando, no obstante, Tor, o Sancho y Archial.

Por el Catarroja se distinguieron Porcar y Raga.

## TENIS

### DRIVES Y BOLEAS

Ayer comenzamos nuestras primeras "diligencias" para averiguar lo que a cencerros tapados se lleva el comité del tercer campeonato social de Algrós.

No ha sido cosa fácil.

Costó bastante menos descubrir América.

Ha habido necesidad de intervenir a uno de los señores componentes y prometerle, con la mano puesta en la veleta del Miguelete, no decirselo a nadie.

Claro que, como ven, nosotros cumplimos lo ofrecido y no vamos a decirselo a nadie. Si algo escribimos es rogando a nuestros lectores que nos guarden el secreto.

Se trata de solemnizar el éxito obtenido en este concurso con un té "dansant" en un sitio ideal y aristocrático, marco adecuado a la fiesta que se proyecta.

Por el momento no podemos ser más explícitos, entre otras razones porque no sabemos más detalles.

## Excursión a Alicante

para presenciar el partido de fútbol entre el Hércules F. C. y Valencia F. C., el próximo domingo. Plazas limitadas en un magnífico autocar. Precio, 17'50 pesetas. Salida 7 mañana. Regreso 7 tarde. Venta tickets: Oficinas Valencia F. C., calle Félix Pizcueta.

Mañana continuaremos nuestra labor informativa.

Pero el verdadero "clou" de la información ha venido a nuestra antena por pura casualidad. Algo así como ganarle un set a Dicenta en un día de los suyos.

Del interés que despierta el tenis y de la importancia que ha logrado el campeonato de Algrós dará idea el siguiente dato.

Una empresa cinematográfica dedicada a reportajes de actualidad ha solicitado permiso al Club Algrós para "rodar" las fases más interesantes de las finales que tendrán lugar el domingo próximo.

Así, pues, el domingo los jugadores estarán impresionados dos veces. Una porque han de jugar la final y otra porque se han de ver en... el celuloide.

Tenemos entendido que esta película se proyectará luego en una de las salas de Valencia de más reciente inauguración.

Ha llegado, pues, el momento para nuestros ases de verse reproducidos en "Movietone" como unos vulgares Perrys, Austin, Borotra, Tilden, etc.

Resultados de ayer, en Algrós, tercer campeonato social.

González vence a Bresset, 6-2, 3-6, 6-3.

Buxo (finalista) vence a Villena, 6-3, 6-1.

El buen amigo Buxo no se priva de nada. Llega a las finales como los dios.

Y camino de serlo lleva el hombre que juega con más tesón, entusiasmo y fe de Valencia y sus alrededores, aunque el coche de bolsillo que gasta lleve matrícula de Castellón.

Orden de juego para hoy: Semifinal segunda categoría, F. Gázquez-García del Moral, a las 12'30.

Desde luego barruntamos que ganará García del Moral si Gázquez sigue gastando esa colección de pantalones y jerseys de tan absurdos colores. Gázquez tiene un drive muy fuerte, pero con colores chillones en el indumento, no hay manera de pasar bien una pelota.

### EL FALSO COCHET

## Movimiento del puerto

14 Noviembre 1934.

### VAPORES ENTRADOS

"Catalunya", panameño, de Sete, con cargo general, de Micó.  
"Cody", americano, de Barcelona, con cargo general, de Baquera.  
"Neptun", danés, de Burana, con cargo general, de Lauritzen.

"Norma", stecco, de Burdeos, con cargo general, de Lamaig.

"Pinto", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.

"Peles", rumano, de Argel, con cargo general, de Mullerco.

### VELEROS ENTRADOS

"Granada", español, de Barcelona, con cemento, de Lillo.

"Entre Naranjos", español, de Torreveja, con sal, de Fos.

"Motril", español, de Cartagena, con cargo general, de Lillo.

### VAPORES SALIDOS

"Catalunya", panameño, para Orán, con cargo general, de Micó.

"Neptun", danés, para Bristol, con cargo general, de Lauritzen.

"Cody", americano, para Alicante, con cargo general, de Baquera.

"Menes", alemán, para Cartagena, con cargo general, de Baquera.

"Ciudadela", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Cala Llonga", español, para Palma, con cargo general, de Gabarda.

"Vicenta Fosati", español, para Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Santa Petra", español, para Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Félix Martí", español, para Rosas, con algarrobas, de Lillo.

"Soledad Vera", español, para Cartagena, con lastre, de Lillo.

### VELEROS SALIDOS

"Cala Llonga", español, para Palma, con cargo general, de Gabarda.

"Vicenta Fosati", español, para Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Santa Petra", español, para Barcelona, con cargo general, de Fos.

"Félix Martí", español, para Rosas, con algarrobas, de Lillo.

"Soledad Vera", español, para Cartagena, con lastre, de Lillo.

### VAPORES DESCARGANDO

"Pinto", cargo general, de Mac Andrews.

"Peles", cargo general, de Mullerco.

"Catalunya", cargo general, de Micó.

### VELEROS DESCARGANDO

"M. López", sal, de Fos.

"Cala Pi", cemento, de Gabarda.

"Romualda Ballester", cemento, de Fos.

"Entre Naranjos", sal, de Fos.

"Motril", cargo general, de Lillo.

"Granada", cemento, de Lillo.

### VAPORES A LA CARGA

"Hop", para Hull, de Gimeno.

"J. Elisabeth", para Rotterdam, de Gimeno.

"Pelayo", para Hamburgo, de Mac Andrews.

"Almenara", para Dublin, de Gimeno.

"E. Jarl", para Londres, de Lis.

"Guapu", para Bristol, de Lis.

"Mallorca", para Palma, de la Trasméditerránea.

Telegrama facilitado por la casa Bonnetcaze, García Lloréns y C.ª: Vagones de naranja trasbordados en Hendaya el 14 de Noviembre con destino a París, 35.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<b>ALQUILERES</b> SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles por correo.	<b>SE ALQUILAN DOS PLAN</b> tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.	<b>CALZADO</b> RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzados. Goldéz, economía Martín Mengod, 5 (antes Platerías)	<b>COPIAS</b> COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis Mar. 8.	<b>COPIAS</b> ROMA A LA VISTA De venta: En esta Administración	<b>CORREAS TRANSMISIONES</b> CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. "La libre". Alfredo Caldeón 10 Teléfono 13.900	<b>CRISTALES</b> CRISTALERIA MODERNA José María Girónés. Articulación obras Colocación a domicilio. Primado Reig 10.	<b>LUBRIFICANTES</b> LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad F. Vives Conde Salvatierra Alcoa. 4	económicos. Plaza Nules 4, entresuelo.
---	---	---	---	---	---	---	---	--

**LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE**

y sin peligro con Perlas "FEMI"

Producto moderno, inofensivo y de acción segura Rechazar imitaciones que, además de no dar resultado, pueden ser peligrosas

De venta: Barcelona, Doctor Andreu, Segalá. — Madrid, Gayoso. — VALENCIA, Gámir, José Rubió. — Alicante, Centro Farmacéutico. — Teruel, Mariano Giménez. — Murcia, Centro Farmacéutico Murciano. De no hallarlo en su localidad, se enviará reservadamente certificado enviando Ptas. 14'50 al concesionario, BASTARD, calle Fivaller, 48. Barcelona



Pl. y Margall, 29, VALENCIA. — Teléfono 17.696

Esta casa es la mejor surtida y precios más económicos en Cristal, Loza, Porcelana, Vajillas, Batería esmalta, Aluminio, Cuchillería, Cubiertos de alpaca y plateados, Juegos para portiera, Hules, Tijeras, Cafe teras exprés y demás utensilios para cocina y uso doméstico.

Hay preciosos objetos para regalos.

NOVIAS: Si le visitáis os podéis surtir en ella de todo cuanto se precisa en una casa donde se revela la economía y el buen gusto.

Pl. y Margall, 29 (entre Colón y Cirilo Amorós)

**Calefacciones Bloch**  
Ascensores suizos "Schlieren"  
27 años de éxito. Delegado para Levante  
Guillermo de Rivas, D. Juan de Austria, 36

**VINO BLANCO**  
"Diamante" las ostras, pescados, mariscos  
"EL MEJOR!"

# Lo mejor contra el frío ESTUFAS A GAS

## Pida una demostración en casa

Don Ernesto Ferrer - Barcas, 2  
Gas Lebón-Grabador Esteve, 14

### Venta de fincas

a bajos precios. Casas de todos precios dentro y fuera de la capital, como también pisos, solares dentro de la capital y su ensanche, huertos con casas de recreo y agua propia y con buenos servicios de comunicación.

Urge la venta de una casa en la calle Cruz Nueva, con tres pisos y bajos; se daría por 50.000 pesetas.

Informará el corredor colegiado señor MIRAPEIX, calle SANTA TERESA, 25, entresuelo. Teléfono 16.534.

### ATENCION

La Esterería de la calle de la Linterna, n.º 16, teléfono 12.674, es la que mayor surtido tiene y la que más barato vende. No dejen de visitarla. Para evitar el frío tiene alfombras, tapices de coco, esterillas de todas clases, pasillos y limpiabarros para patio y escalera, alfombrillas para dormitorio, desde dos pesetas hasta lo que quieran gastar.



## Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

### La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA



## AGUA

En las conducciones de agua potable a presión, agua, gas, etc. etc., únicamente deben emplearse las **TUBERIAS DE ACERO ASFALTADO INOXIDABLE :: EL SISTEMA QUE REUNE TODAS LAS VENTAJAS**

A LOS 50 AÑOS COMO EL PRIMER DIA

Tuberías de acero inoxidable con platinas para instalaciones e pozos saltos de agua grandes presiones etcétera etcétera.

Tuberías Perelló - Gran Vía Germanías, 55 - Tel. 13.580 - VALENCIA

## PISOS MI OFERTA PUEDE INTERESARLE

Seis amplias habitaciones, tres que dan a la calle, cocina económica, con termo sifón, amplio comedor, buen cuarto de baño y mirador, ascensor, calefacción individual y todo cuanto exige la edificación moderna, todo sólido y bien terminado, a precios como no puede vender nadie, en pisos de estas condiciones. En la misma finca tengo PLANTAS BAJAS para comercio, con viviendas, muy baratas.

Darán razón todos los días en la misma, CISCAR, número 15, chaflán a C. de Alta; de 10 a 5 de la tarde

Sin compromiso atienda mi oferta

### COMODIDAD Y BUEN PRECIO

Obtendrá usted vendiendo sus botellas vacías, periódicos, vidrio, papel de archivo, etc., etc., a ESTABLECIMIENTOS COLOMER, Salvá, 8, teléfono 11.796.— Sevilla, 10.—Guillem de Castro, 111.

AVISANDO PASAMOS A DOMICILIO. Teléfono número 11.796.

### Multicopistas rotativas "Bitz"

desde 200 pesetas. El más barato. Representante: Vicente Gil, Virués, 4, Valencia.: Se hacen circulares a precios módicos. Se desean agentes para plaza y provincia.

## COMPRAD UNICAMENTE



CREMA PARA EL CALZADO

## SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

## RADIO GOODTONE

Por medio de su distribuidor en España, CASA ROIG, anuncia a sus agentes de venta regionales y público en general, la llegada del supermodelo 1935.—6 VALVULAS TODA ONDA.

ROIG - Carda, 5 - Teléfono 15259 - VALENCIA  
VENTAS CONTADO Y PLAZOS

## EDICTO

JORGE TOMAS MARTINEZ, presidente del Sindicato de Policía Rural y Comunidad de Labradores Propietarios de esta ciudad de Oliva,

HAGO SABER: Que durante el plazo de veinte días a contar desde el de la publicación de este EDICTO, estarán de manifiesto, de diez a doce de la mañana, en el local social, calle de Blasco Ibáñez, número 24, la lista de propietarios y cuota a tributar con arreglo al presupuesto formado para el arreglo del camino viejo de Denia y sus afluentes, y que durante dichas horas se oirán toda clase de reclamaciones que se formulen.

Y para conocimiento del público, insértese este edicto en los dos periódicos de mayor circulación de la provincia, y expóngase en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y en punto visible de esta casa social.

Oliva 12 Noviembre 1934.—Jorge Tomás.

## Importante

Los Almacenes DAVID BARROS han recibido para la actual temporada, con espléndidos surtidos en géneros de punto, como son:

Sueters y Jerseys para señora, caballero y niño, de gran moda; trajes interiores afelpados y de lana de todas clases para caballero y niño; camisas y culots de lana, hilo y seda para señora; calcetines de lana para caballero, desde 0'75 en adelante.

Guantes lana y piel, últimas creaciones; pieles para confección en todas sus clases; grandes fantasías en lanas para labores; inmenso surtido en fajas y sostenes para señora; artículos de camisería.

En medias de seda tiene esta casa los mejores precios y excelentes calidades; medias seda natural "IRROMPIBLE", desde 5 pesetas.

Siempre precios únicos de almacén PI Y MARGALL, 66 (no confundirse!)

### Para vender sus botellas vacías

y desperdicios de papel. ANTONIO SOLER, BONAI-RE, 32. Teléfono 10.152. Casa fundada en 1887.

## POLICIA

INFORMES preparación EXCLUSIVA a cargo de cuatro profesores Escuela Técnica, para ingreso (¿DIRECTO?) en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con 4.250 ó 5.000 pesetas. CENTENARES DE PLAZAS; inmediata convocatoria; ocasión única,

A. CASTELLO  
DON JUAN DE AUSTRIA, 38 De 4 a 11 noche

## REUMATISMO

Si drogas ni medicinas curará usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Si usted quiere curarse de una vez, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado «COMO VOLVER A LA SALUD», Mande su nombre y dirección a M. ROMAGUERA BLAVI, C. Cádiz, 57, 3.º, Valencia.

## Lámparas - Camas - Bronces

MUEBLES METAL  
PALOS PORTIERS

## Martínez y Colomer

Fabrica, exposición y venta:  
Avenida Guillén de Castro, 59  
Teléfono 13.565

## LAMPARAS

Variedad de modelos a precios reducidos en la fábrica de

CEBRIÁ  
Sucesor de Zaragoza y Cebriá  
Juan de Mena, 17 y 19 - Teléfono 10.638

## Línea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A-S Spanskelinjen, Oslo

Cargarán en este puerto, para todos los de Noruega, los buques-motor «SAN ANDRES» y «SARDINA» del 24 al 28 de los corrientes, saliendo fijamente en esta última fecha. Estos cargamentos están destinados para los mercados de Navidad.

CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y CIA., Muelle de Poniente, n.º 3  
Teléfonos 31.006 y 31.712

**Joven 32 años**  
con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas.  
Razón: calle Denia, 15, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio, Valencia.

**PROFESOR**  
Licenciado y maestro nacional, ofrécese para clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Razón: E. Grau, Sorní 23, 2.ª

**LOCAL**  
de 450 metros cuadrados propio para taller o almacén, se alquila en Pinar Vilar, 10 (travesía calle Alboraya), Valencia.

**Conejeras**  
y gazpapas vendo a bajo precio. Molino, calle Jerónimo Muñoz, 1 (frente Maicómico), Valencia.

**ALQUILO**  
tercero con baño y ascensor, 115 pts.; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60.

**Ofrécense**  
dos muchachos 14 y 15 años edad, para meritorio, cosa análoga, sabiendo escribir máquina, cuatro regías.  
C. Alberique, 9, 1.º 2.ª

**CASA**  
En la Gran Vía de Germanías, de reciente y moderna construcción, sin alquilar, propia para vender por pisos. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

**Planta baja**  
Se alquila en sitio céntrico, Pascual y Genís, esquina Martínez Cubells.  
Razón: Plaza Tetuán, 6.

**Frente la Plaza de Toros**  
Játiva, 33, se le arreglará su calzado en el acto.

**Vendo finca**  
verdadera ganga, nueva, con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago; trato con el dueño. Razón: calle de Cádiz, 68, droguería.

**SE NECESITAN**  
agentes de propaganda, bien retribuidos. Para informes: de 8 a 9 noche. En Llop, 5, portería.

**¿Arriesga?**  
Por última vez, tráigame su reloj. Pi y Margall, 44.

**Fincas en venta**  
En los ensanches de Colón, Ruzafa y centro de la ciudad, con muy buenas rentas y de diferentes precios. SIMO, GRABADOR ESTEVE, 15. Teléfono 11.923. De 8 a 11 y de 2 a 5.

**CARIDAD**  
Anciana 72 años, recién salida Hospital, solicitada de almas caritativas. Beneficencia, 14, porche.

**No se apure**  
si no tiene dinero para comprar un reloj nuevo, tráigame su cacharro viejo y lo devolveré como nuevo. Relojero precisión. Pi y Margall, 44.